

Las tres proposiciones se refundieron en una sola durante las sesiones secretas⁽³⁰⁵⁾. Tomando como denominador común el principio de que sólo por la revolución podía lograrse el triunfo de la República, se acordó crear y extender la Unión Revolucionaria, y se nombró una Comisión Ejecutiva, compuesta de cinco individuos con plenos poderes, para que acometiera los trabajos previos y decisivos del acto revolucionario. Respecto al carácter regional o nacional que debía tener la Asamblea triunfaron los partidarios de conferirle ni vel nacional.

Fueron nombrados miembros de la Comisión Ejecutiva, Antonio Gálvez Arce, federal revolucionario, Antonio Azuaga, federal malagueño, Alejandro Lerroux, representante de la Junta Central de los progresistas españoles en la Asamblea, y los almerienses Ezequiel Sánchez, progresista, y Rafael Fernández de Soria, revolucionario independiente.

La Comisión de la Ejecutiva era una muestra evidente de la cristalización de la unidad entre federales y progresistas revolucionarios. De entre ellos se nombró presidente a Ezequiel Sánchez y secretario a Antonio Azuaga, ambos con amplio historial radical y revo

(305) A propuesta de Lerroux las sesiones fueron secretas porque "debían evitarse las discusiones públicas que causan mala impresión y el escarnio de los monárquicos". Ibídem.

lucionario, de igual modo que el resto de los miembros de la Comisión.

Antonio Gálvez Arce había jugado un papel de primera fila en el Cantón de Cartagena, y Antonio Azuaga participó en 1.861 en la insurrección de Loja con Pérez del Alamo y en diversos levantamientos federales - en Málaga durante el Sexenio revolucionario, siendo, a su vez, uno de los firmantes de la convocatoria de la Asamblea Federal de la región andaluza celebrada en Antequera en octubre de 1.883⁽³⁰⁶⁾.

Ezequiel Sánchez fue el representante de Ruiz Zorrilla en la intentona militar republicana de Badajoz en el verano de 1.883, y Alejandro Lerroux se había hecho en los últimos años del siglo XIX con un prestigio que le hacía perfilarse como una esperanza no sólo para los republicanos sino para todos los que deseaban una modificación profunda del sistema político, como afirma

(306) El carácter radical y revolucionario de Antonio Azuaga queda reflejado en la tesis -- doctoral de ARCAS CUBERO, F. O.c. Págs. 37-38, 44, 140-141 y 211. Asimismo ACOSTA SANCHEZ en La Constitución de Antequera. O.c. Págs. 114-119 destaca el papel de Azuaga en la gestación y desarrollo de la Asamblea de Antequera de 1.883. Tanto La Vanguardia, -- diario federal en 1.884-88 insertan gran número de noticias sobre Antonio Azuaga y el federalismo malagueño, que contemplan para la década de los años ochenta las dos obras citadas.

Ruiz Manjón-Cabezas⁽³⁰⁷⁾.

La última intervención de Ezequiel Sánchez en la Asamblea refleja la euforia vivida por los republicanos en Sevilla y es un claro exponente de lo que se proponían:

"Detesto los discursos y admiro la acción !...! los vítores y la república no deben lanzarse aquí sino en las barricadas. Creo ciertamente señores, que ésta será la última Asamblea Republicana que se celebre en plena dominación monárquica. Os doy pues cita, no en el presupuesto que todo lo empequeñece o lo corrompe, sino en otro sitio más santo, donde todo se enaltece y se glorifica: las barricadas"⁽³⁰⁸⁾.

La adhesión de los Republicanos socialistas - de Almería a la Asamblea se hizo patente con la presencia de Rodríguez Abarrátegui en Sevilla a través de un amplio Manifiesto titulado Los republicanos socialistas de Almería a la Asamblea de Unión Revolucionaria de Se-

(307) El partido republicano. Pág. 26.

(308) La Crónica Meridional, 23 de octubre de -- 1.897.

villa⁽³⁰⁹⁾, inspirado por Rafael Fernández Rodríguez de Soria y escrito por Abarrátegui; es el único documento que disponemos de este grupo.

En el Manifiesto se señalan las razones de la unidad de los obreros socialistas con los partidos republicanos avanzados y se critican las posiciones políticas del Partido Socialista Obrero; ambos aspectos reflejan el pensamiento y las actitudes de este grupo de socialistas almerienses:

"Estoy entre vosotros -decía Abarrátegui- obediendo el mandato cariñoso de mis compañeros de la provincia de Almería que hartos de sufrir, que hartos de ser víctimas de la explotación más denigrante tratan de buscar remedio a sus aflicciones uniéndose a los partidos afines, cuyas tendencias democráticas y socialistas mitiguen sus dolores, endulcen sus amarguras y preparen el advenimiento del reinado de la justicia".

No eran legalistas y defendían la acción revolucionaria para el triunfo de la República, por lo que

(309) El Progreso recoge íntegro este Manifiesto en los días 10 y 12 de noviembre de 1.897. La Crónica Meridional, 29 de octubre de 1.897 da la noticia de la existencia del mismo, así como la adhesión de los republicanos socialistas almerienses a la Asamblea de Sevilla, pero tan sólo produce los dos últimos párrafos del Manifiesto.

afirmaban:

"convencidos de la inutilidad de los esfuerzos aislados dentro de un orden corrompido y corruptor, y de una legalidad que es una mentira, los obreros socialistas de un gran número de pueblos de Almería queremos la unión con los republicanos dignos que aspiren de verdad al triunfo de la República por el único procedimiento que nos permite la tiranía hipócrita impuesta, para reintegrar al pueblo en sus sacratísimos derechos hollados y encarnecidos con esas pantomimas ridículas - tituladas elecciones".⁽³¹⁰⁾

La unidad con los republicanos la planteaban dentro de un pragmatismo posible, convencidos de que el triunfo de la República garantizaba a los obreros las reformas sociales consignadas en el programa del Partido Federal y, ante todo, una situación política donde poder difundir sus ideas sin problemas.

Por ello censuraban el exclusivismo sistemático del Partido Socialista Obrero, su utilización de la lucha legal al acudir a unas elecciones de las que nada podían esperar y, sobre todo, su negativa a unirse a -- los republicanos, al confiar exclusivamente en la virtualidad de su propaganda en un país donde los obreros

(310) Ibidem.

no sabían leer, estaban dominados por los curas y por la burocracia oficial "y envilecidos por los caciques - que los explotan y amenazan de hambre".

Era difícil, pensaban estos republicanos socialistas, poder conseguir los sufragios "entre esos pobres ignorantes a quienes los emborrachaban para llevarlos a los colegios electorales". De ahí, su pragmatismo y su distanciamiento de la utopía en la que -según ellos- estaba situado el Partido Socialista Obrero.

Abarrátegui, al final del Manifiesto, hizo un llamamiento a los republicanos para que sacrificaran -- sus rencillas y odios personales y ensancharan e hicieran duradera la Unión Revolucionaria⁽³¹¹⁾.

Ha sido difícil seguir la trayectoria de estos grupos después de la Asamblea de Sevilla. Quizás el carácter secreto dado a sus juntas locales y provinciales y el carácter conspiratorio en que se movían sean -- las causas de las pocas noticias que aparecen en la -- prensa almeriense sobre ellos.

El Progreso, en cambio, recoge diversas noticias de la Comisión Ejecutiva, comenta ampliamente el -- viaje de propaganda de Rafael Fernández Rodríguez de Soria por las provincias de Murcia y Alicante, para crear la Unión Revolucionaria de progresistas y federales⁽³¹²⁾ y, siempre que hacía referencia a Ezequiel Sánchez du--

(311) Ibíd.

(312) Ibíd. 13 de diciembre de 1.897.

rante 1.898, le llamaba presidente de la Asamblea Andaluza de Unión Revolucionaria, como si ésta tuviese plena vigencia.

En cualquier caso, estos grupos republicanos apenas tuvieron consistencia en Almería⁽³¹³⁾ y debieron desaparecer pronto, ya que en 1.901 cuando Lerroux, Junoy y Blasco Ibáñez constituyeron la Federación Revolucionaria y programaron un viaje de propaganda por Andalucía no llegaron a venir a Almería, después de haberla incluido en su itinerario propagandístico⁽³¹⁴⁾.

De los republicanos socialistas no se vuelve a saber nada hasta 1.899, en que Ignacio Rodríguez Abarrátegui aparece vinculado a la Agrupación Republicano-Socialista "Germinal"; más tarde colabora en El Radical de la Unión Republicana e incluso llega a ser director y redactor del periódico blasquista valenciano El Pueblo.

Rafael Fernández Rodríguez de Soria mantuvo sus posiciones en los pueblos del levante almeriense, y adoptó criterios ultranacionalistas en los momentos de la guerra de Estados Unidos con España; posiciones de -

(313) En octubre de 1.898 aparece la constitución de un comité de republicanos progresistas, seguidores del doctor Esquerdo, en el pueblo de Laujar. El Progreso, 6 de octubre de 1.901

(314) La Crónica Meridional, 21 de diciembre de 1.901

las que no era ajeno El Progreso, que de una actitud antitibelicista y antimilitarista inicial cambió bruscamente, llegando a proclamar héroe nacional al general Weyler⁽³¹⁵⁾.

Del médico Ezequiel Sánchez quedan pocas referencias. Representante y corresponsal de El Progreso, - sufrió las iras "patrióticas" de los estudiantes almerienses con motivo de la campaña de manifestaciones desatada en Madrid, a finales de 1.898, contra el diario progresista. Así, una manifestación de los estudiantes del Instituto, Escuela Normal y Colegio de la Inmaculada recorrió las calles de Almería arrancando pesquines de El Progreso, dando vivas a España y gritos contra el periódico madrileño.

Los ecos de esta manifestación se recogen en un artículo de El Progreso, titulado "Monaguillos de Almería" en el que se inserta un telegrama de Ezequiel -- Sánchez.

"un grupo escaso de mozalbetes enajenados con los escapularios ha venido a la calle en que se halla mi domicilio escandalizándola con -- gritos de ¡Muera el representante de El Progreso! . Al observar el hecho me asomé al balcón y les contesté: ¡Abajo los frailes! ¡Viva

(315) Véase PEREZ DE LA DEHESA, R. El Grupo "Germinal": una clave del 98. Madrid, 1.970. -- Pág. 46.

la libertad! Los mocosos escaparon a correr como alma que lleva el diablo y me dejaron en paz"(316).

Amén del llamamiento a la abstención que efectuó la Comisión Ejecutiva de Unión Revolucionaria con motivo de las elecciones a diputados a Cortes de 1.898 (317), no tenemos más referencias de estos grupos.

En todo caso, lo expuesto hasta aquí, es sumamente indicativo de la persistencia, a finales del siglo XIX, de pequeñas corrientes revolucionarias que se resistieron a entrar en la legalista y mayoritaria Fu-sión Republicana almeriense, que creyeron en la posibilidad del golpe revolucionario, pero que, sin perspectivas, terminaron por engrosar las filas de la Unión Republicana de 1.902.

(316) 5 de febrero de 1.898. El diario madrileño añadía: "Ezequiel Sánchez es un hombre querido y respetado en Almería, médico eminente por su talento, que seguramente no ha tomado iniciativa alguna que provoque represalias de la gente joven ni de nadie, que no tiene otro delito que ser republicano revolucionario y liberal de corazón [...] va -- siendo preciso poner cara panocha y gritar con acento terrible ¡Ea, niños a m.... y a la cama!". La descripción de la manifestación en La Crónica Meridional, 5 de febrero de 1.898.

(317) La Crónica Meridional, 18 de marzo de 1.898.

CAPITULO VI: EL REPUBLICANISMO ALME-
RIENSE EN LA CRISIS
FINISECULAR (1.898-1.902)

CAPITULO VI: EL REPUBLICANISMO ALMERIENSE EN LA CRISIS
FINISECULAR (1.898-1.902)

SUMARIO:

6.1. EL 98 ALMERIENSE

6.1.1. Republicanos y socialistas ante la cuestión colonial.

6.1.2. El patriotismo ante una guerra.

6.1.3. La crisis social. El motín de 9 de mayo.

6.2. LA FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS (1.899-
-1.903)

6.3. EL DECLIVE DE LA FUSION REPUBLICANA. LAS ELECCIO--
-NES A DIPUTADOS A CORTES DE 1.898, 1.899 y 1.901

6.4. LA JUVENTUD REPUBLICANA. LA AGRUPACION REPUBLICANO--
-SOCIALISTA "GERMINAL" (1.899-1.902)

6.4.1. El Segundo Germinal.

6.4.2. El núcleo almeriense.

6.4.2.1. El Semanario Germinal.

6.4.2.2. La actividad política.

6.4.2.3. Las relaciones con las sociedades obreras y los socialistas.

6.4.2.4. Los germinalistas, impulsores de -
la Unión Republicana.

6.5. HACIA LA UNION REPUBLICANA DE 1.902

6.1. EL 98 ALMERIENSE

En 1.898 España entra en su cuarto año de guerra colonial contra los insurrectos de Cuba y de Filipinas. Durante la segunda mitad de la década de los noventa el conflicto bélico había acaparado la atención de los partidos políticos de dentro y de fuera del sistema. Sin embargo, ningún partido, ningún grupo se había destacado ante la opinión -ni siquiera los militares- por su acometividad desmedida, escribe Romero Maura; tampoco había habido un solo partido importante que se hubiera opuesto a ella seria, permanente, organizadamente. Los militares no supieron o no pudieron vencer y los políticos les dejaron en la estacada o no acertaron a designar a los más competentes⁽¹⁾.

Los conservadores en el poder (1.895-1.897) pasaron de la estrategia de "guerra suave", de Martínez Campos, a la de "a la guerra con la guerra", del general Weyler; más tarde, a un tímido proyecto de reforma administrativa que, inoperante en la práctica, vino a demostrar el fracaso de la doctrina conservadora.

Llamado Sagasta al poder, emprendió una última y tardía tentativa en octubre de 1.897, que significó un cambio radical en la política antillana. Weyler, el general de hierro, fue relevado y se concedió una am

(1) La Rosa. Pág. 37.

nistía para los presos políticos y para los rebeldes -- que se presentaran a las autoridades; al mismo tiempo -- se redactó un proyecto de amplia autonomía, en el que -- se proclamaba el sufragio universal para Cuba y Puerto Rico, se reconocían iguales derechos para insulares y metropolitanos y se daba al futuro gobierno autónomo el -- derecho de firmar tratados comerciales y la iniciativa arancelaria⁽²⁾.

Las concesiones de los liberales fracasaron -- ante las actitudes independentistas de los cubanos, apoyados por el gobierno de los Estados Unidos, que pasó -- del reconocimiento de la beligerancia cubana a la declaración de guerra contra España el 25 de abril de 1.898 (3).

(2) SERRANO, C. Final del Imperio. España 1.895-1.898. Madrid, 1.984. Pág. 30. Esta obra constituye una -- buena síntesis de la última etapa del periodo colonial.

(3) Máximo Gómez dió su réplica a la concesión de amnistía a los presos políticos con un bando por el que serían sometidos a Consejo de Guerra, bajo petición fiscal de pena de muerte, "todo comandante u oficial del Ejército libertador de Cuba que se acogiese a la amnistía" y "todo emisario que intentase -- tratos para la aceptación de la autonomía". Apud, -- FERNANDEZ ALMAGRO, M. Historia política III. Pág. -- 28. Sobre la estrategia revolucionaria cubana y el por qué los Estados Unidos fueron a la guerra, véase FONER, Ph. S. La guerra hispano-cubano-americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano. -- 1.895-1.902. 2 T. Madrid, 1.975, especialmente el -- T. 1.

6.1.1. Republicanos y socialistas ante la cuestión colonial

Los inicios y el desarrollo de la guerra de Cuba sorprendieron al republicanismo español en un mal momento. Los posibilistas acababan de entrar mayoritariamente en las filas del régimen; las fricciones internas del progresismo y el federalismo habían contribuido a diversificar más las posiciones republicanas y a polarizarlas en partidarios de la legalidad y en defensores de la vía revolucionaria; la Unión Republicana de 1.896, débil desde sus comienzos, apenas logró superar un año de vida, y no consiguió aglutinar a todo el republicanismo español; la Fusión Nacional de 1.897, de evidente carácter centralista, tampoco consiguió tener el empuje político suficiente que aglutinara a su alrededor a todo el republicanismo y lo convirtiera en la alternativa que en aquellos difíciles momentos necesitaba el país.

Difícil situación, pues, para el republicanismo español, donde además, en el transcurso de la guerra, se observaron dos corrientes diferenciadas respecto a la salida colonial: una, representada por centralistas, progresistas y nacionales, defendía la autonomía antillana en el marco de la soberanía del Estado español, y la otra, patrocinada por los federales pimargallianos, terminó por ser favorable a la independencia de Cuba. - Unos y otros, señala Carlos Serrano, pese a su debilidad, intentaron hacer de la crisis abierta con la guerra la tumba de la Monarquía⁽⁴⁾.

(4) O.c. Pág. 79.

Los republicanos centralistas, en los primeros años de la década y desde su constitución como partido, inspirados por Rafael M^a Labra, -de quien decía Pi y Mar_gall que representaba en la Península el ideal autonomista de los cubanos-, recogieron en su programa la necesidad de conceder los derechos políticos y la autonomía a Cuba y Puerto Rico: "Respecto a la cuestión colonial -decía el programa- hay que afirmar: 1º la identidad de los derechos políticos y civiles de Cuba y Puerto Rico respecto de la Península; 2º la representación en Cortes de las comarcas del Archipiélago filipino, cu ya cultura y condiciones lo permitan; 3º en todas las colonias, la consagración de los derechos naturales del hombre, el mando superior civil y una organización interior autonomista, que afirme, en el grado y del modo -- que las circunstancias de los diferentes países lo consientan, la competencia local para los negocios propiamente coloniales, hasta llegar a toda la descentralización compatible con la integridad nacional y la unidad del Estado"⁽⁵⁾.

En el mismo sentido se había pronunciado la -minoría parlamentaria republicana el 26 de febrero de -1.890, y los diputados republicanos de diferente signi-

(5) LABRA, Rafael M. de. La cuestión nacional - - (1.871-96-98). Discursos con notas, advertencias, comentarios y extensos prólogos sobre - el estado de la cuestión colonial en España - desde 1.870 a esta parte. Madrid, 1.898. Pág. 41.

ficación habían coincidido, en abril de 1.891, en la contestación al Discurso de la Corona, con las siguientes palabras que abordaban la cuestión colonial:

"La situación de nuestras Antillas es cada -- vez más alarmante debido, no sólo a causas -- económicas de distinta índole, sí que muy particularmente a la política de desconfianza y desigualdades allí dominante y que urge rectificar, así por reformas que abaraten la vida y aseguren la producción colonial, como por -- otras de distinto carácter, entre las cuales figura la plena identidad de los derechos políticos con la Metrópoli, el sufragio universal [...] y la organización insular autonomista"(6).

Hasta 1.897 los republicanos fueron los únicos defensores de la vía autonomista. Promocionaron esta solución en sus periódicos, programas, y en el Parlamento cuando se enfrentaron a los monárquicos en 1.886, al votar la proposición de los diputados antillanos en favor de la Autonomía.

La Guerra de Cuba fue presentada siempre por los centralistas, progresistas y nacionales como la consecuencia del régimen colonial monárquico. Censuraron -- la política de reformas de Cánovas a principios de --

(6) Ibíd. Pág. 42.

1.897, pero sus posiciones colonialistas les condujeron a apoyar el uso de las armas, por considerar que era la única manera de responder a las "hordas insurrectas".

El conflicto colonial les sirvió para censurar diariamente a la Restauración, pero su estrategia, les hizo más colonialistas de lo que realmente eran: se colocaron frente a los autonomistas cubanos, tomaron -- por bandera la defensa de la "integridad nacional" y la exaltación del "honor nacional", y proliferaron los -- aplausos a las fuerzas del Ejército y la Marina, a quienes presentaban como la más genuina expresión de la nación⁽⁷⁾.

Las aspiraciones del servicio militar obligatorio y la supresión de la redención a metálico pasarían a un segundo plano para ser olvidadas en el momento de la guerra con los Estados Unidos. Nada puede extrañar que, desde estas actitudes, centralistas, progresistas y nacionales terminaran por aplaudir y elogiar a los generales Martínez Campos y Weyler, a quienes inicialmente habían criticado, e incluso se vieran arrastrados por la vorágine de patriotismo irreflexivo que vivió el país durante la guerra.

La Unión Republicana de 1.896, y la Fusión de 1.897, fueron los intentos de crear un instrumento orga

(7) Véase SERRANO, C. O.c. Págs. 85-86.

nizativo capaz de dar una respuesta política a la situación y liquidar la Monarquía. Pero a la falta de empuje de la Fusión se unió una táctica política errónea que les hizo jugar en el mismo terreno que los monárquicos. No se presentaron como algo distinto, trataron de ser más y mejores que los propios monárquicos, que en los últimos momentos les habían arrebatado hasta la reivindicación autonómica.

Los republicanos de la Fusión lograron una -- cierta agitación en el país, pero no lograron conectar con las masas salvo en coyunturales efusiones de sentimentalismo patriótico. La incapacidad de los republicanos posibilitó a la Monarquía sobreponerse a la crisis del 98. Como señala Carlos Serrano, "el no haber sabido encabezar la lucha contra la iniquidad del servicio militar ni las aspiraciones por la paz, el no haber tenido la audacia de proclamar la imperiosa necesidad de -- abandonar unas colonias que sabían perdidas pero que -- creyeron conveniente a sus fines propios proclamar inalienables, les condujo a desaprovechar la principal oca_sión que tuvieron desde Sagunto para vencer a sus adver_sarios y asentar su liderazgo entre las grandes masas - populares"⁽⁸⁾.

El republicanismo federal ya se había pronun-

(8) Ibíd. Págs. 88-89.

ciado por la Autonomía de las Antillas en la I República⁽⁹⁾. Pi y Margall, desde los comienzos de la guerra de Cuba en el 95, abogó por la concesión inmediata de la más amplia autonomía y se opuso abiertamente a la política de los gobiernos monárquicos.

Los pimargallianos criticaron el embarque de tropas para Cuba y, a diferencia de los otros grupos republicanos, no se dejaron arrastrar por el patriotismo. "De pure patriotas rebajamos la patria" escribía Pi en septiembre de 1.895⁽¹⁰⁾.

Del autonomismo inicial pasaron, hacia 1.896, a madurar nuevos enfoques que les abrieron el camino para la defensa de la independencia. Querían poner fin a la prolongación de la guerra concediendo, incluso, la independencia si no había otra fórmula de parar la lucha. En este sentido, Pi y Margall, en unas declaraciones

(9) El proyecto de constitución de 1.873 confería a Cuba y Puerto Rico la categoría de Estados, de igual modo que los que se constituyeron en la Península, en tanto que a las demás posesiones los llamaba "territorios" que se irían elevando a Estados "a medida de sus progresos". Véase TRUJILLO, G. El Federalismo Pág. 193.

(10) "El patriotismo", editorial de El Nuevo Régimen, de 14 de septiembre de 1.895, véase - JUTGLAR, A. Pi y Margall. Págs. 1.112-1.113.

nes a La Patria, realizadas a principios de 1.897, se mostraba partidario de conceder la absoluta independencia a Cuba si las libertades autonómicas otorgadas por España no fueran bastantes para obligar a los "insurrectos" a deponer las armas⁽¹¹⁾.

La política de Pi, sin embargo, tuvo dos grandes limitaciones. En primer lugar, no se tradujo en acción. Como decían los socialistas, quedó circunscrita a una política de bufete. No podía ser de otra manera dada la profunda debilidad organizativa que experimentaban los pimargallianos en estos momentos. En segundo, su simpatía por la República Federal de los Estados Unidos le obcecó respecto al papel que estaba jugando el gobierno norteamericano en la guerra.

Toda República Federal era, para Pi y Margall, defensora de la Libertad y de la Democracia y no podía, por tanto, tener pretensiones anexionistas⁽¹²⁾. Le unía, pues, a los norteamericanos los principios y la forma de gobierno. De ahí que no menoscabara frases de apoyo a la política norteamericana en Cuba, al creer que correspondía a derecho y a justicia⁽¹³⁾. Es más, en 1.896, en --

(11) La Crónica Meridional, 28 de enero de 1.897.

(12) SERRANO, C. O.c. Págs. 116-117.

(13) Al reconocer el Congreso de los Estados Unidos la beligerancia de Cuba, Pi y Margall señalaba que se había sobreexcitado el sentimiento nacional y se había dado margen a vivas y enérgicas manifestaciones, pero "en -- pueblo alguno han promovido o favorecido los federales esos actos de hostilidad contra -- aquella República". Véase PI Y MARGALL, Y AR SUAGA. Historia. T. VI. Pág. 296.

una carta abierta a la República de los Estados Unidos, bajo el título de América libertadora, le incitaba a -- ser más contundente en el apoyo de la independencia cubana con afirmaciones como la siguiente:

"No puedes mirar indiferente colonias que luchan por su independencia. Debes emplear en -- su favor tu influjo y tu espada [...] Soy ene-- migo de la guerra, pero más enemigo de la tiranía [...] Otros son los sentimientos que -- hoy prevalecen; más yo sobrepongo el de la hu-- manidad al del patriotismo y no tengo por pa-- triótico defender mi patria a costa ajena. En Europa no hay sino pueblos dominadores. Sé tu el pueblo libertador, República de Washington. [...] Tú eres la libertad, tú la Democracia. Conságrate por de pronto a emancipar la Améri-- ca. Donde quiera que haya un pueblo en armas por su independencia corre a protegerla con -- tu influjo, con tus armas. Atrévete, liberta cuanto antes a las colonias; tú no las tienes, ni las has querido"⁽¹⁴⁾.

La ceguera de Pi y Margall respecto a las pre-- tensiones imperialistas yanquis fue total hasta la ane-- xión de Puerto Rico. En realidad, las concepciones jurí-- dicas y éticas que Pi tenía sobre el Estado Federal le impidieron ver el contenido social y económico que aquel

(14) Ibidem. Págs. 206-221.

encerraba, no entreviendo la relación entre capitalismo y la forma de Estado que se daba en los Estados Unidos (15).

En suma, podemos decir con Romero Maura que - los republicanos -con la excepción prácticamente ineficaz de los federales- lloraron durante la guerra, lo mismo que después del Desastre, sobre los infortunios - de España, mostrándose patriotas antes que republicanos (16).

Junto a los federales, fueron los socialistas los únicos que se opusieron a la guerra. Ante la campaña de exaltación nacionalista en los medios oficiales, los socialistas trataron de mostrar que la clase obrera no tenía nada que ganar en aquellos campos de batalla. En los primeros momentos de la guerra, el PSOE, poco informado e ignorando el contenido real de la lucha nacional cubana, se mantuvo en los límites estrechos de su denuncia de la guerra como expresión coyuntural de la - esencia explotadora del capitalismo, que afectaba tanto a españoles como a cubanos (17).

(15) SERRANO, C. O.c. Pág. 117.

(16) La Rosa. Pág. 72.

(17) Las actitudes del PSOE ante la guerra de Cuba han sido certeramente señaladas por Carlos SERRANO en "El PSOE y la guerra de Cuba (1.895-1.898)" en Estudios de Historia social. Número 8-9, enero-junio de 1.979. Págs. 287-310. Véase, asimismo, NOREÑA, M.T. "La - prensa obrera madrileña ante la crisis del - 98", en El siglo XIX en España: doce estudios. Barcelona, 1.974. Págs. 571-611.

Los socialistas tomaron como base de su actuación la denuncia de la injusticia del servicio militar y la redención a metálico, pero no integraron a su política general la cuestión cubana. A partir del 96 reclamaron el fin de la guerra y "el regreso de los hijos del pueblo", e hicieron llamamientos a la clase obrera para que expresara su oposición a la guerra, que era concebida como un mal que debería haberse evitado, más que como el combate por una independencia necesaria. En realidad, los socialistas no llegaron a comprender hasta muy tarde el carácter nacional de la lucha cubana y, por -- tanto, no llegaron a mostrar su solidaridad con los rebeldes (18).

Tras el Congreso Socialista de Londres de -- 1.896, el PSOE no dió pleno sentido a las mociones en -- él aprobadas sobre la lucha nacional, pero adoptó un to -- no de mayor firmeza respecto a la causa cubana. Empeza -- ban a tener claro que la independencia cubana era algo -- ineludible mientras el Gobierno no veía otra salida que -- el reforzamiento del dispositivo militar. A pesar de -- ello, los socialistas, siempre preocupados por actuar -- dentro de la legalidad, no se lanzaron a una acción -- arriesgada contra el Gobierno, y más cuando ésta ten -- drían que realizarla solos ante las vacilaciones de los

(18) Estas posiciones, señala Carlos Serrano, tenían por origen un internacionalismo abstracto, un tanto mecánico y reductor, según el -- cual, siendo la nación una "categoría burguesa" no da lugar a que los proletarios tomen su defensa. "EL PSOE". Pág. 307.

republicanos, que se habían negado a cualquier tipo de acción mientras durara el conflicto.

La actuación más decidida del PSOE -siempre - dentro de la legalidad-, respecto a la guerra de Cuba - fue la campaña de "O todos o ninguno", iniciada en septiembre del 97, coincidiendo con la subida al poder del Gobierno liberal. Reivindicaban que a Cuba fueran también los hijos de los ricos o que no fuese nadie; era, pues, una fórmula de pronunciarse por la paz inmediata. La campaña de mítines desarrollada bajo ese lema tuvo buena acogida entre la clase trabajadora y sirvió al PSOE para ganar peso político en el país, salir de la marginación y hacerse reconocer como fuerza política representativa de los trabajadores. "Aquella hermosa campaña, anota Juan José Morato, dió al Partido las simpatías de la opinión y de hombres insignes, entre los que recordamos al gran Costa"⁽¹⁹⁾.

La inoperancia de las medidas autonómicas de Sagasta-Moret, que el propio PSOE había apoyado, le condujeron a poner en marcha una segunda campaña, para denunciar las responsabilidades gubernamentales en la gestión colonial y exigir la paz inmediata. Esta fase quedó truncada por la declaración del estado de guerra en España, pese al cual, el PSOE, desde su prensa, siguió pronunciándose por la paz⁽²⁰⁾, por el abandono de Fili-

(19) El partido. Pág. 150.

(20) NOREÑA, M.T. O.c. Págs. 596-601.

pinas, -una vez sufrido el desastre en Santiago de Cu
ba-, y por el regreso a España de las tropas.

Los socialistas fueron, pues, la única fuerza política que pasó de la propaganda a la acción, aunque ésta siempre estuviese marcada por el legalismo. El fruto político de sus actuaciones sería un cierto creci-- miento organizativo y un incremento de la militancia a partir de 1.899⁽²¹⁾.

El 98 en Almería no fue diferente de lo que - conocemos en el resto de las provincias españolas. Desde el grito de Cuba libre en Baire, en febrero de 1.895, la guerra polarizó la atención de las fuerzas políticas de la provincia. La prensa local mantuvo puntualmente - informada a la opinión pública de los acontecimientos - bélicos y de las posiciones de los distintos partidos - políticos sobre la cuestión colonial, contribuyendo, -- sin duda, a crear un clima patriótico que en el 98 lle-- garía a una situación de paroxismo. La Crónica Meridio- nal añadió un suplemento a su edición en los momentos - de la guerra hispano-yanqui.

(21) "El resultado de las reuniones -escribía El Socialista en el otoño de 1.897- a más de las simpatías que hacia nuestro partido han despertado, es que todas las Agrupaciones - ven engrosar sus filas. ¡Y aún estamos empe-- zando la campaña!". 12 de noviembre de -- 1.897.

Los grupos republicanos almerienses fueron -- partidarios de la concesión de la autonomía a las Antillas desde principios de la década de los noventa. Los centralistas se pronunciaron por "la identidad de los derechos políticos y civiles en las Antillas respecto a la Península" en su primer Manifiesto A los republicanos de la provincia, de abril de 1.890. Asimismo, defendían la existencia de un mando superior civil en todas las colonias, con una organización en sentido autonomista que, "afirmando la unidad de la Nación y el Estado, consagrara la relativa independencia de las colonias en los negocios de su competencia, sin desatender la misión verdaderamente tutelar que en bien de todos debe ejercer la metrópoli"⁽²²⁾.

La división del republicanismo almeriense -- frustró la Unión Republicana del 96. No obstante, la situación creada por la guerra en el país y la posibilidad de convertir a las fuerzas republicanas en la alternativa a la Monarquía, fueron los elementos dinamizadores, en enero de 1.897, de la fusión de todos los grupos republicanos almerienses en el Partido Republicano Democrático de la provincia de Almería, primer antecedente de la Fusión Republicana Nacional de aquel mismo año.

Como hemos señalado, la guerra de Cuba estuvo

(22) La Crónica Meridional, 13 de abril de 1.890.

presente en el mítin de fusión. Allí se exigieron responsabilidades a los gobiernos monárquicos sobre su gestión en las colonias y se pidió la autonomía para Cuba y Puerto Rico. La Fusión, sin embargo, se situó, desde los inicios de su andadura, en la línea de aplauso y -- apoyo incondicional al Ejército y la Marina, dejando en segundo plano sus críticas al servicio militar y a la redención a metálico⁽²³⁾.

En conjunto, los republicanos almerienses, -- tanto los de la Fusión como la minoría de Unión Revolucionaria Andaluza, se dejaron arrastrar por el patriotismo desencadenado especialmente durante la guerra con los norteamericanos. No hubo voces discrepantes en el -- republicanismo provincial puesto que la Fusión aglutinó a los federales, y el propio Rosendo Abad Sánchez, dirigente federal que no entró en la Fusión, llegó a participar de la corriente patriótica que vivió la provincia en el 98.

Sólo los socialistas constituyeron un punto -- de referencia distinto al resto de las fuerzas políticas. El 10 de octubre de 1.897 realizaron un mítin en -- el Teatro Novedades para protestar contra el servicio -- militar y la redención a metálico. El acto formaba parte de la campaña socialista de "O todos o ninguno". En la hoja de convocatoria aparecía el carácter legalista y de orden de la campaña:

(23) Ibídem, 18 de enero de 1.897.

A los obreros

"Compañeros: la Agrupación Socialista de esta localidad os invita al 'meeting' que tendrá lugar el domingo 10 del corriente a las doce de la mañana en el Teatro Novedades para exponeros el estado en que se encuentra nuestra clase con respecto a la cuestión de Cuba y Filipinas, y manifestaros al mismo tiempo cuáles son nuestros deberes en dicho asunto.

Suplicando no faltéis ninguno, incluso -- vuestras madres, esposas y hermanas, y que -- guardéis el orden más completo para no dar lugar a que tomen parte las autoridades"⁽²⁴⁾.

Al mitín asistió un número elevado de trabajadores y tuvo como resultado un sensible aumento en las filas del socialismo almeriense, pues, según hace notar el corresponsal de El Socialista, "muchos compañeros, convencidos de que verdaderamente nuestro partido es el que defiende con celo los intereses y los derechos de los trabajadores, han ingresado en él"⁽²⁵⁾.

(24) Firmaba la convocatoria el Comité de la Agrupación Socialista, compuesto en ese momento por Juan Ruescas López, Antonio Hernández -- Clemente, Rafael Castillo Sánchez, José García Muñoz y Mariano Pérez Tejada. La Crónica Meridional, 9 de octubre de 1.897.

(25) 12 y 26 de noviembre de 1.897. La Crónica Meridional destacó solamente que el acto se celebró sin incidentes.

No es extraño que la campaña socialista de "O todos o ninguno" tuviera éxito en Almería. La provincia daba elevados índices de mozos prófugos, -muchos de los cuales se quedaban en la emigración-⁽²⁶⁾, y acababan de cometerse gravísimas irregularidades con la quinta de 1.897.

Fue, precisamente, El Progreso de Madrid quien sacó a la luz el escándalo y denunció a la Comisión Mixta de Reclutamiento de Almería por haber enviado indebidamente al servicio militar a más de 400 "infelices", y por haberse embolsado unas cantidades que oscilaban entre 6.000 y 75.000 Pts., según la jerarquía del cargo⁽²⁷⁾. Por 750 Pts. se obtenía aquel año en Almería la declara--

(26) La provincia de Almería daba uno de los mayores índices de prófugos en 1.896. Ocupaba el lugar nº 11 de toda España con un total de 112 prófugos, lo que suponía el 11,6 por 100 de los mozos sorteados en el contingente de octubre del 96. Véase SERRANO, C. "Prófugos y desertores en la guerra de Cuba" en Estudios de Historia Social, nº 22-23, julio-diciembre de 1.982. Págs. 258-259. En este trabajo el autor pone de relieve, como uno de los factores explicativos del fenómeno, - la estrecha relación existente entre las provincias con mayores índices de rebeldía y -- las provincias con mayores contingentes migratorios.

(27) "Las quintas en Almería". El Progreso, 18 de febrero de 1.898.

ción de inutilidad. El dinero se abonaba a la Comisión y especialmente al médico militar. Las plazas de los -- "inútiles por 750 Pts." fueron cubiertas por la Comisión de Reclutamiento, -- "ladrones de levita" les llamaba El Progreso--, con multitud de "infelices" de las capas sociales más pobres, que no disponían de 1.500 Pts. para la redención a metálico, ni de 750 Pts. para convertirse en inútiles.

El escándalo de las quintas salió a la luz -- gracias a un considerable número de denuncias enviadas al Capitán General de Distrito y a consecuencia de más de cuatrocientos atestados, levantados por la Guardia Civil, sobre las irregularidades cometidas. Las denuncias forzaron una revisión de los mozos declarados inútiles, que no pasó de sus inicios⁽²⁸⁾. El Progreso comentaba sarcásticamente el escándalo afirmando: "Sabíamos que en Africa se hacía la trata de negros, pero ignorábamos que en Almería hubiera una partida de ladrones de levita, que eclipsara a los famosos negreros de

(28) "Ladrones de levita". Ibidem, 9 de abril de 1.898. El médico Ezequiel Sánchez, republicano revolucionario y corresponsal de El Progreso, fue designado para hacer la revisión de los mozos declarados inútiles por la Comisión. Su nombramiento llenó de espanto a los miembros de la Comisión que trabajaron lo indecible para evitar que se realizara la revisión. El escándalo languideció sin la depuración de responsabilidades.

las costas de Guinea⁽²⁹⁾.

6.1.2. El patriotismo ante una guerra

Con la declaración de la guerra hispano-yanqui culminó la campaña nacionalista que había acompañado a la guerra de Cuba. Verdaderos efluvios de patriotismo hicieron su aparición en la capital y en los pueblos de la provincia. El entusiasmo patriótico fue "in crescendo" a lo largo de todo el mes de abril de 1.898. Las sociedades taurinas, deportivas y recreativas de la capital, como "La Montaña", "La Capea", "El club Velocípedo", "Club Reverte", "Sociedad de padres de familia" y "La cuadrilla infantil almeriense" se coaligaron para organizar conjuntamente actos y festejos con miras a recabar dinero para la Suscripción Nacional, abierta con motivo de la guerra. Estas sociedades organizaron bailes de pago, veladas teatrales y una corrida de toros - (30).

Pasquines bajo el epígrafe de ¡Viva España! - se estamparon en las esquinas pidiendo a los almerienses su contribución. La Junta Auxiliar, promotora de la Suscripción Nacional, integrada por los representantes de las fuerzas vivas (Obispo, Gobernador Militar, Gobernador Civil, Comandante de Marina, Presidente de la Au-

(29) 18 de febrero de 1.898.

(30) Sobre la corrida de toros patriótica véase - CASTAÑEDA, A. Torerías de la tierra. Imprenta de J. Martínez. Almería, 1.911. Págs. 188-191.

diencia, Delegado de Hacienda, Alcalde de Almería, Presidente de la Diputación y el Director del Banco de España) solicitaron el esfuerzo de todas las capas sociales y esperaban que Almería fuese la más patriótica de todas las provincias españolas:

"Almerienses, -decían en el Manifiesto-, a pesar de la penuria que experimentáis hace años por diversas causas, no dudamos que haréis un esfuerzo supremo, grande, gigantesco para colocar a nuestra provincia ilustre en el lugar que le corresponde [...] Nuestra provincia de be ser la más patriótica de todas"⁽³¹⁾.

Juntas auxiliares se constituyeron en todos los pueblos con el párroco, alcalde, el juez municipal, el primer contribuyente, un maestro de oficio, el maestro de escuela y el obrero más anciano. La prensa local colaboraba diariamente en la campaña insertando largas relaciones de nombres de contribuyentes a la suscripción y las sumas de dinero obtenidas en actos o festejos realizados por las sociedades recreativas.

En este clima se produjeron las manifestaciones patrióticas contra los Estados Unidos. La primera se celebró en la capital el 22 de abril bajo los gritos

(31) B.O.P.A. 30 de abril de 1.898 y La Crónica Meridional, 30 de abril de 1.898.

de ¡Viva España! y ¡muera los yanquis!. En ella intervinieron, con discursos patrióticos, el Gobernador Civil, el Obispo y el republicano Flácido Langle, presidente del Círculo Literario. Los manifestantes apedrearon la casa de Fischer, al creer que aún era el cónsul de los Estados Unidos, representación que no ostentaba desde hacía unos meses⁽³²⁾.

El 25 de abril se produjo una nueva manifestación. Los días siguientes grupos de individuos recorrieron las calles llevando en un palo la caricatura de un cerdo con las inscripciones de "Mac-Kinley" y "Estados Unidos" en sus caras y unas cuantas bellotas colgando del hocico. Los versos que ilustraban la cara del cerdo decían⁽³³⁾:

"Este animal indecente
que lanza fuertes gruñidos
es Mac-Kinley presidente
de los Estados Unidos.
Por marrano y bullanguero
va derecho al matadero".

Los pasquines de las calles reproducían la figura de un cerdo con frac y guante blanco y los versos

(32) La Crónica Meridional, 23 de abril de 1.898.

(33) Ibidem, 27 de abril de 1.898.

hacían referencia también al presidente Mac-Kinley⁽³⁴⁾. Periódicos como La Crónica Meridional contribuían al patriotismo patriótico semi-oficial cuando rebajaban el poderío real de la armada yanqui e insertaban en sus páginas cantares que trataban ilusamente del poderío de -- nuestras fuerzas armadas:

"Los yankees habían creído
que con voces y algarada
iban a tomar Cuba
y asustar a media España.
Con un bloqueo decantado
creyeron en Cuba entrar
pero al ver bandera roja
siempre fueron hacia atrás.
Cuando el Morro disparó
los yankees que son tan fieros
dijeron esto va mal
marchemos de aquí, marchemos.
Hoy todo el mundo se ríe
del bloqueo de la Habana,
"bloqueo con doce buques
esto es tirarse una plancha"⁽³⁵⁾.

(34) Los versos de los pasquines eran:

"Rodeado de cuatro pillos
a España quiso humillar
y no llegó a calcular
que tiene pocos colmillos".

La Crónica Meridional, 25 de abril de 1.898.

(35) 28 de abril de 1.898.

Sin embargo, las noticias de las derrotas navales rebajaron la euforia nacionalista y pusieron de relieve la triste realidad de nuestra armada. Tras el desastre de Cavite se suspendieron por unos días las veladas teatrales de la sociedad "La Montaña"; el temor de un posible bombardeo de la flota americana se apoderó de la ciudad y el Ayuntamiento ordenó el apagón nocturno de todas las luces.

Los pueblos también vivieron el clima patriótico de la capital. Manifestaciones patrióticas, encabezadas por las autoridades, se dieron en Adra, Tíjola, Lubrín, Berja, Níjar, Cuevas, etc. En otros, como en Vera, se celebró una velada teatral representándose la obra del inspector de 1ª enseñanza, Miguel Moreno, titulada La Manígu⁽³⁶⁾. Los manifestantes de Garrucha, al grito de "mueran los cerdos y la canalla yankee" obligaron al vicecónsul de los Estados Unidos a retirar el escudo y la bandera norteamericana del viceconsulado. Todos los Ayuntamientos de la provincia libraron dinero para la Suscripción Nacional.

Apenas se levantaron voces discrepantes contra la situación. Las actitudes de los socialistas no quedan recogidas en la prensa local que se conserva. Sólo a través de El Socialista se puede observar una tímida reacción de los "pablistas" almerienses cuando, en la velada del 1º de mayo, llamaron a los obreros a "ingre-

(36) El abogado republicano Juan Ma Ballesteros - fue uno de los promotores de la campaña patriótica en Vera.

sar en el gran concierto social, única manera de terminar con las guerras y asegurar la paz en el mundo"⁽³⁷⁾.

Los republicanos no supieron o no pudieron -- reaccionar ante la situación. Se dejaron arrastrar en -- los primeros meses de la guerra hispano-yanqui por el -- patriotismo dominante, sin poder convertirse en la -- fuerza regeneradora de la provincia. Si en el 97 habían aplaudido y apoyado al Ejército y habían participado en veladas en honor del general almeriense Segura Campoy a su regreso de Cuba, en el 98 aparecieron dirigiendo la palabra en las manifestaciones patrióticas, como ya hemos señalado en la figura de Plácido Langle, contribuyeron con donativos a la Suscripción Nacional, e impulsaron el festival patriótico-aurino que se celebró el 19 de mayo.

Desde los más moderados -la fusión republicana- hasta los más radicales colaboraron directa o indirectamente con las sociedades organizadoras de los festejos de la Suscripción Nacional. Rafael Fernández Rodríguez de Soria, de la Unión Revolucionaria Andaluza, llegó a enviar un telegrama a Weyler ofreciéndose ir de voluntario a sus órdenes si el Gobierno le concedía el mando de tropas en la guerra⁽³⁸⁾. Ni el mismo Rosendo Abad, federal pimargalliano, pudo desligarse de la con-

(37) El Socialista, 27 de mayo de 1.898.

(38) El Ferrocarril, 7 de mayo de 1.898.

tribución patriótica. En pleno entusiasmo patriótico La Crónica Meridional propuso desenterrar y entonar las notas del himno de Riego, como el canto de guerra español.

La denuncia y la exigencia de responsabilidades a los gobiernos monárquicos, retomada por los republicanos almerienses a raíz del desastre de la armada, fueron cortadas por el establecimiento del estado de guerra y la suspensión, en julio, del semanario La República Española, órgano de la Fusión almeriense⁽³⁹⁾. A partir de estas fechas la Fusión entró en una profunda crisis de la que no inició su salida hasta el otoño de 1.901.

6.1.3. La crisis social. El motín de 9 de mayo

Antes y después del 1º de mayo de 1.898 todo subía en Almería. Subían los entusiasmos patrióticos, los generosos ofrecimientos, los sacrificios en holocausto por la patria y, por subir, se iban aproximando a las nubes los precios del pan, las patatas, el arroz,

(39) No se conservan ejemplares de La República Española para estas fechas de 1.898. El Ferrocarril al dar la noticia de la suspensión de La República Española anotaba: "Nada nos importa su muerte por las ideas políticas -- que sustentaba, alejados como estamos de toda lucha de partido. Pero nos ayudó tanto el apreciable colega en la defensa de los intereses locales que sentimos muy de veras su desaparición". 24 de julio de 1.898.

el carbón, y todos los productos del comer, beber y ar-
der⁽⁴⁰⁾.

Desde 1.896 una persistente sequía había agudizado las condiciones de vida y de trabajo de las capas populares almerienses. En la primavera de 1.897 la situación era alarmante en pueblos de la provincia como Uleila del Campo, Sorbas, Tíjola, Oria, Lucainena, Furchena, Ocaña, etc. En Tabernas, los braceros acudían en masa a las cocinas económicas para acallar el hambre. - En Lubrín, los concejales amenazaban con dimitir en masa si no se conjuraba la crisis por medio de la realización de obras públicas.

Pan y trabajo eran las demandas fundamentales que en esos momentos hacían obreros y jornaleros de la provincia. El 1º de mayo de 1.897, en vez de pedir aumento de salario y reducción de las horas de trabajo, - lo que se pedía en Almería era trabajo y, tristemente, un pedazo de pan, según dice La Crónica Meridional⁽⁴¹⁾.

Pero el pan experimentó una fuerte subida en el otoño del 97, a la vez que sufría la sisa permanente en su peso por parte de los fabricantes. Dos mítines celebraron los obreros de la capital en el Teatro Noveda-

(40) La Crónica Meridional, 1º de mayo de 1.898.

(41) 30 de abril de 1.898.

des exigiendo la venta del pan por peso y por el sistema métrico decimal y planteando que, de acuerdo con el precio de la harina, el kilo de pan blanco costara 44 -- céntimos y el de pan bazo fuera de 40 céntimos. Como -- los argumentos esgrimidos por los fabricantes para la -- subida del pan eran los aranceles en la introducción -- del trigo y la harina, los obreros propusieron al Go -- bierno la rebaja de tales aranceles⁽⁴²⁾.

Pese a la campaña de agitación obrera la -- cuestión no se resolvió.

Ayuntamiento exigió la venta del pan por -- peso y tener estampada la marca del fabricante, pero no logró bajar los precios, pues el pan bazo siguió vendiéndose a 46 céntimos el kilo, el pan de 1ª a 50 y el de -- flora a 54⁽⁴³⁾.

En el invierno de 1.897-98 numerosos grupos de jornaleros, hostigados por el hambre y la falta de trabajo, acudían a la ciudad a implorar la caridad pública. En marzo de 1.898 el precio del pan experimentó una subida de cinco céntimos debida, según los fabricantes, -- al alza del precio del trigo, encarecido día a día por los derechos exorbitantes que pagaban en las aduanas.

(42) Ibidem, 24, 26, 27 de octubre y 1 de noviembre de 1.897.

(43) Ibidem, 8 de noviembre de 1.897.

La crisis agraria finisecular y su especificidad en la crisis triguera mostraba con crudeza su otra vertiente: la profunda crisis social. La subida de los precios interiores era consecuencia de la drástica política proteccionista, adoptada por las oligarquías agrarias, para evitar la concurrencia de los trigos de los países de ultramar. Si a ello se añaden los bajos salarios, pues durante los años de la crisis agraria finisecular se produjo un relativo estancamiento salarial, se puede deducir que el peso de la crisis fue transferido a las clases trabajadoras, cuyas condiciones de vida resultaban cada vez más precarias⁽⁴⁴⁾.

(44) En torno a la crisis agraria finisecular véase el interesante estado de la cuestión y las nuevas perspectivas abiertas ante el tema -- por A.M. BERNAL en "La llamada crisis finisecular (1.872-1.919) "en La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura. I coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España, dirigido por Manuel TUÑÓN DE LARA. Madrid, 1.985, Págs. 215-263. Asimismo a GARRABOU, R. "La crisis agraria espanyola de finals del segle XIX, -- una etapa del desenvolupament del capitalisme" en Recerques nº 5. Barcelona, 1.976. -- Págs. 163-216. Sobre el alza del coste de la vida, véase SANCHEZ ALBORNOZ, N. La crisis de subsistencias de España en el siglo XIX. Instituto de Investigaciones Históricas. Rosario, 1.963.

En Almería, a las causas climáticas y al alza del coste de la vida se unió, en los últimos años del si glo XIX, el estancamiento real de los salarios. Según -- los datos de la encuesta de 1.902 para Andalucía y Ex-- tremadura, 62 Ayuntamientos contestaron que los jorna-- les de los obreros del campo habían bajado, constatándo se que el jornal más frecuente en épocas ordinarias era de 1,50 Pts. y de cerca de 2 Pts. en las de recolección⁽⁴⁵⁾. Si comparamos estos datos con los de los años 1.893, -- 1.894 y 1.895, donde los jornales medios eran respecti-- vamente de 1,49, 1,42 y 1,43 Pts. se observa un ligero au-- mento nominal pero una clara contención del salario -- real⁽⁴⁶⁾.

El panorama de la situación en que vivían las clases trabajadoras almerienses lo completa el descenso progresivo experimentado, durante los últimos años del siglo, por la emigración tradicional a Argelia. Ello -- obedecía, sobre todo, a dos factores: a una fuerte baja en el salario pagado a los emigrantes españoles, que ha bía descendido de 6 ó 7 francos a 2 francos en 1.897 y 98, debido a la competencia de los trabajadores africa--

(45) Resumen de la Información acerca de los Obre-- ros Agrícolas en las provincias de Andalucía y Extremadura. Madrid. Minuesa de los Ríos, 1.905. Las referencias para Almería quedan -- recogidas en las páginas 15-36.

(46) Los datos los recogemos de las Estadísticas de la Emigración o Inmigración de España en el quinquenio 1.891-95. Instituto Geográfico y Estadístico. Madrid, 1.898.

nos; y a la sustitución lógica de los trabajadores almerienses por los africanos⁽⁴⁷⁾.

El malestar social se agudizó coyunturalmente por los efectos inmediatos de la guerra hispano-yanqui, culminando el proceso de crisis en mayo de 1.898, en plena campaña patriótica de vivas a España y de mueras a los yanquis. La crisis social era pues la otra cara del país, de la España real como ya empezaba a llamarse⁽⁴⁸⁾. El primer síntoma lo produjo el alza de los cambios exteriores, generándose tal pánico financiero entre la clientela bancaria que, en Almería, de igual modo que en otras ciudades, se precipitó los días 5 y 6 de mayo en la Sucursal del Banco de España para cambiar los billetes por plata y calderilla, ante el rumor de que -- eran insuficientes las reservas del Banco⁽⁴⁹⁾.

(47) La Crónica Meridional, 24 de febrero de 1.898. Asimismo véase COZAR VALERO, M.E. La emigración. Apéndice estadístico. Cuadro nº 1. Pág. 411.

(48) Para el análisis de los motines de mayo de 1.898 en España, véase SERRANO, C. "Guerra y crisis social: Los motines de mayo de 1.898" en Estudios sobre Historia de España. Homenaje a Manuel Tuñón de Lara. T.I. Págs. 439- -449.

(49) La Crónica Meridional, 6 y 7 de mayo de 1.898. La prensa jugó de apagafuegos; desmintió los falsos rumores e hizo llamamientos al patriotismo.

El hundimiento de la peseta trajo consigo la especulación inmediata en las exportaciones alimenticias, tardíamente contenida por las disposiciones gubernamentales, y el alza brutal de los precios de las subsistencias. En los primeros días de mayo los artículos de primera necesidad experimentaron en Almería una subida desconocida hasta ese momento. Los comerciantes iniciaron el acaparamiento de artículos y elevaron los precios del arroz, del azúcar, del carbón, etc. Algunos artículos, como la harina, empezaban a escasear en la capital. El pan se vendía de nuevo falto de peso y había subido a 58 céntimos por Kg. el pan bazo, lo que significaba un aumento de casi el 100 por 100 respecto a - - 1.895, cuando costaba 30 céntimos el kg. (50). Las autoridades locales no acogieron las demandas de las capas populares y apenas fuerzan una solución al problema con los comerciantes.

Tal agravación de las condiciones de vida no deja indiferentes a los sectores más pobres de la capital. El día 9 de mayo, cerca de mediodía, empezó el motín. Lo inició un grupo de mujeres que, portando palos y herramientas y blandiendo una bandera roja, recorrían

(50) El precio máximo del pan bazo antes del 9 de mayo era de 58 céntimos según informa La Crónica Meridional, 12 de mayo de 1.898. Las Estadísticas de Emigración e Inmigración de España señalan el precio medio del kg. de pan de trigo de 2ª (bazo) para Almería en 35 céntimos en 1.893 y 94, y en 30 céntimos en - - 1.895. Véase El Ferrocarril de 4 y 7 de mayo de 1.898.

las calles dando gritos de ¡Abajo los consumos! y ¡Que bajen el pan!. A ellas se unieron grupos de hombres que se dirigieron al fielato del Mar y lo quemaron. Después marcharon por la antigua Rambla del Obispo y fueron quemando las casetas de empleados de consumos. Otro grupo quemaba simultáneamente la báscula, las sillas y mesas del fielato del Sol.

Estamos, pues, ante el clásico motín de consumos, el impuesto más odiado que recaía sobre los consumidores y, en particular, sobre los más pobres a la par que, por depender de la autoridad municipal, estaba sometido a todos los desmanes del caciquismo de pueblos y ciudades⁽⁵¹⁾.

¡Mueran los ladrones! y ¡Abajo los consumos! gritaban los amotinados cuando fueron disueltos a sablazos por la Guardia Civil. Los manifestantes, dispersos en varios grupos, continuaron quemando casetas de consumos, como la del Barrio Alto, apedrearon panaderías y a la propia Guardia Civil que, totalmente desbordada, disparó contra los amotinados. Las calles céntricas de la ciudad, Paseo del Príncipe, Tiendas, Plaza de las Flores, y otras, eran recorridas por los grupos que rompieron, incluso, los cristales del Gobierno Civil. Las básculas de la calle de Pescadores fueron arrojadas al mar.

De la quema de fielatos se pasó al saqueo de

(51) SERRANO, C. "Guerra y crisis". Pág. 443.

almacenes y establecimientos de los supuestos o reales acaparadores. En la calle Mariana un almacenista disparó desde una ventana contra los amotinados, y ello produjo el inmediato saqueo de su almacén⁽⁵²⁾. Más de 300 personas tomaron después por asalto el Depósito Administrativo, del que se sustrajeron 974 sacos de harina, 333 de arroz, 394 cajas de jabón, 1.029 cajas de petróleo - de dos latas cada una, 130 sacos de maíz, 49 de garbanzos y 13 cajas de pasta de sopas, cuyo coste se calculaba en 150.000 Pts.⁽⁵³⁾. La llegada de la Guardia Civil -- evitó que desaparecieran todas las existencias del Depósito. Estos datos de sustracciones son indicativos de la envergadura que alcanzó el motín.

Generalizado el saqueo en el centro de la ciudad, por todas las calles se veían hombres, mujeres y niños cargados con sacos de harina y azúcar, cajas de jabón, paquetes de bujías y otros géneros. Las mujeres al entrar en las tiendas justificaban sus robos diciendo "¡para nuestros hijos que no tienen que comer!"⁽⁵⁴⁾.

La ciudad estuvo prácticamente bajo el con-

(52) Véase El Progreso, 10 de mayo de 1.898 y La Crónica Meridional, 10 de mayo de 1.898.

(53) La Crónica Meridional hacía balance de lo -- sustraído en el Depósito Administrativo el -- 13 de mayo de 1.898.

(54) Ibíd., 10 y 11 de mayo de 1.898.

trol de los grupos desde el mediodía hasta el anochecer del 9 de mayo. La Guardia Civil hubo de retroceder en ocasiones ante la resistencia opuesta por los amotinados, que no sólo los apedrearon sino que llegaron a disparar contra la Benemérita. Las cargas y disparos de la Guardia Civil produjeron dos heridos, uno de ellos de bala. El corresponsal de El Progreso señalaba que los manifestantes habían incendiado el colegio de los jesuitas, noticia que no fue confirmada por la prensa almeriense⁽⁵⁵⁾.

El gobernador civil, ante el desarrollo de los acontecimientos, resignó el mando en el gobernador militar, que no disponía de guarnición en Almería, pero declaró el estado de guerra en toda la provincia. El bando del gobernador civil, Víctor Ahumada y Lubelza, era una clara muestra de impotencia: "Hago saber: que agotados por mi autoridad todos los medios que la Ley me atribuye y para dominar la agitación y reprimir las perturbaciones producidas en el día de hoy [...] la Junta de autoridades, militar, judicial y civil ha acordado que por la autoridad militar se adopten las medidas que sean prudentes para restablecer el orden público" -⁽⁵⁶⁾.

El bando de declaración del estado de guerra,

(55) El Progreso, 10 de mayo de 1.898.

(56) La Crónica Meridional, 10 de mayo de 1.898.

del gobernador militar, el coronel Ricardo Guitard Martínez, recogía en sus siete artículos, además de las -- clásicas medidas de prohibición de reuniones y manifestaciones y la amenaza de llevar a los tribunales militares los delitos de orden público, un llamamiento a dep^oner las actitudes revoltosas, prometiendo la exacción -- de pena a todos los que lo hicieran, excepción hecha de los cabecillas del motín; se advertía, al mismo tiempo, que se aplicaría el artículo 24 de la Ley de Orden Pú-- blico a los alcaldes y funcionarios que no colaboraran con la autoridad y, por último, se informaba que serían juzgados por tribunales militares los individuos de la reserva y los soldados de permiso que tomaran parte en las alteraciones⁽⁵⁷⁾.

El Ayuntamiento se reunió ante el cariz de -- los acontecimientos. Guillermo Verdejo, alcalde liberal de la ciudad, prometió a los amotinados bajar el precio del pan y de los artículos de primera necesidad. Las ma-- nifestantes, hostiles a un Ayuntamiento que no había bus-- cado soluciones al problema de la carestía en su momen-- to, abuchearon al alcalde. El Ayuntamiento, no obstante adoptó diversas medidas encaminadas a remediar, en lo -- posible, la carestía. Se comprometió a expender el pan a 45 céntimos el kilo desde el 10 de mayo e hizo públi-- ca la supresión de los derecho de alhóndiga sobre -- las especies, así como la supresión del impuesto de --

(57) B.O.P.A., 10 de mayo de 1.898.

puestos públicos donde se vendieron patatas y hortalizas⁽⁵⁸⁾. El alcalde forzó una reunión con el gremio de ultramarinos en la que se acordó rebajar los precios -- del arroz, harina, maíz, bacalao inglés y aceite⁽⁵⁹⁾. -- Lo que no se logró fue bajar sustancialmente los precios del pan, pues los fabricantes lo siguieron vendiendo a 55 céntimos.

Tanto unas medidas como otras lograron atemperar el motín; al oscurecer del día 9 los grupos de manifestantes se retiraron a sus casas, cuando se esperaba gran intranquilidad durante la noche.

El día 10 de mayo la tranquilidad dominó sobre las alteraciones en el centro de la ciudad. No obstante, pequeños grupos se amotinaron en la Puerta de Purchena e intentaron asaltar la casa del prestamista Miguel Iglesias. Los vendedores de pescado intentaron entrar por el fielato del Mar sin abonar derechos. El cierre de establecimientos era ^{pue} general en toda Almería. La Guardia Civil siguió custodiando los edificios públicos de Banca, Hacienda y la Cárcel ante el temor de que fuesen asaltados, y disolvió a todos los grupos sospechosos. Pero este día se caracterizó, fundamentalmente, por la agitación en los barrios y por la represión. La Guardia Civil registró casas de los barrios obreros, con el objeto de recuperar las mercancías extraídas de

(58) La Crónica Meridional, 10 de mayo de 1.898.

(59) Ibíd.

los almacenes. El barrio de las Almadravillas -barrio - de pescadores- rechazó a la comisión que registraba casa por casa. Los pescadores embarcaron todo lo robado y se fueron a alta mar. Las carreras y los amagos de asalto permanecieron durante todo el día. Las detenciones alcanzaron aquella noche la cifra de 27 personas⁽⁶⁰⁾.

La tranquilidad aún no era completa el 11 de mayo. Grupos de individuos se oponían a pagar en los --fielatos por introducir mercancías en la ciudad. Las comisiones siguieron registrando domicilios y recuperando parte de las mercancías incautadas. El temor de los propietarios aumentó ante los falsos rumores de que los --pueblos cercanos se habían amotinado y marchaban hacia la capital. Los establecimientos seguían cerrados. Durante aquellos días los propietarios decidieron defender sus intereses por su cuenta hasta el punto de que desaparecieron todas las existencias de las armerías de la capital⁽⁶¹⁾. Los encarcelados aumentaron el día 11 a cerca de 40 personas; en el mes de junio aún seguían ingresando personas en prisión.

La ciudad recobró su total normalidad el día 12 de mayo. El pan, sin embargo, siguió vendiéndose a 53 céntimos el kilo en las panaderías, y el Ayuntamiento se vió obligado a aumentar los kilos expendidos por

(60) Véase La Crónica Meridional y El Ferrocarril 11 de mayo de 1.898.

(61) El Ferrocarril, 14 de mayo de 1.898.

la Corporación de 3.000 a 5.000 kilos al precio acordado de 45 céntimos. Esta medida palió el problema, pero no terminó de resolverlo para los sectores más pobres que apenas podían comprar más de un kg. de pan a ese -- precio.

La exasperación por la carestía no sólo se -- produjo en la capital. En diversos pueblos de la provincia hubo agitación e incluso amotinamientos por causa -- del hambre. Las noticias reflejadas en prensa apuntaban que la situación de agitación en Garrucha y Tabernas era tal que se temía de un momento a otro el motín. El al--calde de Alhama pidió al Gobernador civil el envío de -- fuerzas en previsión de desórdenes públicos "ante el gra--do de agitación producido por la escasez y el encareci--miento de los artículos de primera necesidad". En Albox hubo alborotos y en Bentarique estalló el motín el día 11, acusando el alcalde a un concejal de haberlo inicia--do⁽⁶²⁾. En pueblos como Adra, la actitud enérgica del -- alcalde, imponiendo a los comerciantes la venta de las subsistencias al mismo precio que antes de la escasez y dotando de armas a hombres de su confianza, conjuró a -- tiempo la revuelta⁽⁶³⁾.

(62) Noticias fragmentarias de la situación en -- los pueblos de la provincia aparecieron desde el 11 al 24 de mayo en La Crónica Meridional y El Ferrocarril. El concejal de Bentarique, acusado de iniciar el motín, desmintió que la agitación hubiera adquirido carácter de motín y achacó la denuncia del alcalde a diferencias políticas.

(63) La Crónica Meridional, 18 de mayo de 1.898. Véase, asimismo, RUZ MARQUEZ, J.L. O.c. Pág. 303-304.

Varios factores conviene señalar en la caracterización del motín del 9 de mayo en la capital:

a) La negativa del Ayuntamiento y de las autoridades a asumir las peticiones obreras ante la carestía de vida fue la causa del conflicto. En lugar de presionar a los comerciantes, la autoridad optó por reconcentrar fuerza en la capital. El Ferrocarril, en su editorial de 11 de mayo bajo el título de "Dos vergüenzas", hacía la siguiente reflexión sobre los sucesos:

"No cometeremos la gran injusticia de hacer únicos responsables de los trastornos y de los saqueos de anteayer a las masas que acudieron a las autoridades en demanda de auxilio contra el fraude y en petición de amparo contra la carestía increíble de los artículos alimenticios; no cometeremos la infamia de echar la culpa de lo ocurrido a las turbas famélicas que empezaron a pedir lo suyo y acabaron por apropiarse lo que no les pertenecía. En la amarga jornada de anteayer hay dos culpables: las autoridades que no quisieron evitar el conflicto y que cuando hubo estallado tampoco supieron cortarlo, y el pueblo que se entregara a los mayores excesos. alentados por la impunidad en que les dejaran debilidad que avergüenzan e incertidumbres que asombras".

b) El motín tuvo un carácter espontáneo, ca--

rente de organización. Se encuadra dentro del clásico - motín de consumos frecuente en otras provincias aunque el primero de esta envergadura en la Almería del último tercio del siglo XIX. Entre los amotinados, socialmente de las capas más pobres de la ciudad, destaca el papel iniciador de las mujeres que, como señala Carlos Serrano para otros motines⁽⁶⁴⁾, parecen tener poco que ver - con las frágiles criaturas cantadas por el entonces naciente Modernismo, pues algunas de las que encabezaban el motín en Almería iban armadas de palos, herramientas e incluso navajas⁽⁶⁵⁾.

c) Almería estuvo tomada prácticamente por -- los grupos de amotinados más de nueve horas, entre - -- otras cosas, porque la Guardia Civil, que contaba en - -- esos momentos con 100 hombres, se vió totalmente desbor - dada por la envergadura del motín, y porque la ciudad - no contaba con guarnición de tropas desde los últimos sucesos de las kábilas de Melilla. No es extraño, por - tanto, que los propietarios dejaran sin existencias las armerías y que, desde todas las Instituciones y desde - la prensa, la burguesía almeriense clamara incesantemen - te por la vuelta a la ciudad de una guarnición suficien

(64) "Guerra y crisis". Pág. 444.

(65) La Crónica Meridional, 10 de mayo de 1.898.

te para defender "el orden y la propiedad"⁽⁶⁶⁾. En julio del 98 las autoridades enviaron una Compañía de Infantería de 150 hombres a la capital con el objeto de conjurar posibles nuevos conflictos y de satisfacer a los propietarios⁽⁶⁷⁾.

d) No hay referencias que apunten carácter político en el motín, pues no se dieron gritos que vincularan la crisis de las subsistencias con la guerra. En el transcurso de los hechos los gritos se circunscribieron a que bajara el pan, contra los consumos o, a lo sumo, se dieron mueras a los acaparadores. Otros matices que pudieran estar tras las reivindicaciones inmediatas no están confirmados, pues la quema del colegio de los Jesuitas, que apunta El Progreso, de donde se podía deducir un cierto carácter anticlerical, no aparece en las noticias de La Crónica Meridional y de El Ferrocarril. Incluso las maniobras ocultas existentes detrás -

(66) La prensa local, La Provincia, El Ferrocarril y La Crónica Meridional, los representantes de los diarios madrileños La Epoca, La Correspondencia, El Imparcial, El Liberal, El Herald, y el presidente del Casino dirigieron una "Exposición al Ministro de la Guerra" solicitando tropas para Almería. Además de argumentar la necesidad de defender "el orden y la propiedad" añadían un posible ataque de la flota norteamericana. Los republicanos no se pronunciaron ante el tema pues su semanario, La República Española, no aparece entre los firmantes de la "Exposición al Ministro". Véase El Ferrocarril, 14 de mayo de 1.898.

(67) La Crónica Meridional, 20 de julio de 1.898.

del pueblo, que sugiere La Crónica Meridional son difíciles de determinar.

Los republicanos, gran parte de ellos comerciantes, afectados en sus propiedades por el saqueo, aconsejaron públicamente a los amotinados el restablecimiento del orden. Los socialistas no quisieron saber nada del motín. Mariano Pérez, corresponsal de El Socialista, tan solícito en informar semanalmente de todo lo que acontecía a la clase obrera almeriense, en la sección titulada Ecos de Almería, no escribió absolutamente nada sobre el motín del 9 de mayo.

Cotejando la lista de los detenidos con los nombres que aparecen en los Comités de la Agrupación Socialista de aquellos años, se comprueba que ningún dirigente socialista fue detenido en el motín. Esto no es extraño, ya que el PSOE adoptó una actitud hostil ante los motines. Los socialistas, si bien denunciaban la responsabilidad de la burguesía en la crisis, veían en las alteraciones del orden un pretexto para la represión sobre el movimiento obrero y, en especial, sobre ellos⁽⁶⁸⁾.

El encarecimiento de las subsistencias se mantuvo en Almería a lo largo de 1.898. Consecuentemente,

(68) SERRANO, C. "Guerra y crisis". Pág. 447.

el hambre y la miseria también. Las medidas coyuntura--
 les del Ayuntamiento, especialmente la de expender el -
 pan, beneficiaron a los menos necesitados. La demanda -
 era mayor entre estos pues el pan era de calidad y a 45
 céntimos. Los más pobres lo pedían de menos calidad -pan
 bazo- a 40 céntimos, ya que su capacidad adquisitiva --
 apenas les permitía retirar más de un kilo. La sobra --
 diaria de algunos centenares de kilos era el resultado
 de la caritativa acción del Ayuntamiento. La miseria se
 ponía de relieve diariamente en la plaza de la catedral
 donde más de 300 pobres esperaban recibir la limosna --
 del obispo⁽⁶⁹⁾. En verano y otoño del 98 los precios --
 volvieron a dispararse, temiéndose nuevos alborotos que
 no volvieron a producirse⁽⁷⁰⁾.

El comercio de exportación sufrió aquel año -
 un ligero parón a causa de la guerra hispano-norteameri-
 cana. Dejaron de salir 20.000 toneladas de hierro y hu-
 bo un descenso importante de la exportación uvera a los
 Estados Unidos, segundo país receptor de nuestra uva. -
 Ello no significó un descenso global de la exportación,
 pero produjo una estabilización coyuntural en la lí-
 nea ascendente de la exportación uvera, como se señala
 en el cuadro adjunto. Las repercusiones de este fenóme-
 no coyuntural las sufrieron los pequeños agricultores y

(69) La Crónica Meridional, 21 de mayo de 1.898.

(70) "No se puede vivir en Almería". El Ferroca--
rril, 20 de octubre de 1.898.

los barrileros de la ciudad.

EXPORTACION DE UVA POR EL PUERTO DE ALMERIA EN EL DECENIO 1891-1900

Años	Exportación a los Estados Unidos		Exportación global	
	Barriles		Barriles	
	2 arrobas	1 arroba	2 arrobas	1 arroba
1.891	248.000	-	650.000	-
1.892	139.972	-	476.540	-
1.893	236.916	-	938.405	-
1.894	102.924	328	681.384	7.691
1.895	128.585	385	692.331	7.435
1.896	140.757	497	563.577	7.236
1.897	124.818	213	659.406	4.780
1.898	85.540	779	658.530	9.150
1.899	144.377(1)	1.093	833.555	5.123
1.900	163.124	292	885.523	3.637

(1) En 1.899, 13.500 barriles de uva fueron enviados a Liverpool y de allí a los Estados Unidos lo que supone una exportación de 157.877 barriles de dos -- arrobas a Estados Unidos.

Elaboración Propia.

Fuente: Diplomatic and Consular Reports. Spain. Trade and Commerce of the Consular of district of Málaga. Series anuales 1.890-1.901. (Microfilms - en Banco de España. Madrid).

La réplica obrera al alza del coste de la vida tras el 98 dió lugar en Almería a un crecimiento importante de sociedades de resistencia, que en el 99 -- constituyeron una Federación Local de Sociedades Obreras. Su protagonismo generó una intensa actividad huelguística entre 1.899 y 1.903, que tuvo como resultado -- una recuperación de los niveles de vida y una mejora -- sustancial en la venta de la fuerza de trabajo de los obreros de la capital.

6.2. LA FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS (1.899-1.903)

El movimiento asociativo de la clase obrera almeriense experimentó, por vez primera, una reacción enérgica a partir de 1.898. Los trabajadores marítimos -de embarque- del Puerto se agruparon en la sociedad -- "Matrícula Unida" en mayo del 98; contaban al consti- - tuirse con 156 socios, y en septiembre el número de aso- - ciados ascendía a 704⁽⁷¹⁾. A los pocos meses los obre- - ros del muelle se asociaron en "La Unión Terrestre"; - iniciaron la sociedad con 256 asociados⁽⁷²⁾. Los barri- - leros reorganizaron su sociedad "El Progreso" y sus es- - tatutos eran aprobados por el Gobierno Civil en septiem- - bre del 98⁽⁷³⁾.

Esta situación no se daba sólo en Almería. La difícil coyuntura material iniciada en 1.897, especial- mente el encarecimiento de los precios, había acelerado con mayor o menor intensidad la creación y reorganiza- ción de sociedades obreras de resistencia en toda Espa-

(71) El Socialista, 24 de junio y 23 de septiem- bre de 1.898; La Crónica Meridional, 6 de ma- yo de 1.898.

(72) El Socialista, 23 de septiembre de 1.898; La Crónica Meridional, 4 de mayo de 1.899.

(73) Véase Expediente de elección de vocales del Instituto de Reformas Sociales en el año 1.908. A.M.A. Legajo 990. Asimismo El Socia- lista, 3 de mayo de 1.899.

ña, hasta el punto de que la asociación obrera constituía un fenómeno multitudinario a comienzos de nuestro siglo⁽⁷⁴⁾.

En 1.899 el movimiento obrero almeriense adquirió carta de naturaleza en la ciudad. En Abril se constituyeron las sociedades de resistencia "La Igualitaria" de panaderos, "La Constancia" de obreros esparteros (rastrilladores, hileros y penseros), y "La Luz" de alpargateros. Todas ellas impulsadas por los socialistas Mariano Pérez, Francisco López y Bernardo del Aguila⁽⁷⁵⁾. "Si como es de suponer -escribía el correspon-

(74) Sobre el movimiento sindical entre los siglos. véase TUÑON DE LARA, M. El movimiento Págs. 398-412; para Barcelona, ROMERO MAURA, J. "La travesía del desierto" en La Rosa. -- Págs. 188-269; la reorganización obrera del 98 en Vizcaya y la intensa agitación social que le siguió entre 1.899-1903, en FUSI, J.P. Política obrera en el País Vasco 1.880-1.923 Madrid, 1.975 Págs. 203-220; para Granada, CALERO AMOR, A. M^a Historia del movimiento obrero en Granada (1.909-1.923) Madrid, 1973 Págs. 143-149; las sociedades obreras de resistencia en la ciudad de Valencia en REIG ARMERO, R. Obrers i ciutadans Blasquisme i moviment obrer. Valencia, 1.898-1.906. Valencia 1.982.

(75) El Socialista, 31 de marzo y 7 de abril de 1.899. La Crónica Meridional 6 y 13 de abril de 1.899.

sal de El Socialista- secundan la iniciativa los demás gremios, pronto podremos decir que el obrero de Almería nace a la vida social y política rompiendo la pesada -- costra de la burguesía que le subyugaba, a impulso del fuego vivificador de la idea socialista"⁽⁷⁶⁾.

La sociedad de obreros albañiles "Primero de mayo", cuyos estatutos estaban aprobados desde 1.893, -- volvía a reorganizarse en mayo de 1.899⁽⁷⁷⁾. Durante es te mes los socialistas impulsaron la creación de la Federación Local de Sociedades Obreras. El 1º de junio -- una Junta general de las siete sociedades de resisten-- cia existentes en la capital aprobó el reglamento de la Federación y eligió la Junta Directiva y las Comisiones de Fomento y de Propaganda. La Federación nació con -- 3.036 obreros asociados y pronto se incrementó con nue-- vas sociedades de resistencia⁽⁷⁸⁾.

La impronta socialista de los primeros pasos de la Federación queda puesta de relieve por la persona lidad de algunos miembros de la Junta Directiva y de -- las Comisiones. Así, por ejemplo, Tomás Alonso, su primer presidente era un republicano que había pasado en -

(76) 7 de abril de 1.899.

(77) Expediente de elección A.M.A. legajo 990. El Socialista, 19 de mayo de 1.899.

(78) El proceso de fundación de la Federación es-- tá recogido por El Socialista. 19 de mayo y 16 de junio de 1.899.

enero del 99 a las filas del Partido Socialista⁽⁷⁹⁾; Ma
riano Pérez, secretario 1º, era presidente de la Agrupa
ción Socialista; José Gómez, tesorero, fundador y presi

-
- (79) Tomás Alonso, maestro de la escuela Evangé--
 lica, representante del republicanismo alme--
 riense en la Asamblea de Fusión Republicana
 del 30 de mayo de 1.897, hizo pública su de--
 cisión de ingresar en el Partido Socialista
 a través de una carta enviada al presidente
 del Comité Nacional de PSOE, en la que, en--
 tre otras cosas, decía: "Hasta hoy, fui repu--
 blicano. Año nuevo, vida nueva. Satisfago --
 así una necesidad de mi espíritu hace tiempo
 sentida y no realizada por la esperanza que
 abrigara de que la unión, la coalición, y --
 por último, la fusión republicana habían de
 traer al fin días de ventura para España. No
 ha sido grande el desengaño, ni estéril el --
 tiempo transcurrido. Así he podido leer a --
 Marx y a Deville, a conocer un poco más el --
 Socialismo, y afirmar que acepto y acato el
 programa del Partido Socialista Obrero" (El
Socialista, 13 de enero de 1.899). Alonso --
 redactó el reglamento de la Federación y más
 tarde fue secretario de la Junta de Reformas
 Sociales de la capital. Constituye una de --
 las figuras claves del movimiento sindical --
 almeriense de éstos años: intervino en todos
 los mítines, medió entre patronos y obreros
 y con las autoridades en los momentos de --
 huelga, dió clases a los obreros, impulsó la
 creación de un centro obrero, etc. Partida--
 rio de la unidad táctica con los republica--
 nos abandonó el PSOE en 1.903 por la negati--
 va de éste a la colaboración republicano-so--
 cialista. En 1.907 marchó a Málaga. A su re--
 greso a Almería colaboró de nuevo en El Ra--
dical. Sobre su trayectoria humana, profe--
 sional y política véase su reflexión autobio--
 gráfica "Perfiles de mi vida", en la sección
Cabezas Parlantes. El Radical, 26 de mayo de
 1.909.

dente de "Matrícula Unida", socialista; asimismo pertenecían al Partido Socialista los vocales de la Directiva y miembros de las Comisiones, Bernardo del Aguila, -- fundador de la sociedad de esparteros "La Constancia", Francisco López, de "Matrícula Unida", Rafael Magaña, y otros.

El éxito de la Federación fue rápido. En mayo de 1.902 pertenecían a ella 14 Sociedades de resistencia de la capital.

A su amparo, entre 1.899 y 1.903, se constituyeron "La Opinión" sociedad de trabajadores de hierro y demás metales (mayo 1.899); los camareros (junio, 1.899); "El Convenio", sociedad de cocheros (marzo, 1.900); -- "Luz de Progreso", sociedad de gasistas y electricistas (noviembre, 1.901); "La Constancia" de obreros zapateros (agosto, 1.901); "La Redención", de constructores de carruajes (mayo, 1.902); "La Artística" de profesores de música (noviembre, 1.903); "La Veloz", sociedad de cocheros (agosto, 1.903); la sociedad de sombrereros (marzo, 1.903); y la sociedad de dependientes (julio, 1.903). Asimismo, los tipógrafos reorganizaron su sociedad "Arte de Imprimir" en 1.901, y se creó una importante sociedad de "Oficios Varios" en 1.902, ubicada en el Circulo Republicano⁽⁸⁰⁾.

(80) Las referencias de constitución de estas sociedades aparecen indistintamente en El Socialista, La Crónica Meridional, y a partir de Octubre de 1.902 en el periódico de la Unión Republicana El Radical.

Las corrientes societarias se extendieron también a los pueblos de la provincia, especialmente a las cuencas mineras. Así, en Gérgal se reorganizó la sociedad "La Amistad" que, en abril de 1.902, contaba con -- 600 obreros-mineros asociados⁽⁸¹⁾. En octubre de 1.902 se fundó en Serón la sociedad "La Fraternidad", clausurada a los pocos días, por las autoridades con motivo de una huelga que paralizó las minas de la comarca⁽⁸²⁾. Una "Sociedad de Canteros y Marmolistas" existía en Ma--cael en septiembre de 1.903, y fue, clausurado, de igual modo, por una huelga que tuvo un mes de duración⁽⁸³⁾. En las zonas mineras del levante almeriense -Bédar, Sierra Almagrera- hubo, asimismo, sociedades de resistencia en 1.902 y, en Herrerías todos los gremios se unieron bajo una misma directiva a principios de 1.903.

Tabernas tuvo un potente Centro Obrero en -- 1.902-1.903, vinculado al republicanismo⁽⁸⁴⁾.

(81) Véase La Crónica Meridional, 23 de abril de 1.902.

(82) Esta sociedad inició su breve andadura con 200 asociados. El Radical, 7 de octubre de 1.902.

(83) El Radical, 21, 23, 25, 27, 29 de septiem--bre y 25 de octubre de 1.903.

(84) Se adhirió a la Unión Republicana almeriense de 1.902 y a la gran Unión Republicana - Nacional de 1.903

Pese a la tradición societaria de Adra, la -- prensa no señala la existencia de sociedades de resis-- tencia para estos años; sin embargo, en la Estadística de la Asociación Obrera de 1.904, elaborada por el Instituto de Reformas Sociales, figura en Adra un Centro -- Agrícola con 672 socios, fundado en 1.901 con el obje-- to de "mejorar las condiciones del trabajo"⁽⁸⁵⁾.

El asociacionismo entre los obreros del campo fue menor. Además del Centro Agrícola de Adra, hay refe-- rencias de la existencia de una "Sociedad de Labradores" en Líjar (mayo, 1.903) y diversas noticias sobre los -- primeros pasos de constitución de una sociedad en la ba-- rriada de Los Molinos de la capital, germen de la futu-- ra sociedad campesina "La Aurora", fundada en 1.904, -- que agruparía durante años a los campesinos de la vega de la capital.

(85) La Estadística del Instituto de Reformas So-- ciales, referente a las asociaciones existen-- tes al 1º de noviembre de 1.904, recoge sola-- mente información de 13 sociedades almerien-- ses, computándose un total de 2.953 trabaja-- dores asociados "para mejorar las condicio-- nes de trabajo" (págs. 29-31). Para la misma fecha, según la prensa, hay en funcionamien-- to otras sociedades que la Estadística no re-- fiere, como "La Unión Terrestre" de la capi-- tal, "Sociedad de Labradores" de Fines, "Cen-- tro Agrícola" de Ohanes, "Sociedad de Cante-- ros y Marmolistas" de Macael y otras.

Los intentos de agrupar el movimiento sindical de los pueblos y de la capital en una Federación -- Provincial de Sociedades Obreras no llegaron a fructificar pese a los contactos entre ellos y las muestras de solidaridad que se produjeron en los momentos de huelgas. Las tensiones internas de la Federación de la capital, a principios de 1.903, fueron el factor principal que impidió prestar mayor atención a la unidad de todas las sociedades de la provincia.

Entre 1.899 y 1.903 la actividad de la Federación y de las Sociedades de resistencia giró en torno a tres ejes fundamentales: la instrucción del obrero, la protesta contra la represión sobre los trabajadores y -- las leyes antiobreras de los Gobiernos, y la agitación social por la mejora en las condiciones de la venta de la fuerza de trabajo, que se concretó especialmente en la reivindicación de las ocho horas de jornada y aumentos salariales.

Por lo general, en el local social de la Federación de la calle Castaños, y en el Centro Obrero de -- la calle Talía, de las sociedades de albañiles y barrileros, se dieron clases de instrucción primaria, hubo conferencias y se entablaron controversias entre los obreros sobre temas sociales. Se intentaba atraer a los trabajadores a las organizaciones de resistencia, sacarlos del analfabetismo⁽⁸⁶⁾ y elevar su nivel cultural, ale--

(86) Almería era en esos momentos la segunda provincia española en mayor tasa de analfabetismo (78'49) después de Málaga (79'99). Véase TUÑÓN DE LARA, M. El movimiento. Pág. 398.

jarlos de la taberna y el juego⁽⁸⁷⁾, y, sobre todo, forjar la conciencia obrera.

Entre los conferenciantes hubo intelectuales avanzados como Fernando Lozano "Demófilo", director de Las Dominicales del Libre Pensamiento, el germinalista Nicolás Salmerón y García (octubre 1.899), y Unamuno -- (agosto de 1.903); también disertó Pablo Iglesias y diferentes obreros socialistas y republicanos locales como Tomás Alonso, Antonio Marín Durán, Manuel Pérez García, Antonio Téllez y otros. La Federación tenía una pequeña biblioteca y se dotó de un semanario, titulado Federación, como vehículo de difusión de las ideas societas⁽⁸⁸⁾.

(87) La lucha contra el juego fue constante por parte de las sociedades de resistencia, de la Federación y de los socialistas. El semanario de la Agrupación Socialista El 1º de mayo denunció en 1.901 la existencia de casas de juego en Almería y las sociedades de resistencia exigieron al Gobernador Civil -- que las cerrara pues "esos centros sólo acrecientan el malestar en la familia y el descrédito moral ante las personas honradas". Véase Gérminal nº 70, 23 de junio de 1.901.

(88) El semanario Federación apareció a principios de octubre de 1.899 (La Crónica Meridional, 9 de octubre de 1.899); no hemos logrado encontrar ningún número. En relación con la biblioteca, una de las decisiones de la Junta Directiva fue comprar las obras de Zola.

La protesta contra las leyes de los gobiernos y la represión sobre la clase obrera se exteriorizó a través de diversos mítines, celebrados en el Teatro de Variedades o en el Teatro Apolo. Para ello la Federación contó con el apoyo de las sociedades obreras, La Agrupación Socialista y, a veces, de los germinalistas y miembros destacados de la Fusión republicana. Así en julio de 1.899 organizó un acto "por la revisión del proceso de Montjuich y la derogación de la ley de 1.896 contra el anarquismo"; en noviembre de 1.901 se protestó, en el Teatro Variedades, contra el recorte de libertades que significaba el proyecto de Ley de Huelgas del Gobierno liberal; y en junio de 1.903 se expresó la indignación de la clase obrera almeriense por la represión sufrida el 1º de mayo en las calles de Almería, que dió un saldo de 3 muertos⁽⁸⁹⁾. En otros, se pidió la excarcelación de los presos de la Mano Negra y de los detenidos con motivo de las huelgas de Barcelona. Pero, sobre todo, la Federación solía organizar actos en apoyo de las sociedades obreras locales que sostenían huelgas de larga duración⁽⁹⁰⁾.

(89) Véanse La Crónica Meridional, 15 de julio de 1.899, y 17 de noviembre de 1.901; El Radical 15 de junio de 1.903.

(90) Así, por ejemplo, en noviembre de 1.903, se celebró un mitin de solidaridad con los obreros del embarcadero de Alquife, declarados en huelga porque la empresa inglesa les pagaba menos que a los trabajadores ingleses. Véase El Radical, 2 de noviembre de 1.903.

La inexistencia de los estatutos impide precisar los objetivos de la Federación. Se sabe genéricamente que pretendía mejorar las condiciones del trabajo y que en sus estatutos constaba la prohibición de hablar de religión y política, fenómeno común, en aquellos momentos a otras Federaciones obreras andaluzas, como La Obra de Granada⁽⁹¹⁾.

No obstante, la significación socialista de los principales dirigentes de la Federación sitúa a ésta dentro de las coordenadas teóricas que sostenía el Partido Socialista Obrero Español. Estas se movían en torno a tres objetivos: el fortalecimiento de la organización y de la unión de la clase obrera, la combinación de la lucha económica y la actividad política y el abandono de toda "aventura revolucionaria" como las defendidas por el anarquismo⁽⁹²⁾. Pablo Iglesias había concretado su concepción sindical moderada en varios artículos publicados en 1.898 bajo el título de "Las organizaciones de resistencia", que se convirtieron en la guía

(91) CALERO AMOR, A.Mª. Historia. Pág. 145.

(92) Véase PEREZ LEDESMA, M. "La primera etapa de la Unión General de Trabajadores (1.888- - -1.917). Planteamiento Sindical y formas de organización". En Teoría y práctica del movimiento obrero en España. 1.900-1.936. Valencia, 1.977. Pág. 137.

para la actuación socialista en el movimiento sindical. En ellos fijaba las condiciones necesarias para el triunfo de la clase obrera en los movimientos huelguísticos: organizaciones locales fuertes vinculadas a Federaciones Nacionales, cajas de resistencia con fondos necesarios para sostener una huelga y, sobre todo, la prudencia en las reivindicaciones⁽⁹³⁾.

Estas ideas las reiteró Pablo Iglesias en su segundo viaje de propaganda a Almería en junio de 1.900. La visita del líder socialista reforzó las posiciones de los dirigentes socialistas en la Federación. El mitin en el frontón Jai-Alai y las conferencias en el Centro Obrero sirvieron para difundir su estrategia sindical y, en conjunto, todo el movimiento societario cobró nuevo impulso en la capital⁽⁹⁴⁾.

(93) Esta concepción sindical de Pablo Iglesias se mantuvo sin variaciones notables durante toda su vida y guió en gran manera, la actuación de la U.G.T. "Las organizaciones de resistencia" es un conjunto de artículos -- que aparecieron en El Socialista nos. 646-652, del 22 de julio al 2 de septiembre de 1.898; y nos. 662-663 de 11 y 18 de noviembre de 1.898; después tuvieron dos ediciones como folleto (1.910-1.928) y están recogidos en IGLESIAS, P. Escritos, I. Madrid - 1.975. Págs. 252-276. Véase la nota previa de Manuel Pérez Ledesma, Págs. 251-252.

(94) Pablo Iglesias estuvo cuatro días en Almería y habló en diversos locales de sociedades obreras. Véanse El Socialista, 22 de junio de 1.900; La Crónica Meridional, 7, 10, 11 de junio de 1.900.

El seguimiento de las directrices socialistas y la hostilidad de los dirigentes de la Federación a medidas como la huelga general quedó puesta de relieve en abril de 1.902, en pleno movimiento huelguístico en Almería. Antonio Marín Durán, socialista y segundo presidente de la Federación⁽⁹⁵⁾, desmintió los rumores de la huelga general con un comunicado, hecho público en los periódicos, en el que decía:⁽⁹⁶⁾

"1.- Como presidente de la Federación Local - de las Sociedades obreras desconozco que el elemento obrero asociado se proponga llevar a cabo actos violentos que, por regla general, van hermanados con el paro general.

2.- Imperando en las sociedades obreras de Almería los ideales socialistas, tiene que fracasar forzosamente cualquier pro-

(95) Antonio Marín Durán había pertenecido a todas las fracciones republicanas de la capital, formó parte de la Agrupación "Germinal" de Almería y en mayo de 1.901 ingresó en el Partido Socialista Obrero Español. Véase Carta de Antonio Marín Durán al Comité Nacional del Partido Obrero. El Socialista, 17 de mayo de 1.901.

(96) La Crónica Meridional, 15 de abril de 1.902.

posición que pueda relacionarse con el -
acuerdo que tantas prevenciones e incer-
tidumbres proporciona.

[....]

4.- Si se llevara a efecto alguna asonada, sólo serían responsables de ella algún puñado de descamisados que, confundiendo la aspiración santa del proletariado con el acto repugnante que representa el crimen y el robo, aprovechan las contiendas que se entablan entre el capital y el -- trabajo, para hacer alarde de su estupidez y criminal conducta".

A pesar de las recomendaciones de prudencia - de los socialistas, el movimiento de agitación social y huelguístico alcanzó cotas desconocidas hasta esos mo-- mentos en Almería, que no volvieron a darse hasta 1.918-1.920. Por la prensa hemos constatado la existencia - de 27 huelgas entre 1.899-1.903. En general, las socie- dades de resistencia una vez constituidas y, por tanto, con una mínima organización, se lanzaban a exigir a los patronos aumentos salariales y rebaja de las horas de - trabajo y, consecuentemente, declaraban la huelga ante - la negativa patronal.

La jornada de ocho horas se planteó como rei- vindicación en la mayoría de las huelgas de 1.902, y -- 1.903, años de mayor agitación social en la capital y - en las cuencas mineras. Paralelamente la Federación con- siguió que la Junta local de Reformas Sociales aproba--

ra la jornada de ocho horas para los obreros de Almería el 7 de abril de 1.902 y que el Ayuntamiento de la capital, presidido por el alcalde liberal José María Muñoz, acordase, asimismo, dicho horario laboral para los trabajos y obras que realizara la administración⁽⁹⁷⁾.

Dos factores son significativos en el proceso huelguístico de estos años: por un lado la solidaridad entre las sociedades de resistencia y, por otro, el recurso a la fuerza, a la Guardia Civil, por parte de las autoridades para resolver los conflictos.

La resistencia patronal a conceder las reivindicaciones obreras propició huelgas de larga duración y, en general, las sociedades solían poner a disposición de los huelguistas sus cajas de resistencia. Así, por ejemplo, los panaderos tuvieron a su disposición la caja de resistencia de la sociedad de barrileros "El Progreso" en su huelga de mayo-junio de 1.902; al mismo --

(97) Expediente sobre el acuerdo de la jornada de ocho horas. A.M.A. Legajo 17.

tiempo recibieron apoyos de otras provincias españolas (98).

La represión tuvo una doble vertiente: el cierre de las sociedades obreras (esto ocurría normalmente en los pueblos como ya hemos señalado en los casos de Macael y Serón) y la utilización de la Guardia Civil; así la carga y los disparos de la Benemérita sobre los trabajadores portuarios en huelga, en julio de 1.899, produjo la muerte de una mujer⁽⁹⁹⁾, el enfrentamiento con los mineros de Sierra Almagrera durante la huelga de mayo de 1.902, se saldó con la muerte de tres obre--

(98) La huelga se declaró porque los patronos no aceptaron la clasificación de los obreros en categorías dentro del oficio. Duró cerca de un mes. A su término la sociedad de panaderos "La Igualitaria" propuso a la Federación la puesta en funcionamiento de una Tahona popular para fabricar el pan más barato y beneficiar a la clase obrera. Después de varios intentos la propuesta fracasó por falta de dinero. Véase La Crónica Meridional, 28 y 29 de mayo, 10 de junio y 29 de julio de 1.902.

(99) La huelga y la represión sobre los trabajadores del puerto causó un fuerte impacto en la ciudad. Véase El Socialista, 4 de agosto de 1.899; La Crónica Meridional, 12, 21 y 22 de julio de 1.899; El Ferrocarril, 22 de julio de 1.899. Los periódicos almerienses recogen una amplia información del desarrollo de la huelga y la represión, aunque tienden a atemperar ésta última.

ros⁽¹⁰⁰⁾ y las cargas indiscriminadas de la Guardia Civil sobre los manifestantes del 1º de mayo de 1.903 en la capital ocasionaron la muerte de dos niños y un obrero⁽¹⁰¹⁾.

Del balance global del proceso huelguístico - pese a que algunas huelgas se perdieron-⁽¹⁰²⁾ se deduce una mejora ostensible de las condiciones de la venta de la fuerza del trabajo. Los cargadores y descargadores del puerto rebajaron en una hora y media la jornada

(100) El corresponsal de La Crónica Meridional de Cuevas de Almanzora, afín a la Guardia Civil y a los patronos por lo que se deduce de su relato de los hechos, presenta los sucesos - como un enfrentamiento armado entre mineros y Guardia Civil, cuando aquellos intentaron poner en libertad a varios obreros detenidos que eran conducidos a la cárcel del distrito de Vera. Véanse los días 7, 8, 10 y 11 de mayo de 1.902.

(101) Véase El Radical, 2 de mayo de 1.905. El carácter de la represión queda patente en el diario republicano en frases como la siguiente: "Los guardias enardecidos doblaron la rodilla y como si se encontraran en la manigua cubana seguían disparando a chicos indefensos".

(102) A raíz de la pérdida de la huelga de los esparteros, que había tenido una duración de tres meses, advertía El Socialista: "contengan sus impacencias los obreros de Almería hasta que sus organizaciones sean fuertes". Véase 21 de julio de 1.899.

de trabajo, dejándola en ocho horas y media; los tipógrafos impusieron una tarifa de jornales que oscilaba entre 1 Pts de los aprendices de 2ª y 3'50 de los oficiales de 1ª; los barrileros consiguieron medio real más por barril construido⁽¹⁰³⁾; los panaderos vieron aceptada su propuesta de categorías dentro de los oficios; en fin, a nivel oficial la jornada de 8 horas estaba reconocida en la capital.

La fuerza y la unidad de la Federación se debilitó a mediados de 1.903 a la par que se quebró la hegemonía de los socialistas en su seno. Republicanos y anarquistas lograron controlar la Junta Directiva en la primavera de 1.903.

Algunos republicanos de la Fusión habían colaborado puntualmente con las sociedades obreras sin crear problemas a la hegemonía de los socialistas. La aparición en 1.899 de la Agrupación republicano-socialista "Germinal", con posiciones obreristas, como después veremos, y con la finalidad de atraerse a sectores obreros a su política radical, preocupó a los socialistas. Estos les mantuvieron a raya en la Federación y terminaron por enemistarles con las sociedades de resistencia. El enfrentamiento entre germinalistas y socialistas se mantuvo, incluso, después de constituida la Unión Repu**bli**

(103) Antes de la huelga se pagaba el barril construido a un real; después a un real y medio Véase El Socialista, 16 de junio de 1.899.

cana de 1.902. Los germinalistas no desecharon la idea de atraerse a los obreros de la capital y tampoco la de dirigir en su momento la Federación. La creación del - Círculo Republicano les sirvió de plataforma para agrupar y potenciar desde él sociedades obreras afines a la política republicana.

Los anarquistas, en realidad, eran un pequeño grupo apenas sin incidencia en la Federación. Sus dos hombres más destacados fueron Diego Balaguer Madrid, co- rresponsal de Tierra y Libertad, y Luis Ramades, persona muy querida por los sectores obreros de la ciudad y reconocida por los propios socialistas⁽¹⁰⁴⁾. La oposición anarquista a la política de los socialistas en la Federación se expresó, en los momentos de huelgas con - propuestas más enérgicas de lucha, con su negativa a -- las posiciones de transacción con la patronal y con la

(104) Diego Balaguer, obrero metalúrgico fue ex- pulsado como delegado de la Federación Lo- cal de Sociedades Obreras por ~~actuar~~ actuar en pro de la huelga general en abril de 1.902. Es te, desde El Obrero Moderno, periódico anar- quista murciano, y desde Tierra y Libertad, combatió la política de los socialistas al- merienses y denunció a algunos de sus diri- gentes por vivir a expensas de la Federa- ción. Mientras que el corresponsal alme- riense de El Socialista, criticó permanente mente a Balaguer, sin embargo, elogió a -- Luis Ramades como un anarquista de buena fe, discreto, estudioso y tolerante. Véanse es pecialmente 24 de octubre y 12 de diciembre de 1.902.

agitación en pro de la huelga general.

La reorganización de la sociedad de "Oficios Varios", en octubre de 1.902, propició una mayor relación entre republicanos y el pequeño núcleo anarquista. Con domicilio social en el Círculo Republicano, la sociedad se convirtió en una entidad muy dinámica. Impulsó infructuosamente la unión de todas las sociedades obreras de la provincia, potenció el mitin de enero de 1.903 en pro de la revisión del proceso de la Mano Negra y se adhirió a la propuesta de creación de una Federación Obrera Andaluza, que firmó el pacto de unión y solidaridad en Ronda el 12 de diciembre de 1.902⁽¹⁰⁵⁾. La sociedad de "Oficios Varios" no estuvo representada en la Asamblea de Ronda, a la que, al parecer, asistió la Federación local, pero delegó su representación para futuras reuniones en el republicano radical Emilio Ferrero, presidente de la Federación Provincial de Málaga,

(105) La idea de constituir la Federación Andaluza de trabajadores surgió de la Federación de Montoro y pronto se le unieron las Federaciones de Málaga, la Obra de Granada, la Regional Andaluza (de Cádiz y Sevilla), la Serranía de Ronda, la Benéfica, la de Almería y la Reformadora de Córdoba. Véase El Radical, 11 de noviembre y 14 de diciembre de 1.902; CALERO AMOR, A.M.^a. Historia Pág. 144, apunta el carácter moderado de la Federación Obrera de Andalucía y su compromiso de luchar en las elecciones al lado de los republicanos.

esposo de la librepensadora Belén Sárraga, impulsora, - por lo que se sabe, de dicha Federación⁽¹⁰⁶⁾. Estos datos abundan en el carácter pro republicano que ha señalado Calero para la Federación Obrera Andaluza.

Con motivo de la renovación de la Junta Directiva de la Federación local, en marzo de 1.903, varios miembros de la sociedad de "Oficios Varios" presentaron una candidatura y desplazaron a los socialistas de la dirección. Republicanos y algunos obreros afines al anarquismo constituyeron la nueva Directiva. Cesáreo Ubeda, ex germinalista y republicano, fue el nuevo presidente; Tomás Alonso, que había abandonado las filas socialistas por la oposición de éstos a colaborar con los republicanos, ocupó la vicepresidencia.⁽¹⁰⁷⁾

El cambio de táctica sindical y el ataque a los socialistas fueron los factores más significativos de la nueva situación. La Federación llamó a la huelga general el 3 de agosto de 1.903 en solidaridad con los

(106) Véase TUÑON DE LARA, M. El movimiento. Pág. 408. No es extraña la delegación de representación en Emilio Ferrero, pues tanto él como Belén Sárraga habían participado en un mitín germinalista en Almería en octubre de 1.902, como más adelante veremos.

(107) El Radical, 10 de marzo de 1.903.

presos obreros de Barcelona y logró paralizar todos los sectores obreros de la ciudad⁽¹⁰⁸⁾. La crítica a los socialistas quedó puesta de manifiesto con motivo del 1º de mayo de 1.903 por haber solicitado la Agrupación Socialista una subvención al Ayuntamiento para celebrar la fiesta del trabajo⁽¹⁰⁹⁾.

Las tensiones internas debilitaron la Federa-

(108) Ibidem, 31 de julio, 2 y 5 de agosto de -- 1.903. El Gobierno confirió a la huelga carácter de sidición y aconsejó a sus Gobernadores la adopción de medidas expeditivas. AHN, sección de Gobernación, legajo 5A, expediente 1.

(109) Estos fueron los acuerdos a que llegó la Federación contra los socialistas.

1º. Haber visto con indignación la conducta del comité local del partido socialista obrero, solicitando del ayuntamiento, -- una subvención de 250%. para la fiesta del trabajo.

2º. Que esta Federación, como única entidad que puede ostentar el nombre de los obreros de esta capital... rechaza con toda energía la susodicha subvención por la forma humillante en que ha sido concedida.

3º. Que considera bochornoso para la clase trabajadora el solo intento de que la mal llamada fiesta del trabajo, se celebre merced a una subvención de. Ayuntamiento, -- y estima depresivo para su dignidad que el comité local del partido socialista, con notoria officiosidad, haya tratado de organizar por sí y en la forma citada dicho acto, dando al olvido sinno al desprecio, los respetos que se deben a esta Federación, la -- única, la más capacitada y la más genuina -- representante de la clase trabajadora.

4º y, por último, que sin tomar para nada en cuenta los trabajos del citado Comité, sea esta Federación la que organice y celebre por su propio esfuerzo el mitin del 1º de mayo". Véase El Radical, 16 de abril 1.903.

ción. A mediados de 1.903 sólo quedaban adheridas ocho sociedades de resistencia. Algunas como "La Unión Terrestre" abandonó la Federación y se vinculó a la U.G.T. (110). Los republicanos incrementaron su influencia entre los trabajadores por la especial atención que dedicaron a la cuestión social a partir de la Unión Republicana de 1.902. El Círculo Republicano agrupó durante 1.903-1.904 a diversas sociedades obreras, encabezadas, en muchos casos, por obreros situados ideológicamente entre el republicanismo radical y el anarquismo (111).

La trayectoria posterior del movimiento obrero almeriense se caracterizó por la división. Por un lado estaban los socialistas con varias sociedades de resistencia y un Centro Obrero en la calle de las Cru--

(110) Ibíder, 21 de abril de 1.903. En octubre de 1.902 pertenecían a UGT tres sociedades almerienses: Constructores de carruajes, sociedad de panaderos y "Arte de Imprimir" de los tipógrafos, según señala La Unión Obrera, órgano de la UGT. Véase El Radical, 16 de octubre de 1.903.

(111) Las relaciones entre los republicanos y los anarquistas fueron de colaboración. El Socialista acusó al anarquista Diego Bala--guer de haber hecho propaganda en favor de la candidatura republicana en las elecciones a diputados a Cortes de 1.903. Véase 12 de junio de 1.903.

ces (1.904) y, por otro, la Federación local, que sufrió diversos vaivenes ideológicos, llegando, a veces, a estar controlada por elementos afines al conservadurismo⁽¹¹²⁾.

(112) MARTINEZ LOPEZ, F. "Republicanism". Pág. 1.238.

6.3. EL DECLIVE DE LA FUSION REPUBLICANA. LAS ELECCIONES A DIPUTADOS A CORTES DE 1.898, 1.899 Y 1.901

La Fusión republicana mantuvo formalmente su organización hasta finales de 1.899 aunque, desde mediados de 1.898, fue perdiendo estabilidad y apagándose como partido. La disolución del Círculo Republicano en agosto del 98 era un claro síntoma de la crisis⁽¹¹³⁾.

En los primeros meses del 98, cuando aún mantenía pleno vigor, celebró el 25 aniversario de la República con un banquete en el Teatro Principal, al que asistieron unos 100 comensales. Las frases de cariño y de apoyo a la Armada española fueron lo más significativo de aquella conmemoración, que se convirtió en un acto patriótico⁽¹¹⁴⁾.

El Directorio de la Fusión Republicana, empeñado en salir del abstencionismo practicado ante el Gobierno de Cánovas en 1.896, recomendó a sus partidarios acudir a las elecciones de diputados a Cortes convocadas por el gabinete de Sagasta. Querían entrar en las Cortes para exigir el cumplimiento estricto de la ley y "pedir estrecha cuenta a los partidos monárquico-constitucionales de su gestión con referencia a las insurrec-

(113) Véase El Ferrocarril, 17 de agosto de 1.898.

(114) Ibidem, 2 de febrero de 1.898.

ciones a Cuba y Filipinas"⁽¹¹⁵⁾. Pese a ello, los republicanos almerienses optaron mayoritariamente por el retraimiento en las elecciones municipales y en las de --
diputados a Cortes.

La subida al poder de Sagasta tuvo como repercusión inmediata, en el Ayuntamiento de Almería, la anulación de las elecciones municipales de mayo del 97 y la convocatoria de otras nuevas para el 13 de marzo de 1.898. Los liberales necesitaban configurar un Ayuntamiento adicto para poder afrontar con éxito las elecciones a diputados a Cortes.

Los republicanos de la Fusión anunciaron inicialmente su participación, pero los abstencionistas se

(115) Manifiesto a los Republicanos, firmado por el Directorio de la Fusión Republicana: Artola Azcárate, Labra, Morayta, Muro, Salmerón y el Marqués de Santa Marta. La parte más importante de este Manifiesto está consagrada a justificar la necesidad imperiosa en que se encuentran los partidos republicanos de salir del retraimiento, para terminar afirmando: "que no se pierda de vista algo extraordinario que tenemos delante ya que todo el mundo busca una explicación: la atonía, la indiferencia, la frialdad con el país contempla hechos y sucesos que en otros tiempos habrían producido hondas conmociones sociales". La Crónica Meridional, 3 de marzo de 1.898.

impusieron en el comité y el partido no acudió a la confrontación electoral. Las 20 concejalías, objeto de renovación, se repartieron: trece para los liberales, cinco para los silvelistas, una para los romeristas y otra para Unión conservadora⁽¹¹⁶⁾.

Idéntica fue la actitud republicana ante las elecciones a diputados a Cortes del mismo año, haciendo caso omiso al acuerdo de la Junta Central de Fusión Republicana de presentar por la circunscripción de Almería al Marqués de Santa Marta⁽¹¹⁷⁾.

(116) Al anularse las elecciones municipales del 97, el nuevo Gobernador Civil, Víctor Ahumada, nombró concejales interinos, en febrero de 1.898, y entre ellos varios eran republicanos. El interés de las nuevas elecciones municipales de 13 de marzo no se centró en la confrontación liberales-conservadores, ya que los 13 candidatos liberales eran seguros, sino en qué fracción conservadora -- (silvelistas o romeristas) dominaría en el futuro la política conservadora de la provincia. Los romeristas conquistaron sólo un acta de concejal para Onofre Amat, decantándose el conservadurismo almeriense hacia los silvelistas, que consiguieron cinco concejales. La sorpresa de las elecciones estuvo en el éxito de Francisco M. García que obtuvo una concejalía por la Unión conservadora a la que aún no se habían vinculado los silvelistas almerienses. Véase La Crónica Meridional, 26 de febrero y 10, 11, 13, 14 y 15 de marzo de 1.898. Asimismo, Elecciones municipales de 1.898. A.M.A., legajo 441, expediente 12.

(117) Véase La Crónica Meridional, 25 de noviembre de 1.897.

En cambio, la Agrupación Socialista designó - candidatos a Jaime Vera y a Pascual Simal Muñoz⁽¹¹⁸⁾. - Desde el IV Congreso del partido (1.894) apenas se habían producido modificaciones sustanciales en la estrategia electoral de los socialistas. Acudían a las elecciones para difundir las ideas del socialismo científico y para combatir la política de los partidos monárquicos. En esta ocasión lucharon en Bilbao con la esperanza de vencer, pero de nuevo el candidato socialista sería derrotado "no por los votos honrados, sino por -- los billetes de banco", según afirmaba Juan José Morato (119).

La especial naturaleza de la coyuntura internacional, marcada por las presiones de los Estados Unidos sobre Cuba y el Gobierno español, hizo pasar a un lugar secundario el desarrollo de la campaña electoral. En realidad, poco interés podían suscitar unas elecciones generales que se hacían como un trámite más en la monótona alternancia de los partidos turnantes, cuando el clima que la prensa y la clase política hacían respirar era precisamente el de la guerra y los sentimientos

(118) El Socialista, 4 de marzo de 1.898. La Agrupación socialista se adhirió, asimismo, a la candidatura presentada a las elecciones por Bilbao.

(119) El partido. Pág. 146. Según El País, 28 de marzo de 1.898, el candidato ministerial, - Martínez Rivas, pagaba los votos a 100 Pts. - Sobre la corrupción electoral en -- Bilbao, véase FUSI, J.P. Política obrera. - Págs. 110-118.

ultra-patrióticos⁽¹²⁰⁾.

Para los liberales el "encasillado" ministerial debía funcionar como en los primeros tiempos de la Restauración, ya que el país necesitaba unas Cortes que apoyaran al Gobierno en los momentos difíciles.

El pacto entre liberales y silvelistas de la Unión Conservadora, recientemente constituida⁽¹²¹⁾, anuló la competencia en la circunscripción de Almería. En los distritos, sin embargo, hubo confrontación entre liberales y conservadores⁽¹²²⁾.

(120) MARTINEZ CUADRADO, M. Elecciones. T.II. Pág. 596.

(121) Se había hecho pública en un manifiesto de 31 de diciembre de 1.897, firmado por Martínez Campos, Azcárraga, Pidal, Silvela, Cos-Gayón y Villaverde. Véase FERNANDEZ ALMAGRO, M. Historia. T.III. Págs. 43-46.

(122) He aquí los candidatos: Por la circunscripción, Antonio Navarro Ramírez de Arellano y Pío Abdón Pérez García, liberales; José Cárdenas Iriarte, silvelista de Unión Conservadora.

Por Purchena: Juan José Fernández Arroyo, liberal, y Joaquín Díaz Cañabate, conservador. Por Berja, José Mariano Gallardo, liberal, Francisco Archilla Salido, conservador, y Telesforo González Vázquez, conservador. Por Vera, Jacinto Anglada Ruiz, liberal, y Juan José Giménez Ramírez, silvelista. Por Vélez-Rubio, Agustín F. La Serna, liberal, y el Marqués de Zafra, conservador. Por Sorbas, Antonio Abellán Casanova, liberal, Francisco García Roca, liberal, y los conservadores, Antonio Soler Márquez, silvelista, Diego Soler Flores y Juan Antonio Núñez (romerista), que se retiraron. La Crónica Meridional, 21 de marzo de 1.898.

Las elecciones, totalmente amañadas por los liberales, tuvieron como aspectos significativos, de un lado, el auge de los ex posibilistas en el partido liberal, ya que Jacinto Anglada Ruiz obtuvo el acta del distrito de Vera y Juan Cassinello la de senador; y, de otro, el enfrentamiento en el distrito de Sorbas de dos liberales, el Marqués de Almanzora, Antonio Abellán Casanova, "encasillado" por el Gobierno, y el cacique local Francisco García Roca, antiguo posibilista.

El profesor Tusell tomó como ejemplo el comportamiento electoral de este distrito rural de Sorbas, para poner de relieve la traición de un cacique local al candidato encasillado por el Gobierno y la inexistencia de verdadera elección al aparecer el censo de votantes, en la casi totalidad de secciones, a favor de García Roca, con la excepción del pueblo más importante del distrito, Cuevas de Almanzora, donde la totalidad de los votos emitidos fueron para el candidato encasillado Abellán Casanova⁽¹²³⁾.

El cuadro que aporta Tusell sobre el comportamiento electoral del distrito de Sorbas, en estas elecciones de 1.898, es bastante significativo y, en todo caso, un botón de muestra del comportamiento de los distritos rurales⁽¹²⁴⁾:

(123) TUSELL GOMEZ, J. O.c. Pág. 225. Véase las protestas del candidato derrotado en AHN., Sección Gobernación, legajo 20A, expediente 4.

(124) Ibíd.

Ayuntamientos	Seccio- nes	Electores	Votantes	Votos Abellán	Votos García- Roca
Alcudia	1	178	165	-	165
Benitagla	1	140	121	-	121
Benizalón	2	285	232	81	151
Cuevas	12	5.507	5.344	5.344	-
Lucainena	2	521	348	-	348
Níjar	8	2.849	2.426	-	2.426
Sorbas	4	1.990	1.896	-	1.896
Tahal	2	558	390	-	390
Turrillas	2	275	248	-	248
Uleila del Campo	2	622	428	-	428
Total	36	12.925	11.598	5.425	6.173

Fuente: Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados,
6-IX-1.898, apéndice 12 al nº 55.

El resultado electoral de las elecciones a di-
putados a Cortes de 1.898 en la provincia de Almería --
dió siete actas para los liberales y una para los silve-
listas. La Junta Provincial proclamó diputados:

<u>Por la Circunscripción:</u>	<u>Votos urbanos</u>	<u>Total Circunscripción</u>
- Antonio Navarro Ramírez (liberal)	3.767	14.587
- Abdón Pérez García (liberal)	3.758	14.495
- José Cárdenas Uriarte (silvelista)	2.568	9.814

Elaboración propia.

Fuente: Expediente General de elecciones a Diputados a
Cortes, año 1.898. Acta del escrutinio general
de la Circunscripción. A.M.A. Legajo, 646; La -
Crónica Meridional, 2 de abril de 1.898.

<u>Por los distritos:</u>	<u>Votos</u>
Por Purchena:	
- Juan José Fernández Arroyo (liberal)	6.890
Por Berja:	
- José Mariano Gallardo (liberal)	3.179
Por Vera:	
- Jacinto Anglada Ruiz (liberal)	6.948
Por Vélez-Rubio:	
- Agustín F. de la Serna (liberal)	7.408
Por Sorbas:	
- Francisco García Roca (liberal)	6.173

Fuente: B.O.P.A., 30, 31 de marzo de 1.898; La Crónica Meridional, 2 de abril de 1.898.

A pesar de la cifra de votantes que incluía - La Crónica Meridional, procedentes de fuentes oficiales, el fenómeno más característico fue la indiferencia del cuerpo electoral, al que, ni los acontecimientos de la crisis colonial habían estimulado a la participación; - hecho, por lo demás, común a toda Andalucía, como ha -- puesto de relieve el profesor Tusell al estudiar las -- elecciones de 1.896 y 1.898⁽¹²⁵⁾.

Los socialistas almerienses se quejaban de -- que no se les había escrutado ni un voto y denunciaron

(125) O.c. Págs. 529-532.

la farsa electoral del siguiente modo:

"Aquí se han hecho las elecciones el día antes del señalado para ello. Cuando se abrieron los colegios nos encontramos con que ya estaban llenas las urnas de papeletas, con lo cual la mayor parte de nosotros no tuvo que molestarse en votar. Aún así calculamos en 150 el número de votos que nos dejaron emitir; pero en el escrutinio no nos han dado ningún voto. Verdad que se hizo de un modo expeditivo. Se volcó la urna, se quemaron las papeletas, a cada candidatura de los compinchados se les dió el número de votos convenido y asunto terminado. Nosotros, por haberse impedido a los notarios que nos prestaran sus servicios, hubimos de conformarnos con protestar en el periódico La Provincia⁽¹²⁶⁾.

El carácter expeditivo con que actuaron los liberales en los distritos queda reflejado, por ejemplo, en el de Berja, donde el candidato liberal José M^a Gallardo dió la orden de detener y llevar preso a Berja con cualquier pretexto al padre Amat, cura conservador de Adra, que apoyaba al conservador independiente, Faustino Archilla. "Con amenazas, palos, bofetadas, atropes-

(126) El Socialista, 22 de abril de 1.898. El acta del escrutinio general de la circunscripción les dá sólo 2 votos por la sección 7^a de Almería.

llos y, por todas partes, el terror -escribía el padre Amat- impuso su triunfo la fracción liberal" (127).

Los republicanos españoles no salieron fortalecidos de estas elecciones. Las candidaturas de la Fusión, escasas en el total del Estado, no recibieron el apoyo de la vieja clientela republicana, partidaria, -- por lo general, del abstencionismo. Las 14 actas obtenidas estaban muy distantes de las 47 conseguidas por la Unión Republicana de 1.893. En las Cortes entraron, entre otros, Salmerón, Azcárate, Pedregal, Blasco Ibáñez y Sol y Ortega. Pi y Margall perdió el acta de diputado conseguida por Figueras, víctima de las presiones de liberales y conservadores (128).

En cualquier caso, los resultados obtenidos -- por el republicanismo muestran el poco entusiasmo que --

(127) Liberales, romeristas y silvelistas se unieron en Adra contra el conservador independiente, Faustino Archilla, que estaba apoyado por el cura y el gran terrateniente conservador Juan López Navia. No obstante, Archilla obtuvo cerca de 400 votos en Adra, -- por detrás del liberal Gallardo, pero delante del silvelista González Vázquez. Véanse AMAT y MARTIN, J.R. Anales de Adra. Año -- 1.898. T.III; RUZ MARQUEZ, J.L. O.c. Pág. 303; y Elecciones para Diputados a Cortes -- en 1.898. Archivo Municipal de Adra, legajo 4, expte. 7º.

(128) MARTINEZ CUADRADO, M. Elecciones. T.II. -- Págs. 607-608.

despertaron las candidaturas de la fusión⁽¹²⁹⁾, la anémica situación de las distintas fracciones republicanas y su incapacidad para convertir en revolucionaria la explosiva situación política del 98⁽¹³⁰⁾.

La debilidad de los republicanos fusionistas almerienses se puso de manifiesto en febrero de 1.899 - cuando, después del levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales y de la censura de la prensa, fueron incapaces de editar el semanario La República Española, cerrado a fines de julio de 1.898. Esta crítica situación del republicanismo almeriense que es constatada por los socialistas, en abril de 1.899, cuando al hacer referencia a las fuerzas políticas provinciales anotaban: "No hablemos de los republicanos, parece que se los ha tragado la tierra"⁽¹³¹⁾.

La desazón, la incapacidad y la impotencia para dar respuesta a la situación política después del 98 se fue apoderando de estos republicanos conforme la Fusión republicana se debilitaba a escala nacional durante 1.899. La dispersión, el pesimismo, la retirada coyuntural del panorama político provincial de algunos republicanos significativos fue el resultado más explícito de la crisis del republicanismo almeriense. No es extraño, por tanto, que ante la falta de reacción y la --

(129) El País, 28 de marzo de 1.898.

(130) ROMERO MAURA, J. La Rosa. Pág. 72.

(131) El Socialista, 7 de abril de 1.899.

dispersión del partido republicano, la juventud republicana buscara otros cauces organizativos y constituyera, como después veremos, la Agrupación Republicana-Socialista "Germinal".

La Fusión se mantuvo hasta finales del 99 con escasa actividad pública. Hizo apariciones puntuales en actos como el mitin "pro revisión del proceso de Monjuich y la desaparición de la ley de 1.896 contra el anarquismo", organizado por la Federación Local de Sociedades -- Obreras, donde José Jesús García intervino por la Fusión junto a socialistas y líderes societarios⁽¹³²⁾.

El replanteamiento que se estaba produciendo en el republicanismo español, a la luz de las primeras reflexiones después del Desastre, respecto al tema electoral y más concretamente sobre el abandono del retraimiento en aras de un mayor pragmatismo político⁽¹³³⁾, no se dió inmediatamente en Almería. Los republicanos de nuestra provincia siguieron absteniéndose en todas las elecciones realizadas en 1.899: provinciales, municipales y de diputados a Cortes.

La caída del Gobierno de Sagasta y la subida al poder de Silvela, con Polavieja, en marzo de 1.899 -

(132) La Crónica Meridional, 17 de julio de 1.899.

(133) Véase ROMERO MAURA, J. La Rosa. Págs. 97-98.

plantea un nuevo proceso electoral cuando apenas se había cumplido un año de las anteriores elecciones y abre lo que se ha llamado la época del regeneracionismo de los partidos del turno. Son los años en que los políticos del momento buscan la renovación interna del sistema después de la derrota⁽¹³⁴⁾. Una receta había para la modernización del país: "barrer a los viejos políticos movilizand^o la opinión y haciendola dueña de sus propios destinos, como predicaba Costa; o poniéndola en condiciones de serlo, como desde el poder intentaba el Gobierno Silvela-Polavieja"⁽¹³⁵⁾.

El sistema demostró ser suficientemente flexible y los políticos dinásticos bastante hábiles, anota Varela Ortega, como para salir adelante. A Silvela y a Maura, en el Partido Conservador, como a Canalejas en el Liberal, -los disconformes de los partidos dinásticos- les va a caracterizar "el deseo, al menos teórico, de recurrir a las masas para obtener el apoyo a unos programas de Gobierno concretos"⁽¹³⁶⁾.

El Gobierno "regeneracionista" de Silvela con

(134) SECO SERRANO, C. Alfonso XIII y la crisis de la Restauración. Madrid, 1.979. Págs. 57 y ss.

(135) VARELA ORTEGA, J. O.c. Pág. 320.

(136) TUSELL GOMEZ, J. O.c. Pág. 533. Véase, asimismo, PABON, J. Cambó. I, 1.876-1.918. Barcelona, 1.952. Pág. 174.

tó con el apoyo de los católicos de Pidal -ello le valdría el apelativo de clerical y reaccionario con que le llamaba la prensa liberal y republicana-, pero, en cambio, se le opusieron muchos amigos de Cánovas que no -- perdonaban a Silvela que hubiese labrado la fama en la disidencia y, sobre todo, Romero Robledo que ya no figuraba oficialmente entre los conservadores⁽¹³⁷⁾.

Pese a que algunos tratadistas de las elecciones del 99, insisten en que fueron las primeras honradas de la Restauración⁽¹³⁸⁾, Silvela estuvo obligado --

(137) Véase FERNANDEZ ALMAGRO, M. Historia. T.III. Pág. 219 y ss.

(138) A este respecto véase la aportación crítica que realiza José Romero Maura en La Rosa, -pág. 77, n. 41, al duque de Maura, La Regencia, I, pág. 293; A. Martín Alonso, Diecinueve años de Regencia. Madrid, 1.914, págs. -460-461; y al propio Martínez Cuadrado, Las elecciones. T. II, págs. 640-649, que deduce de los resultados electorales la honradez con que fueron llevadas a cabo las elecciones. Tusell ha dejado suficientemente -- claro, al tratar de Andalucía, que la intervención del Gobierno en estas elecciones siguió siendo semejante a anteriores ocasiones, y aporta, en este sentido, un texto -- del órgano de la prensa católica El Correo de Andalucía, que por su carácter cabía esperar que adoptara una postura favorable al silvelismo. Dice el texto: "A pesar de las protestas de sinceridad electoral de que este Gobierno ha hecho público alarde desde -- su entrada en el poder, en el día de ayer -- se verificó nuevamente la farsa electoral -- con todo el aparato que el argumento requiere". O.c. Pág. 540.

-no obstante sus ideas reformadoras- a poner en funcionamiento, sin ningún tipo de contemplaciones, todos los recursos del Ministerio de la Gobernación para alcanzar una mayoría segura.

Lo más significativo de las elecciones a diputados a Cortes por la circunscripción de Almería fue el pacto provincial entre silvelistas y liberales sagastinos para ahogar la candidatura de Antonio Navarro y Ramírez de Arellano. Este pertenecía al grupo del ex ministro liberal Germán Gamazo, enemistado con Sagasta, y directamente responsable de la caída de éste en el mes de marzo. Se abría, pues, la caza de los gamacistas, -- que apunta Varela Ortega⁽¹³⁹⁾, con una particularidad: en Almería contribuyen a ello los silvelistas para cortar el vuelo y la tradición familiar de que hacía gala el representante gamacista.

Antonio Navarro Ramírez de Arellano, hijo de Carlos Navarro Rodrigo, había representado a la circunscripción en las Cortes durante las últimas cuatro legislaturas (1.891-1.898). Volvía de nuevo a solicitar los votos de la circunscripción con toda la terminología regeneracionista del momento. En un manifiesto a los electores hacía notar que conservaba su condición de liberal, al tiempo que estaba dispuesto a apoyar en

(139) O.c. Pág. 332 y ss. Varela Ortega la atribuye especialmente a las elecciones provinciales y de diputados a Cortes de 1.901, bajo el nuevo Gobierno de Sagasta.

Á LOS ELECTORES

DE LA

CIRCUNSCRIPCIÓN DE ALMERÍA.



Disueltas las Córtes, vengo de nuevo á esta circunscripción, que he tenido el honor de representar en cuatro congresos seguidos, á solicitar vuestros sufragios. No esperéis de mí pomposas declaraciones, ni programas de gobierno, evidentemente impropios de la modestia de mi posición: me limitaré á exponer ante vosotros, como es mi deber, los propósitos que abrigo, en brevísimas palabras.

Conservo mi significación liberal de siempre y apoyaré en Madrid toda solución de la izquierda ó de la derecha de mi partido, que conduzca rápidamente y mejor, á la regeneración de la patria, apartándome de aquellos elementos que puedan ser más responsables de las grandes desdichas que nos afligen, y aquí en Almería, siguiendo una tradición sagrada para mí, deseo que todos, monárquicos ó republicanos, conservadores ó liberales, me honren igualmente con su amistad personal, seguros de que nadie ha de ver en mis actos, ni como si fuera de traición, felonía, ingratitud, ó ansia de lucro, y de que, hasta donde, aquí ó en Madrid, mi influencia alcance, no he de tener debilidades ó preferencias por deudos y parientes, con mengua á veces de la equidad y de la justicia.

Y basta con lo escrito. Concedo á todos que me aventajen en instrucción, en cultura, en entendimiento, en elocuencia, pero nadie podrá negarme la honrada sinceridad de mis propósitos y la firmeza de carácter suficiente para mantenerlos en todos tiempos y de todas las maneras. No he venido á Almería á usurpar un puesto á nadie, ni á ser tan miserable que quiera disponer como si fueran propios de los favores ajenos. Aquí y en los diversos pueblos de la circunscripción, aspiro á representar en este noble é hidalgo país influencias tradicionales que sólo se han ocupado del bien de la provincia y de la paz y de la armonía entre todos sus hijos.

Almería 24 de Marzo de 1899.

Antonio Navarro y Ramírez de Arellano.

Tip. de F. Murcia.

Manifiesto del "gamacista" Antonio Navarro y Ramírez de Arellano con motivo de las elecciones a diputados a Cortes de 1.899.

Madrid toda solución de la izquierda y la derecha de su partido que condujera "rápidamente y mejor a la regeneración de la patria". Preocupado por las críticas de -- traición vertidas contra él por los liberales, a raíz -- de las actitudes del grupo gamacista, ofreció su amis-- tad a todas las fuerzas políticas de Almería bajo la -- promesa de no tener "debilidades o preferencias por deu-- dos y parientes, en mengua a veces de la equidad y de -- la justicia"⁽¹⁴⁰⁾.

Los silvelistas de Unión Conservadora tenían como candidatos por la circunscripción a José Cárdenas Uriarte y a Emilio Pérez Ibáñez, jefe provincial del -- partido. Por el acta de la minoría se presentó el ex po-- sibilista Juan Cassinello, liberal-sagastino, que contó con el apoyo de los romeristas⁽¹⁴¹⁾.

El Directorio Nacional de la Fusión Republica-- na designó candidato por la circunscripción al republi-- cano granadino Leonardo Ortega Andrés. Sin embargo, el

(140) A los electores de la circunscripción de Al-- mería. A.M.A. Legajo 1.340.

(141) Circularon rumores previos a las elecciones, según los cuales, Juan Cassinello, además -- de ser apoyado por romeristas, antiguos po-- sibilistas y ser bien visto por los silve-- listas, también lo sería por los republica-- nos de la capital. Aspecto del que no existe confirmación en pro ni en contra. Véase La Crónica Meridional, 15 de abril, 1.899.

comité provincial y local de la Fusión desaconsejaron la presentación de la candidatura, y Leonardo Ortega no tuvo otro remedio que aceptar la decisión de los republicanos almerienses⁽¹⁴²⁾.

Los socialistas, en cambio, presentaron la candidatura de Pablo Iglesias y de Jaime Vera, e hicieron, en la medida de sus fuerzas, activa propaganda con el objetivo de despertar la conciencia obrera en torno al tema electoral e imponer, al menos, la lectura de sus papeletas en el escrutinio, aunque fueran pocas.

No deja de ser significativo el análisis que hicieron los socialistas almerienses de las fuerzas políticas provinciales en el momento previo a las elecciones:

"Tal es la descomposición de los partidos burgueses en esta localidad que si los obreros - tuvieran plena conciencia de sus derechos de ciudadanos e hicieran buen uso de la papeleta electoral, a pesar de la falsedad del censo, podía obtener en la capital un triunfo positivo (la candidatura obrera).

(142) Ante la actitud negativa de los comités de fusión, Leonardo Ortega insistió en la presentación de su candidatura; (véase El Ferrocarril de 5 de abril de 1.899). Sin embargo, aceptó la decisión de los almerienses; véase La Crónica Meridional, 11 de abril de 1.899.

Forman los conservadores seis grupos antagonicos y rivales: antiguos servidores de Cánovas, adictos de Romero, flamantes silvestristas, polaviejistas recién salidos del partido liberal y pidalianos con sombrero y bonete.

De los liberales, unos siguen a Sagasta, otros a Gamazo y otros a Moret, reinando confusión entre ellos (...). Es de ver cómo al llegar los periodos electorales salen manadas de señoritos por esos barrios y cuevas a pasar la mano por el hombro a los obreros en demanda de voto"⁽¹⁴³⁾.

Terminaban con el siguiente llamamiento a los trabajadores:

"¡Despierta obrero, despierta!

Los que estos días te adulan son los verdugos de ayer y tus asesinos de mañana. No estreches con tu callosa mano la de esos explotadores que, con hacerlo te deshonras.

Desprecia sus fugitivos halagos y sus pasajeras promesas.

(143) El Socialista, 7 de abril de 1.899.

Acude allí donde están tus compañeros de infortunio, júntate a ellos y veras cuan pronto recobras, en el común sentir de la desgracia y en la igual comunión de ideas y aspiraciones, el vigor preciso para saber estimar - tu dignidad, (que esos mercachifles de la política pretenden comprar por dos pesetas) y - la fuerza para luchar y vencer a tu mayor enemigo, al que hoy aparenta ser tu protector y mañana se convierte en tu negrero.

Acude a la lucha electoral con fe y vota la candidatura del Partido Socialista Obrero" (144).

La novedad en las candidaturas de los distritos radicaba en la presentación de "polaviejistas" por el distrito de Purchena y el de Vélez-Rubio. El de Purchena jugaba de nuevo el papel de distrito disponible - para candidatos cuneros; en este caso, para satisfacer a los amigos del general Polavieja. En realidad, el polaviejismo pasó como una estrella fugaz por la provincia y duró mientras se mantuvo al frente de ella el Gobernador civil Enrique Abella Casariego⁽¹⁴⁵⁾. Este llegó a Almería en marzo de 1.899 y fue encargado de prepa

(144) Ibidem.

(145) Era ingeniero de Caminos y había estado en Filipinas. Su nombramiento fue mal acogido por los silvelistas almerienses. Véase La Crónica Meridional, 10 de marzo de 1.899.

rar y realizar las elecciones a diputados a Cortes. -- Ello supuso evidentemente el acercamiento oportunista de diversos elementos conservadores y liberales al polaviejismo. No obstante, entre las primeras adhesiones al Manifiesto de Polavieja figura la del Marqués de Almanzora, Antonio Abellán Casanova, antiguo liberal que, en el otoño del 98, propició la formación de una Junta polaviejista en Cuevas de Almanzora⁽¹⁴⁶⁾. "Los hombres -- del Polaviejismo en Almería -escribe La Patria, órgano de los silvelistas almerienses- son ¿por qué no decirlo? tráfugas de todos los partidos, liberales disfrazados que llevan en su historia la inconsecuencia, la falta de sinceridad y las negruras de la traición política"⁽¹⁴⁷⁾. Como bien se deduce del texto, la hostilidad entre silvelistas y polaviejistas apareció pronto y el cese de Abella Casariego se produjo en mayo de 1.899 -- (147 bis).

Poco cambiaron en Almería los procedimientos electorales con el gobierno de Silvela. El 26 de abril, día de la elección, hubo palos a discreción y un hombre apuñalado en uno de los colegios de la capital. En la mayoría de los pueblos de la circunscripción no hubo --

(146) El presidente de la Junta fue el rico propietario e industrial, Diego Soler Flores. La Crónica Meridional, 17 de noviembre de 1.898.

(147) Aparece el 13 de mayo como periódico político. Desde su primer número lanzó un ataque sistemático contra el gobernador polaviejista.

(147 bis) Ibíd., 13 de mayo de 1.899.

elección o se realizó el día anterior. El Gobernador civil de la provincia visitó uno a uno los colegios de la capital. En abrucena encarcelaron a cuarenta hombres. - Estas y otras eran las protestas del gamacista Antonio Navarro Ramírez de Arellano ante la Junta electoral⁽¹⁴⁸⁾.

La Crónica Meridional y El Socialista conincían en la denuncia de la farsa electoral. Para el diario almeriense el número de papeletas había sido superior al de votantes en la capital y los votos rurales - eran, una vez más, fruto del apañeo electoral. El mismo Gobernador civil, Enrique Abella Casariego, reconocía, en un telegrama enviado al Ministro de la Gobernación, que se habían producido abusos electorales aunque indicaba, a su vez, que los habían cometido todos los partidos de Almería⁽¹⁴⁹⁾. El semanario obrero madrileño recogía la siguiente información de su corresponsal almeriense⁽¹⁵⁰⁾:

"Hablar de las elecciones hechas en ésta el último domingo, es hablar de lo inconcebible, cinismo, desfachatez ¡...! el criminal más abyecto jactándose con desvergüenza de su crimen, es menos repugnante al hombre honrado -- que estos celestinas inmundos de la política local.

(148) Acta de la Junta de Escrutinio de la Circunscripción. Elecciones a Diputados a Cortes, - 1.899. A.M.A. Legajo 646.

(149) Véase La Crónica Meridional, 21 de abril de - 1.899. La correspondencia telegráfica en A.H. N., sección Gobernación, Legajo 20 A, expediente 4.

(150) El Socialista, 5 de mayo de 1.899. Los votos de la candidatura de los socialistas se computaron en los distritos obreros, 1º y 3º.

(...) Esta vez no ha habido gran necesidad, como otras, de la compra de votos. En algunos colegios el procedimiento ha sido más expeditivo. Un interventor teniendo en la mano el censo que había de estar en la puerta, iba leyendo seguidamente los nombres de los electores, y a compás de la lectura, el presidente iba depositando votos en la urna (...)

En otros colegios, la Mesa suspendió la elección de las doce a la una para almorzar con descanso y a puerta cerrada, lo que pasara ellos lo sabrán.

He visto manadas de electores que todo el año andan a pie y descalzos, llegar de seis y de a ocho en el interior de un coche cerrado. ¡qué estúpidos! Desdichados ¿hasta cuando queréis estar siendo esclavos?

En algunos pueblos se hicieron las elecciones el sábado por la noche. Pero la nota saliente fue la visita que el propio gobernador en persona con bastón de mando y todo, hizo a colegios electorales tan solo, dice, para preguntar si había novedad y ver cómo andaba aquello... Nuestra candidatura fue leída en los colegios en el escrutinio, pero luego no fue publicada en la lista de todos (...) - Se hace indigesta nuestra candidatura. Ya irán tragando poco a poco".

La Junta de escrutinio dió los siguientes resultados:

<u>Por la Circunscripción:</u>	<u>Votos urbanos</u>	<u>Total Circunscripción</u>
J. Cárdenas Uriarte (silvelista- -Unión conservadora)	3.505	13.923
Emilio Pérez Ibáñez (silvelista- -Unión conservadora)	3.281	13.625
Juan Cassinello Cassinello (libe ral-sagastino)	2.338	12.184
Antonio Navarro y Ramírez de Are llano (gamacista)	1.347	4.707
Pablo Iglesias Posse (socialista)	20	20
Jaime Vera López (socialista)	19	19

Elaboración propia.

Fuente: Acta de la Junta de Escrutinio de la Circuns- -
cripción. Elecciones a Diputados a Cortes, - -
1.899. A.M.A. Legajo 646.

En los distritos de la provincia salieron - -
triunfantes⁽¹⁵¹⁾:

Por Berja: Francisco Jover y Tovar (silvelista-Unión --
conservadora).

(151) Además de en Vélez-Rubio, hubo confronta- -
ción electoral en Purchena, donde se presen
tó el gamacista Juan Fernández Arroyo, y en
Vera donde también lo hizo Jacinto Anglada
Ruiz, liberal-sagastino.

Por Vera: Juan José Jiménez Ramírez (silvelista-Unión - conservadora).

Por Sorbas: Antonio Soler Márquez (silvelista-Unión con servadora).

Por Purchena: Segundo Cuesta Haro (polaviejista).

Por Vélez-Rubio se dió inicialmente como vencedor a Antonio Abellán Casanova, liberal pasado a las posiciones de Polavieja. La Comisión de Actas del Congreso no sabía a quién proclamar candidato. Finalmente, según la prensa, se le dió el acta de diputado por el distrito a Agustín F. de la Serna, que aparece como gamacista; se frustraban, así, los intentos y maniobras llevadas a cabo en Huércal-Overa para arrebatarle el acta que, por lo general, tenía asegurada con su clientela de los pueblos de los Vélez⁽¹⁵²⁾.

En suma, los resultados electorales dieron -- cinco escaños a los silvelistas, uno a los polaviejistas, y los otros dos restantes se distribuyeron entre liberales y gamacistas⁽¹⁵³⁾.

(152) La Crónica Meridional, 20 de junio de 1.899.

(153) Estos datos difieren, una vez más, de los - que aporta MARTINEZ CUADRADO, M. Elecciones. II. Pág. 914, que atribuye a conservadores y adictos cuatro escaños, tres a los liberales y uno a los gamacistas.

Con motivo de estas elecciones se vió empañada la imagen pública de Emilio Castelar, que había vuelto a la política. En contraposición con la figura de un Castelar transigente con la corrupción electoral, la prensa almeriense ensalzó la dignidad de Nicolás Salmerón y Alonso, derrotado por los tres distritos en que luchaba. La crítica a Castelar dejaba, de alguna manera, mal parados a aquellos republicanos almerienses de procedencia posibilista que, en junio de 1.898, le habían solicitado su vuelta a la política⁽¹⁵⁴⁾.

El Ferrocarril comentaba las actitudes de los dos ex presidentes de la República ante las elecciones del siguiente modo:

"El republicano D. Nicolás Salmerón ha sido derrotado en los tres distritos [...] en cambio, el republicano Sr. Castelar, padre del sufragio y apóstol de los derechos del hombre, acepta con gratitud el acta de Murcia, sabiendo que para darle una mayoría de 288 votos ha sido preciso que se pierdan los certificados del escrutinio de dos secciones rurales y que aparezcan después notablemente corregidos [...] Castelar, el verbo de la democracia [...] seguirá predicando sinceridad cuando le consta que para sacarlo a él de Diputado ha sido necesario burlar escandalosamente la ley

(154) La Crónica Meridional, 22 de junio de 1.899.

[...] mientras que el ilustre almeriense Sr. Salmerón no tiene asiento en el Congreso por no prestarse a tales falsedades, a tales delitos, a tales desvergüenzas. Castelar, ídolo - al fin, ha caído por tierra hecho pedazos - - arrastrando en su caída una historia brillante, contribuyendo a que el escepticismo público aumente al ver como claudican los grandes hombres y venden como Essau la primogenitura por algo menos del plato de lentejas"⁽¹⁵⁵⁾.

Regionalismo y movimiento de las "clases neutras" fueron los dos fenómenos que acapararon la atención de los españoles durante la segunda mitad de 1.899 y los primeros meses de 1.900. De ellos, el segundo tuvo una coyuntural repercusión en nuestra provincia.

Las Cámaras de Comercio y la Liga Nacional de Productores, fundidas en la Unión Nacional, constituían el movimiento regeneracionista promotor de la protesta contra el Gobierno. El cierre de tiendas y la amenaza - de impago de contribuciones eran los instrumentos de resistencia pasiva con los que en última instancia pedían cuentas a las clases dominantes del llamado fracaso nacional. Sus críticas más acerbas apuntan a la práctica caciquil y oligárquica del sistema de la Restauración -

(155) "Almería ilustre", 22 de abril de 1.899.

(156). En contrapartida se pretendían reformas profundas en política económica y en política educativa⁽¹⁵⁷⁾.

En este panorama se insertó y cobró vuelo la protesta de los comerciantes almerienses contra los arbitrios impuestos por el ministro de Gobernación silvestrista, Eduardo Dato, en el presupuesto del Ayuntamiento de Almería⁽¹⁵⁸⁾. El movimiento fue general y enérgico -

- (156) Véase CHEYNE, G.J.G. Joaquín Costa el gran desconocido. Barcelona, 1.972. Especialmente el capítulo XVI. "La Unión Nacional". -- Págs. 130-143; VARELA ORTEGA, J. O.c. Págs. 321-332.
- (157) Entre la historiografía sobre regeneracionismo, véanse TUNÓN DE LARA, M. Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo. Madrid, 1.974; PEREZ DE LA DEHESA, R. Política y sociedad en el primer Unamuno. Madrid, 1.966; BLANCO AGUINAGA, C. Juventud del 98. Madrid, 1.970; FERNANDEZ ALMAGRO, M. Vida y obra de Angel Ganivet. Madrid, 1.925; TIERNO GALVAN, E. Costa y el regeneracionismo. Madrid, -- 1.961, dentro de Escritos. Madrid, 1.971; MAURICE, J., SERRANO, C. J. Costa: crisis de la Restauración y populismo (1.875-1.911). Madrid, 1.977. La crítica a la historiografía en PEREZ GARZON, J.S. Luis Morote, la problemática de un republicano (1.862-1.923). Madrid, 1.976. Págs. 60-64.
- (158) Los arbitrios sobre circulación de mercancías habían sido suspendidos, en julio de -- 1.899, por el Gobernador civil Valentín Gómez, que niveló el presupuesto; en septiembre, el ministro Eduardo Dato los impuso -- afirmando que el Gobernador civil no era -- quien para llevar a cabo la supresión de impuestos. La Crónica Meridional, 22 de septiembre de 1.899.

(159); "con caracteres viriles ha iniciado el comercio su protesta por la implantación de los arbitrios suprimidos en julio", escribía La Crónica Meridional⁽¹⁶⁰⁾; - pero fue fugaz como también lo sería en toda España.

Los comerciantes se negaron a pagar arbitrios, amenazaron con darse de baja en la contribución industrial y crearon un clima de protesta general durante la segunda quincena de septiembre de 1.899, cuya máxima ex

(159) A los comerciantes e industriales de esta capital. Manifiesto de información sobre los arbitrios municipales. La Crónica Meridional, 14 de septiembre de 1.899.

(160) 17 de septiembre de 1.899. El movimiento de las capas neutras almerienses tuvo un efímero portavoz en La Unión, periódico bisemanal, independiente y de intereses generales que apareció el 2 de febrero de 1.899. En el editorial de su primer número, "Nuestro propósito" escribía: "Desligados por completo de toda política, libres de la disciplina de partido venimos a la publicidad a defender en la medida de nuestras fuerzas la causa de la moralidad y la justicia [...] - Justifica sobradamente el título la suprema y obligada necesidad que sienten las clases sanas de unirse, para evitar la caída desastrosa de este pedazo de tierra nacional - [...] sí, al lado del Comercio que sufre, - del Agricultor que produce, del Industrial que padece estamos y estaremos señalándoles de continuo la senda de la regeneración".

presión fue el cierre de tiendas durante tres días. La rebelión de las capas neutras, que contó con el apoyo de los obreros, supuso un auténtico revulsivo en la ciudad⁽¹⁶¹⁾.

Pero el núcleo dirigente de la protesta, compuesto en su mayoría por los comerciantes republicanos, Agustín Fernández, Ubalde Abad, Emilio Abad, Luis Gay, J. Zea Pascual, Juan Veraguas, no supo o no pretendió -- dar mayor alcance a un movimiento que por su firmeza -- inicial prometía ser el punto de partida de la interven- ción pública de las clases medias⁽¹⁶²⁾.

(161) Durante estos días se celebraron Asambleas en el Círculo Mercantil, dimitieron el presidente y vicepresidente de la Cámara de Comercio en señal de protesta, se acordó iniciar el impago de arbitrios el 16 de septiembre de 1.899, cerrar las tiendas, así como celebrar una manifestación de los comerciantes e industriales, que fue prohibida por el Gobernador civil. Véase La Crónica Meridional del 14 al 30 de septiembre de 1.899. La protesta tuvo amplio eco en los periódicos madrileños El Liberal, La Opinión, y, sobre todo, en El Heraldo de Madrid, gracias a los artículos de Celedonio J. de Arpe, periodista y escritor muy vinculado a los círculos literarios de nuestra ciudad.

(162) Pese al papel dirigente de los republicanos en la Comisión gestora, creada en el Círculo Mercantil para resolver el asunto de los arbitrios, el movimiento de protesta no tuvo expresión partidista. El Comité de fusión republicana no llegó a pronunciarse públicamente sobre el tema.

El movimiento de tenderos y comerciantes estuvo vinculado a la Unión Nacional y acabó al tiempo que ésta fracasaba. Se cerraron las tiendas en Almería en mayo de 1.900 -de igual modo que en la mayor parte del país- pero no hubo nadie que secundara el cierre general propuesto por la Unión Nacional para junio de aquel año (163).

No cabe duda de que el movimiento de las capas neutras, pese al fracaso de la Unión Nacional, resultó una instructiva clase práctica para los políticos españoles, y especialmente para los republicanos. Estos vieron con asombro, anota Romero Maura, "cómo ni siquiera la profundidad evidente de su desilusión con Silvela llevó a las masas neutras a las filas antidinásticas, y cómo, cuando el movimiento adoptó procedimientos tácticos abiertamente ilegales, siguió buscando posiciones políticas intermedias" (164).

El enfoque regeneracionista y, sobre todo, el

(163) El cierre de tiendas de mayo de 1.900 había puesto de relieve la debilidad y las contradicciones del movimiento. Un grupo de comerciantes, reunidos en el Círculo Mercantil, acordó no secundar el cierre de tiendas y éste se impuso en la práctica el día 10 de mayo. Véase La Crónica Meridional, 11 de mayo de 1.900.

(164) La Rosa. Pág. 96.

diagnóstico que Costa hacía de los males de España, empezaron a sacar al republicanismo de las discusiones -- doctrinales estériles y le estimularon a debatir política concreta. El pragmatismo sería uno de los elementos básicos que caracterizó la evolución iniciada en el republicanismo a partir de estos momentos.

La polémica en torno a la participación electoral o el retraimiento quedó relegada y apenas había -- fracción republicana que predicara la abstención en las elecciones. En aras a la supervivencia del republicanismo como fuerza política, se buscaban fórmulas nuevas que pudieran conectar con el electorado, al tiempo que las viejas intransigencias de principios se iban disolviendo y se hacían llamamientos a la transacción entre los diversos grupos republicanos, en función de la búsqueda de soluciones a los problemas urgentes del país.

De este modo, Rafael M^a Labra en un mitin en Gijón (15-X-1.899) planteaba la ampliación del Programa de la Fusión para atender con soluciones concretas los problemas capitales y urgentes que la crisis había puesto de relieve⁽¹⁶⁵⁾. Alejandro Lerroux, por su parte, como señala Ruiz Manjón-Cabeza, apuntaba la atención a

(165) El discurso de Labra en este mitin apareció publicado en 1.900 con el título El partido republicano en España. En él se realiza un diagnóstico de la situación del republicanismo español, al tiempo que se hace un llamamiento a reforzar la Fusión republicana y dotarla de un Programa de soluciones concretas.

los problemas obreros como fórmula de salida a la crítica situación del republicanismo: "Moldes nuevos, programas nuevos, nuevos ideales: eso hace falta. Busquemos - al pueblo y digámosle: trabajador asalariado, de cuyo - trabajo viven el Estado, el rico, el cura, el soldado y el juez en la holganza, robándole las dos terceras partes del producto que es tuyo en su totalidad, vamos a - concluir con todo eso; (...) Trabajadores, somos como - tú; no nos basta la igualdad moral que predicó la revolución francesa; queremos también la igualdad económica. Esto es una revolución radical, una transformación social; hagámosla pues" (166).

Pero la evolución del republicanismo no fue - uniforme, ni se dió al mismo tiempo en todo el país. En Almería los principales dirigentes republicanos, hasta finales de 1.901 y mediados de 1.902, estuvieron dedicados más a sus tareas profesionales y a sus aficiones artístico-literarias que al relanzamiento de la actividad republicana.

Plácido Langle, como presidente del Círculo - Literario organizaba los Juegos Florales de 1.899, y -- ejercía como abogado. José Jesús García alcanzó en estos años el reconocimiento definitivo como abogado "de oratoria viril, conmovedora, emocionante, que lleva al público y al jurado su convencimiento y su juicio siempre desapasionado y siempre justo", como señala El Fe-

(166) El partido republicano. Págs. 27-28.

rrocarril⁽¹⁶⁷⁾. Simultáneamente se consagraba como novelista con Quitolis, que vió la luz en Almería en 1.900. José Rumí, Antonio Blanes estaban dedicados a su bufete. Antonio Téllez Camacho continuaba al frente del inoperante comité de la Fusión republicana y mantenía relaciones con la Federación Local de Sociedades Obreras. - José López Guillén, dedicado al comercio, era el vicepresidente de la Cámara de Comercio. Rosendo Abad Sánchez, retirado de la política desde la Fusión, seguía - las posiciones de Pi y Margall, aunque moderó su intransigencia durante estos años de tránsito entre los dos siglos, hasta el punto de aceptar la Unión Republicana local de 1.902, bajo la tutela de su amigo Nicolás Salmerón. José Zea Pascual, Agustín Fernández, José M^a Orland, Ubaldo Abad, Sánchez Moncada, y otros, en sus actividades mercantiles.

Otros, en cambio, siguieron la actividad política, como ya hemos referido, en las filas socialistas. Tomás Alonso ingresó en la Agrupación Socialista en - - 1.899, y arrastró con él a un pequeño grupo de republicanos. Más tarde, en 1.901, Durán, joven germinalista, - pasó también al socialismo. Ambos fueron presidentes de la Federación Local de Sociedades Obreras e indudablemente su paso al socialismo supuso un importante refuerzo para la Agrupación Socialista, al tiempo que significaba la entrada de intelectuales -obreros intelectuales en frase de los socialistas- por vez primera, en el - -

(167) 29 de diciembre de 1.899.

PSOE local. Ambos, en sus cartas al Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español, hacían referencia a su paso por el republicanismo, a los desatinos de éste o al estrecho marco ideológico y político en que se movía. Así, Tomás Alonso decía⁽¹⁶⁸⁾:

"El convencimiento cada vez más profundo de - que sólo al Partido Socialista Obrero está en comendada la misión de salvar a la Humanidad del precipicio a que le lleva la burguesía con sus torpezas y crímenes, y los continuos desaciertos de los que fueron mis correligionarios en política me obligan a dirigiros estas líneas [...] y afirmar que acepto y acato el programa del Partido Socialista Obrero".

Antonio Marín Durán, hijo del republicano federal Antonio Marín García, al hacerse socialista a sus 23 años, después de haber militado en todas las fracciones republicanas de la ciudad, hacía las siguientes reflexiones sobre su nueva actitud⁽¹⁶⁹⁾:

"Llegado a la primavera de mi vida, aspirando solamente al aire vivificador de la democracia y adaptándose mi cerebro y mis sentimientos liberales a una metempsicosis política, - que jamás manchó un salto atrás, me creo eximido de responsabilidad si hoy confieso inge-

(168) El Socialista, 13 de enero de 1.899.

(169) Ibíd., 17 de mayo de 1.901.

nuamente que, luchando por respirar una atmósfera más amplia, abandono mi antigua democracia, basada en la igualdad ante el derecho, e inscribo mi nombre entre los que aspiran a -- que los hombres sean iguales dentro del orden económico, político y social.

Ya no soy el demócrata de antes, que -- erróneamente anhelaba el bienestar de sus ciudadanos; soy el que, considerando desde ahora a la Humanidad como su patria, aspira y ha de luchar por el pronto advenimiento de la igualdad económica en todo el mundo.

Caúsame sentimiento tener que abandonar el ideal que tanto amé y representaba las -- creencias de mi pobre padre; pero desde hoy, convencido de que un pueblo no se regenera -- con reformas políticas, seré gladiador que en el circo humano luchará contra todo lo que re presente la existencia del capital".

El nuevo intento de Unión Republicana, -la -- llamada Concentración democrático-republicana- inspirada en el pensamiento de Castelar y promocionada por Sol y Ortega, Baselga, Leonardo Ortega y otros, tuvo pocas repercusiones en Almería⁽¹⁷⁰⁾. Los republicanos le ori-

(170) La Crónica Meridional, 11 de diciembre de -
1.899.

gen posibilista, Juan Pecino y Manuel Sánchez Delgado - asistieron a la Asamblea de Concentración democrático-republicana, celebrada en Madrid a finales de noviembre de 1.899, pero la crisis del republicanismo almeriense era tan profunda y los atractivos de la Concentración - tan poco sugerentes, que nadie se apuntó a la reorganización.

El republicanismo almeriense tampoco reaccionó ante la coalición de progresistas y fusionistas denominada Unión Nacional Republicana, que aprobó sus bases en mayo de 1.900. Pocas novedades, a su vez, ofrecía el programa de la Unión Republicana, "sólo afirmaciones de carácter general: supremacía del Poder civil, independencia del Poder judicial, y nada concreto respecto al gran problema económico, en los momentos en que la Unión Nacional, que dirigen Costa y Paraiso, agita con intensa campaña el país"⁽¹⁷¹⁾.

Con el nuevo siglo, sin embargo, y pese a su desorganización, los republicanos almerienses se replantearon la cuestión del procedimiento electoral e iniciaron un tímido abandono del abstencionismo, causa, como hemos señalado, de fraccionamientos internos y de roturas de las Uniones Republicanas. Las elecciones de mayo de 1.901, convocadas por un nuevo Gobierno de Sagasta, - fueron el comienzo de una nueva actitud.

(171) ALBORNOZ, A. de. O.c. Pág. 230.

El Directorio de la Unión Nacional Republicana pidió a sus correligionarios presentar candidaturas en aquellos distritos donde existiera alguna posibilidad de triunfo, y recabar, al mismo tiempo, el apoyo de los demás republicanos, aunque no pertenecieran a la Unión. A las razones de distinta índole que habían aconsejado acudir a las urnas en otras ocasiones, añadían ahora: 1) la conveniencia de defender en el Parlamento el programa común de la Unión Nacional Republicana, oponiendo sus ideas y soluciones a las de los monárquicos y demostrando al país la imposibilidad de redimirse fuera del régimen republicano; 2) la necesidad de acabar con la explotada leyenda de las discordias republicanas (172).

Para los dirigentes de la Unión era preciso demostrar al país que los republicanos eran capaces de unirse y de aceptar la disciplina necesaria para el éxito de sus ideas. En este sentido valoraban positivamente que los progresistas revolucionarios estuvieran dispuestos a sacrificar en estos momentos su política de retraimiento y su repugnancia a las luchas legales en aras de la unidad (172 bis).

Leonardo Ortega fue nominado candidato por la circunscripción de Almería. La crisis del republicanismo provincial influyó para que el Directorio no designase a candidatos almerienses. En esta ocasión, Leonardo Ortega se reunió previamente con representantes de las diversas fracciones republicanas de la capital, germina

(172) Circular de la Unión Nacional Republicana a sus correligionarios. La Crónica Meridional, 3 de abril de 1.901.

(172 bis) ibídem.

listas, fracción republicano-obrera -así se llamaban algunos antiguos progresistas- y con los socialistas para cambiar impresiones respecto a las elecciones y solicitar sus apoyos. Republicanos y germinalistas decidieron apoyarle.

Los socialistas no le prestaron colaboración y presentaron a Jaime Vera y a Pablo Iglesias como candidatos. No obstante, el V Congreso del Partido Socialista, celebrado en Madrid en septiembre de 1.899, había revisado la táctica electoral y, de igual modo que otros partidos socialistas europeos, había abierto la posibilidad de prestar "cooperación a otros partidos -- avanzados del campo burgués cuando los principios democráticos corran peligro de desaparecer o sean bastardeados en la práctica"⁽¹⁷³⁾.

En virtud de estos acuerdos, El Ferrocarril difundió la noticia de que la unidad de republicanos y socialistas era un hecho para las elecciones en Almería. No fue así; la colaboración entre ambas fuerzas no se iniciaría hasta 1.905, y, sobre todo, no fue una realidad hasta la Conjunción Republicano-Socialista. Por ello, los socialistas salieron al paso de la información y fijaron sus posiciones de la siguiente manera:

"El querer inmiscuir al elemento socialista en asuntos y coaliciones que están en pugna -

(173) MORATO, J.J. O.c. Pág. 153.

con ideas y programa que determinaron los -- acuerdos de varios Congresos Internacionales, da origen a esta aclaración. Falsamente el bi semanario El Ferrocarril considera como un he cho la unión del comité socialista y elemen-- tos republicanos de esta localidad con motivo de las próximas elecciones. Y aunque estamos cansados de decir que el Partido Socialista - Obrero no puede votar la candidatura presenta da por un partido burgués como el republicano, nos vemos precisados a declarar (sintiendo -- que nuestras palabras hieran la susceptibili dad del candidato que motiva esta reflexión) que jamás pensaron los socialistas aliarse -- con el elemento republicano, mientras no se - considere inminente la pérdida de libertades o derechos políticos sociales [...] nosotros apoyamos la candidatura del doctor Jaime Ve-- ra" (174).

La falta de acuerdo entre los partidos dinás-- ticos de la provincia, los enfrentamientos internos del Partido Conservador y las disidencias posibilitaron la presencia de diversos candidatos monárquicos por la cir cunscripción.

(174) Carta de la Agrupación Socialista de Alme--
ría al Director. Firmada por Antonio Hernán
dez y M. Vizcaino. La Crónica Meridional, -
11 de mayo de 1.901.

POLÍTICOS ALMERIENSES
—
FRANCISCO MALDONADO ENTRENA
—

Tiene un puesto distinguido
en las filas del partido
conservador liberal;
es bueno como abogado,
y fué además diputado
provincial.



Dirigente conservador, afín al silvelismo. Gobernador
civil de Almería en 1.901.

(El Organillo, nº 23, 25 de febrero de 1.890).

Los liberales presentaron a Pío Abdón Pérez - García, jefe provincial, y a Ramón Ledesma Hernández. - El gamacista Antonio Navarro Ramírez de Arellano se presentaba de nuevo aunque sin grandes esperanzas de éxito, puesto que uno de los propósitos del Gobierno Liberal - desde su formación era "barrer a los traidores del mapa electoral"⁽¹⁷⁵⁾, es decir, a los gamacistas.

El conservadurismo no llegó a un acuerdo y -- fue a las elecciones con tres candidatos: José Jiménez Ramírez, José Cárdenas Uriarte y Emilio Pérez Ibañez. - Las discrepancias internas habían fraccionado al Partido Conservador, en agosto de 1.899, en dos grupos: los "emilistas" de Pérez Ibañez, jefe provincial, y los seguidores de José Cárdenas; éste tenía como representante a José Meca y contaba con el apoyo del senador Agustín de Burgos y el del Gobernador de 1.899, Valentín Gómez⁽¹⁷⁶⁾. No es extraño, por tanto, que acudieran a las

(175) VARELA ORTEGA, J. O.c. Pág. 335.

(176) El duro enfrentamiento en el seno del conservadurismo almeriense -"a sangre y fuego" decía El Cronista (8 de diciembre de 1.907)- queda reflejado en las páginas de El Heraldo de Madrid a través de diversas cartas de Emilio Pérez Ibañez, Segundo Cuesta y Agustín - Burgos. (Véase La Crónica Meridional, 14 de octubre de 1.899). Emilio Pérez Ibañez realizó una interpelación al Ministro de Gobernación sobre la política local y en ella acusó al Gobernador civil, Valentín Gómez, de convocar ilegalmente elecciones y de suspender arbitrariamente Ayuntamientos. Tras la interpelación, el Gobernador civil fue cesado de la provincia de Almería y nombrado para la de

elecciones divididos para intentar cada uno con sus -- fuerzas conquistar el acta de la minoría de la circunscripción.

José Jimenez Ramírez, situado al margen de -- las fracciones silvelistas en pugna, -- estaba más bien -- entre los amigos políticos de Rafael Gasset y más tarde contó entre los villaverdistas -- tuvo el apoyo de los liberales. Pio Abdón Pérez García, jefe provincial de los liberales, le pagaba, de esta manera, el apoyo que les prestó en la elección del acta de Almería, vacante en -- el Senado por la muerte de Sebastián Pérez García en -- 1.900⁽¹⁷⁷⁾.

sigue nota (176) Burgos. (Véase La Crónica Meri-- dional, 1 de diciembre de 1.899; El Ferroca-- rril, 16 de septiembre y 2 de diciembre de 1.899). Los conservadores recobraron la uni-- dad a mediados de 1.901, una vez que Emilio Pérez, cacique suramente pragmático, consi-- guió de Silvela y, sobre todo, de José Cár-- denas que José Meca le reconociera como re-- presentante del partido silvelista en la -- provincia. Véase El Investigador, 8 de no-- viembre de 1.901.

(177) Era miembro de la familia conservadora de -- los Jiménez del distrito de Vera. Su padre, Luis Jiménez Cano, y sus hermanos Juan José y Manuel, habían representado en el Senado o en las Cortes a la provincia o a su dis-- trito en diversas legislaturas. Ingeniero -- de Montes, fue diputado provincial por Vera-- Cuevas en 1.898 y Presidente de la Diputa-- ción. Entabló amistad política y personal -- con Rafael Gasset, ministro de Fomento del Gobierno de Silvela (1.899-1.901), cuando -- era presidente de la Junta de Obras del -- Puerto. Se mantuvo al margen de los enfren-- tamientos internos del Partido Conservador y agrupó a su alrededor a un núcleo de ami-- gos políticos que pretendían situarlo en la jefatura del partido. Diputado a Cortes en 1.901 por la circunscripción, gracias al --

Los diversos candidatos en presencia planteaban, al menos en teoría, mayor competitividad y más lucha que en anteriores ocasiones. Los republicanos, sin embargo, apenas hicieron campaña electoral. La candidatura de Leonardo Ortega despertó poco interés entre las huestes antidinásticas de la circunscripción aunque la apoyaron y le consiguieron votos⁽¹⁷⁸⁾. En realidad, la pugna estaba entablada entre los candidatos dinásticos y las medidas adoptadas por los liberales fueron expeditivas: modificaron el censo electoral y el Gobernador Civil suspendió 26 ayuntamientos de la circunscripción, afines al conservadurismo^(178 bis).

A pesar del ambiente regeneracionista que vivía el país, estas elecciones no supusieron cambios en

sigue nota (177) apoyo de los liberales, hubo de luchar por la validez de su acta contra sus correligionarios Emilio Pérez y José Cárdenas, amparados por el ex Ministro García -- Alix. Fue de nuevo diputado por la circunscripción en la legislatura de 1.903-1.905 y figuró entre los villaverdistas. Murió en diciembre de 1.907. Véase El Cronista, 8 de diciembre de 1.907.

(178) Los diarios locales El Regional y La Crónica Meridional no dan noticias sobre actos del candidato republicano.

(178 bis) Los ex diputados silvelistas Emilio Pérez, Juan José Jimenez Ramírez y Francisco Jover y Tovar se quejaban al Ministro de Gobernación liberal -telegrama de 23 de marzo de 1.901- de que el Gobernador Civil interino, Nicolás M^a Rodríguez llevaba sustituidos en menos de diez días de mandato a más de 30 ayuntamientos conservadores de la provincia: "Permítanos rogar a V.E. -concluía el telegrama- que interponga su autoridad para que cese tanto escándalo, anunciador de lo que serán las elecciones de mayo". -- A.H.N., sección de Gobernación, legajo 8 A, expediente 13.

el comportamiento electoral⁽¹⁷⁹⁾. "Fueron las elecciones más "sucias" que había conocido el régimen, escribe Varela Ortega, y la competencia obligó al Gobierno y a los caciques -ministeriales y de oposición- a recurrir a coacciones explícitas"⁽¹⁸⁰⁾.

La jornada electoral del 19 de mayo se caracterizó en Almería por la tranquilidad, el acuerdo de -- los representantes de algunos candidatos y por una gran abstención. La Crónica Meridional, en su editorial sobre las elecciones, afirmaba:

"Como ayer y mañana, como siempre, la sinceridad electoral resultará un mito [...] no ya -- por las coacciones oficiales, sino por la -- inercia e indiferentismo de la masa popular, que no preocupándose de estas cuestiones de -- vitalísimo interés, con la altura de miras de que son dignas, deja hacer cuanto quieren a -- los que manejan la gran olla electoral"⁽¹⁸¹⁾.

Los resultados proclamados por la Junta Provincial del censo dieron la victoria en la circunscripción a los liberales Pío Abdón Pérez y Ramón Ledesma -- Hernández, y al conservador José Jiménez Ramírez.

(179) Véase, TUSELL GOMEZ, J. O.c. Pág. 534-540.

(180) O.c. Págs. 333-334.

(181) 21 de mayo de 1.901.

RESULTADOS DE LA ELECCION DE 1.901 EN ALMERIA (CAPITAL)
COMPARADOS CON EL TOTAL DE LA CIRCUNSCRIPCION.

<u>Candidatos</u>	<u>Votos urbanos</u>	<u>Total Circunscripción</u>
- Pío Abdón Pérez (liberal)	3.175	13.416
- Ramón Ledesma Hernández (liberal)	2.462	11.690
- José Jiménez Ramírez (conservador)	2.421	10.830
- Emilio Pérez Ibáñez (silvelista)	1.908	5.404
- Antonio Navarro Ramírez (gamacista)	1.539	4.388
- José Cárdenas Uriarte (silvelista)	122	1.612
- Leonardo Ortega y Andrés (republicano)	638	1.303
- Pablo Iglesias (socialista) ⁽¹⁸²⁾	-	16
- Jaime Vera (socialista)	2	2

Elaboración propia.

Fuente: Elecciones a Diputados a Cortes. Año 1.901. Acta de la Junta de Escrutinio. Distrito Electoral de la Circunscripción de Almería. A.M.A. Legajo 705.

Los candidatos de oposición, Antonio Navarro y Ramírez de Arellano y Emilio Pérez Ibáñez, impugnaron

(182) Los 16 votos de Pablo Iglesias se computaron en Viator. Aunque los votos de las elecciones apenas son indicativas, en este caso son referenciales de la expansión e influencia de la Agrupación Socialista en los pueblos más cercanos a la capital.

los resultados. Dos fueron los ejes centrales de su protesta: la falsedad e ilegalidad del censo electoral y los atropellos cometidos sobre sus interventores que, en general, fueron expulsados de los colegios electorales o no se les dió posesión⁽¹⁸³⁾. La Comisión de Actas del Congreso revisó las protestas y declaró "graves" -- las actas de la circunscripción⁽¹⁸⁴⁾.

En cuanto a los distritos de la provincia hubo competencia en el de Berja, donde se presentaron el silvelista Francisco Jover y Tovar, ex diputado y ex al calde de Almería, el conservador Telesforo González Vázquez, y el liberal Lorenzo Gallardo Tovar. En Vera se repetía la confrontación clásica entre los Jiménez Ramírez, que presentaban a Manuel, y los Anglada. Sólo en el distrito de Purchena hubo incertidumbre hasta última hora al retirarse el candidato "encasillado" por el Go-

(183) Ibidem. Véase, asimismo, PEREZ IBÁÑEZ, E. - El Acta de la circunscripción de Almería, - Canjáyar, Gérgal. Madrid, Sucesora de M. Miñuesa de los Ríos, 1.901. Este opúsculo está dirigido al presidente de la Comisión de Actas del Congreso y en él, el candidato derrotado, recoge todas las protestas consignadas en el Acta de la Junta de Escrutinio y algunas otras. No cuestiona el autor las actas de los candidatos liberales sino la del conservador Jiménez Ramírez, y termina solicitando a la Comisión de Actas que lo proclame diputado en lugar de José Jiménez Ramírez.

(184) La Crónica Meridional, 2 de julio de 1.901.

bierno, Carrasco Sánchez. Pío Abdón Pérez, candidato, a su vez, por la circunscripción, se presentó en los últimos momentos para impedir el éxito al candidato conservador Joaquín Díaz Cañabate⁽¹⁸⁵⁾.

Las actas de diputados fueron para los liberales en todos los distritos⁽¹⁸⁶⁾:

Berja: Lorenzo Gallardo Tovar ⁽¹⁸⁷⁾	Votos 3.487
Vélez-Rubio: Agustín F. la Serna ⁽¹⁸⁸⁾	6.017
Sorbas: Enrique Segura Campoy ⁽¹⁸⁹⁾	-
Vera: Jacinto Anglada Ruiz	3.964
Purchena: Pío Abdón Pérez García	8.010

(185) Ibidem, 18 de mayo de 1.901.

(186) Ibidem, 20 de mayo de 1.901.

(187) Nació en Berja en 1.868 en el seno de una familia liberal. Como ya hemos señalado, su hermano José Mariano representó al distrito en diversas legislaturas. Alcalde de Berja y diputado provincial es elegido diputado a Cortes por vez primera en 1.901 frente a las candidaturas del silvelista Francisco Jover y Tovar y el conservador Telesforo González Vázquez. En 1.903-1.905 y 1.910-1.914 fue Senador por la provincia. Véase SANCHEZ DE LOS SANTOS, M. Las Cortes españolas. Las de 1.910. Pág. 198.

(188) En esta ocasión la prensa lo anota como liberal, no como gamacista. La Crónica Meridional, 18 de mayo, 1.901.

(189) Natural de Cuevas de Almanzora. Era General. Había combatido en la guerra de Cuba. Sus posiciones liberales avanzadas fueron puestas de manifiesto a su vuelta de Cuba por el

Las elecciones no sirvieron de punto de partida para la reorganización republicana. En 1.901 sólo -- los jóvenes germinalistas mantenían con acento obrerista y anticlerical la "llama" republicana en la ciudad. Se quejaban de la destrucción del partido republicano -- en la provincia y del desierto que reinaba en el campo antidinástico. Desde su prensa llamaron incesantemente a la unidad y se convirtieron, como después veremos, en animadores de la reorganización del republicanismo almeriense.

"Si estuviéramos convencidos --escribían-- que no teníamos en nuestras filas hombres de verdadero mérito, sellaríamos nuestros labios y nos retiraríamos a un rincón a llorar nuestra desventura y soledad. Pero aquí podemos afirmar, sin que nadie pueda con razón desmentirnos, que nuestros hombres son los mejores del país... ¿qué partido monárquico podrá contar con hombres como Antonio Téllez, corazón generoso, comerciante de intachable conducta y -- abogado ilustradísimo, como el sabio Gaspar -- Núñez, que si de algo peca es de empacho de -- ilustración, que ha transformado su carácter de hombre convencido en pesimismo irresoluto

sigue nota (189) republicano José Jesús García en un banquete celebrado en su honor. El médico republicano progresista, Ezequiel Sánchez, le envió un telegrama de reconocimiento a -- su regreso a España.

de débil criatura? ¿Acaso no son de los nuestros los abogados que dan esplendor al foro - almeriense señores Rumí, Plácido Langle, José Jesús García y Antonio Blanes? ¿no figuran en nuestras filas Agustín García Carmona, notable ingeniero de caminos, los comerciantes José Ma Orland, Agustín Fernández, José López - Guillén, José Sánchez, José Zea Pascual, Emilio Abad, Gerónimo Ramírez, Francisco Sánchez Moncada, Francisco Salmerón y Alonso y tantos otros que como el doctor Ruvira, el procurador Orland, D. Federico Molina y D. José Quesada son una verdadera esperanza de esta Almería desgraciada e infeliz? ¿Es que el venerable don Rosendo Abad por tantos conceptos benemérito no había de transigir para hacer en Almería lo que se ha hecho en Málaga?⁽¹⁹⁰⁾".

Hasta el viaje de Nicolás Salmerón a Alhama, en agosto de 1.901, no se inició la reanimación republicana. Salmerón trató con las distintas comisiones que - le visitaron sobre la reorganización en un solo partido. A su regreso a Madrid, el líder republicano mostraba su satisfacción por los trabajos emprendidos en Almería. - El momento político también contribuyó a ello. Factores como el debate anticlerical creado en el país por la re-

(190) PEREZ GARCIA, M. "A los republicanos". Ger-
minal, 16 de agosto de 1.901.

presentación de Electra de Galdós, el talante anticlerical de Canalejas en el último gabinete de Sagasta⁽¹⁹¹⁾, e incluso, la expectativa de agitación ante la pronta entronización del joven Alfonso XIII coadyuvaron, sin duda, a la reanimación republicana.

(191) Canalejas visitó Almería en agosto de 1.901, invitado por el Círculo Literario como - - mantenedor de los Juegos Florales. Su presencia en la ciudad despertó el interés de liberales y republicanos. La Federación Local de Sociedades Obreras le hizo entrega de una Exposición, en la que se pedía la reforma de la Ley Electoral respecto a la - - elección de concejales, con el objeto de -- que los obreros pudieran acceder a los Ayuntamientos. Véase La Crónica Meridional, 28, 29, 30 y 31 de agosto de 1.901.

6.4. LA JUVENTUD REPUBLICANA. LA AGRUPACION REPUBLICANO-SOCIALISTA "GERMINAL" (1.899-1.902) *

El grupo "Germinal" almeriense nació estrechamente vinculado a lo que Rafael Pérez de la Dehesa ha llamado la segunda época de Germinal⁽¹⁹²⁾. Aquella en la que Nicolás Salmerón y García, hijo del ex presidente de la I República, constituyó la Agrupación Republicano-Socialista "Germinal", recogiendo algunas de las ideas directoras de la primera época.

La revista Germinal (1.897) y el periódico re

(*) Sobre el Germinal Almeriense ya adelantamos una notas, en Boletín del Instituto de Estudios Almerienses nº4. (Almería 1.984), que aquí completamos.

(192) El grupo "Germinal": una clave del 98. Madrid, 1.970 Págs. 85-89. Esta obra es pionera de los estudios sobre Germinal y se centra fundamentalmente sobre los problemas -- ideológicos y políticos. Trabajos posteriores han tratado la ideología política del grupo en su primera época; así ROBLES EGEA, A. "Republicanism y socialismo reformista en la crisis del 98: las ideas del grupo -- Germinal". Estudios de Historia Social. -- núms. 22-23, julio-diciembre de 1.982 Págs. 379-410; otros han profundizado en los problemas estéticos como es el de RAMOS-GASCON, A. "La revista Germinal y los planteamientos estéticos de la Gente Nueva", en La Crisis de fin de siglo: ideología y literatura. Barcelona 1.975. Págs. 124-142.

publicano El País, en su periodo socialista, -último -- trimestre de 1.897- fueron los vehículos de expresión - de la preocupación social y de las tendencias reformistas de un grupo de jóvenes intelectuales de oposición, que dieron vida a lo que se conoce por la primera etapa de Germinal: Joaquín Dicenta, Ernesto Bark, Delorme, -- Verdes Montenegro, Zamaçois, Felipe Trigo, Rusiñol, Maceñ, Blasco Ibañez, Valle-Inclán, Salmerón y García, y otros.

Escritores bohemios en muchos casos, su protesta estaba dirigida contra el sistema político de la Restauración, la oligarquía, el caciquismo, la iglesia y el realismo artístico dominante. Eran rebeldes contra el mundo burgués, pero sumamente individualistas, insolidarios e incapaces de aceptar la disciplina e ideología de un partido obrero⁽¹⁹³⁾. Como apunta Mainer, el grupo no podía mas que representar "las contradicciones de clase (de sus componentes) y la apasionada buena fe de unos hombres que aunaron repetidas veces erotismos - decadentes, fragancias parisinas, dandismos personales, voluntarismos nietzscheanos y protestas revolucionarias, en la pintoresca convicción de que todo tenía el mismo

(193) AZNAR SOLER, M. "Bohemia y burguesía en la literatura finisecular", en Historia y crítica de la literatura española. V. VI. Modernismo y 98, dirigido por J.C. Mainer. -- Barcelona, 1.980. Págs. 75-82.

significado"(194).

En su programa, alejado de los puntos máximos del Partido Socialista Obrero Español y de los ideales del anarquismo, cabía desde las reivindicaciones socialistas de las 8 horas y la abolición de la redención a metálico del servicio militar obligatorio hasta algunas aspiraciones del federalismo. Pretendían que fuese -- aceptado como punto mínimo por los movimientos obreros y pudiera al mismo tiempo representar un máximum de concesiones para amplios sectores de la burguesía reformista y los partidos republicanos, preocupados en estos momentos por la cuestión social para contener el avance del socialismo, como señala certeramente Pérez de Dehesa (195).

Basculando ideológicamente entre el reformismo no marxista de Ernesto Bark y el revisionismo marxista de Delorme (196), el grupo "Germinal" de la primera época

(194) Mainer, J.C. Literatura y pequeña burguesía en España. Madrid, 1.972. Pág. 36. Citado -- asimismo, por ROBLES EGEA, A. Republicanism. Pág. 409.

(195) O.c. Pág. 54

(196) En las páginas de Germinal se advierten dos tendencias ideológicas situadas dentro del socialismo reformista. Por una parte, Ernesto Bark y la mayoría de los redactores de la revista (Salmerón y García, Maceín, Ricardo Fuente, y otros) defienden el socialismo positivista que tiene en Comte, Spencer, H. George, Nitti, Loria, etc., sus --

ca no constituyó organización y recopiló pocas adhesiones de fuera de Madrid, tan solo algunas de partidos republicanos de provincias.

Al no tener un modelo acabado de lo que el socialismo significa como ideal de sociedad futura, la República pasó a ser el objetivo más concreto y claro del grupo. Era concebida como el paso intermedio para llegar al socialismo. Ahora bien, no se trataba de una República al estilo de 1.873, sino de una república obrerista -acorde con las nuevas circunstancias- cuya acción iría encaminada a beneficiar al obrero, dar igualdad a la mujer, suprimir la pena de muerte, etc. (197)

sigue nota (196) principales teóricos; y por otra parte a Rafael Delorme, que sostiene un socialismo marxista-reformista. Delorme había pasado de las filas del Partido Socialista Obrero Español al Partido Republicano Centralista de Salmerón y desde las páginas de La Justicia hizo propaganda del republicanismo-socialista. La polémica entre socialismo marxista y socialismo positivista de Delorme y Bark queda recogida - en ROBLES EGEA, A. Republicanism. Págs. 401-404; para las biografías de algunos redactores de Germinal véase PEREZ DE LA DEHESA, R. O.c. Págs 36-40.

(197) ROBLES EGEA, A. Republicanism. Págs 396-397.

El "Germinal" de la primera época representó un intento fallido de colaboración entre republicanos y socialistas y en él aparece por vez primera en España, -- apunta Robles Egea, el deseo de llegar al socialismo -- paulatinamente (198).

La indisciplina, el rechazo de los socialistas y la hostilidad de los republicanos de El Progreso, la "alergia" a la organización y el personalismo exagerado le harían fracasar a principios del 98.

No tenemos referencias precisas de la existencia en Almería de alguna corriente vinculada a la primera época de "Germinal". Quizás los republicanos socialistas, bajo la dirección del librepensador Ignacio Rodríguez Abarrátegui, pudieron estar, en sus inicios, en línea con los primeros germinalistas. Su protesta contra el sistema político, la crítica al legalismo de la Fusi3n republicana provincial, sus ataques al programa y actitudes "maximalistas" del Partido Socialista Obrero, y sus posicionamientos por unas reformas sociales avanzadas --aceptando como programa social mínimo el de los republicanos federales-- enlazan con las corrientes políticas y sociales representadas en esos momentos por los diarios republicanos madrileños El País y El Progreso. Estos republicanos socialistas, con presencia en pueblos cercanos a la capital, como ya hemos señalado, terminaron adhiriéndose a la Asamblea Andaluza de Unión Re

(198) Ibidem. Pág. 410.

volucionaria, promovida por los republicanos progresistas y federales revolucionarios, y se situaron por tanto, en la órbita de los seguidores del doctor Esquerdo y de Alejandro Lerroux, y de El Progreso, hostil a la corriente germinalista representada por El País a fines de 1.897.

6.4.1. El Segundo Germinal

Se abrió cuando después de unas consultas preliminares a hombres conocidos y significativos de la vida social y política del país⁽¹⁹⁹⁾, apareció a mediados de noviembre de 1.898, en la revista Vida Nueva, el Proyecto de Bases generales para la constitución del grupo

(199) Según el folleto Germinal. Agrupación Republicano-Socialista, cuya portada lleva el lema "Justicia, Ciencia y Progreso", y se indica el contenido como "Bases, organización, trabajos diversos", Madrid 1.900, págs. 11 y siguientes, respondieron a las consultas preliminares los catedráticos Soms y Castellín, A. Buylla, Dorado Montero, R. Altamira, A. Posada y Fraguas; el médico y publicista Escuder, el diputado republicano Fernando Gasset, Joaquín Costa, Pedro Corominas, el publicista catalán Salas Antón, el obrero socialista Morato, Menéndez Pallarés, Covisa y Rozalem, antiguos propagandistas de la juventud republicana, y los ateneistas y escritores Maestre, Pujol, Pérez Díar, Ruiz Morales, Cadena Rocamora y David Ferrer. Véase el extracto de las respuestas de algunos de ellos en Apéndice 6.

"Germinal". Nicolás Salmerón y García, Alberto Aguilera y Arjona, y Pablo Cordero y Velasco eran los firmantes -- del Proyecto, que contenía un programa tendente a una reforma estrictamente política, inserta en la tradición -- regeneracionista del momento, más limitado en su parte social y económica que el programa de la primera época (200).

Desde el primer momento la Agrupación Germinal marcó su independencia en organización y fines respecto a la época anterior, sin rechazar la parte de solidaridad en las ideas directoras que podía haber entre -- la Agrupación y la antigua revista Germinal. La acción se convierte ahora en el eje fundamental de la nueva -- etapa germinalista.

El segundo "Germinal" se fragua en medio del Desastre y es fruto directo del 98. Para los germinalistas los veintitantos años de Restauración, la política de convencionalismos rutinarios, el estancamiento del -- personal político, que obstaculizaba el acceso de la -- "gente nueva" a los organismos directores de los partidos, la esterilidad y la falta de contenido de los programas republicanos -- habían engendrado la apatía, -- la inercia, habían secado la savia de la gente joven y habían creado una generación escéptica, hasta el punto -- que "al sobrevenir la catástrofe halló un país muerto, envilecido, que aceptó resignado su suerte y siguió so-

portando el régimen que le había tocado vivir"(201).

Los nuevos germinalistas habían perdido la -- confianza en el pueblo, en su instinto revolucionario -- "ni tiene fe ni ideales, nada le exalta y por nada se -- conmueve" decían⁽²⁰²⁾. La falta de reacción ante el Desastre les hacía afirmar que no existían fuerzas sociales y que se clamaba en vano por la regeneración. La -- prueba más evidente era para ellos el paso atrás dado -- con la llegada al poder de la Unión Conservadora de Silve -- la en 1.899.

Tampoco confiaban en los intelectuales: "son incapaces --decían-- de toda empresa seria, colectiva; -- prefieren la obra individual que exalta la personalidad y el aplauso público que halaga la vanidad mujeril: sólo van allí donde creen encontrar un pedestal para su -- fama y no acuden para prestar su ayuda a la labor anóni -- ma en que participan las energías sociales. Hablan en -- mítines y Ateneos, escriben obras literarias y enjare -- tan artículos y gacetillas de periódicos; pero son impo -- tentes para la acción, ineptos y nulos para la obra so -- cial de regeneración"⁽²⁰³⁾.

No es nada extraño, por tanto, que Nicolás --

(201) Véase Germinal. Agrupación. Pág. 85.

(202) Ibidem. SALMERON Y GARCIA, M. "Mirando al porvenir" Pág. 6.

(203) Ibidem. Pág. 27.

Salmerón y García, decidido a lanzarse con su programa a una acción de agitación, creadora de conciencia política, nada esperase de los jóvenes que luchaban en Vida Nueva, ya que aquellos jóvenes "eran furiosamente individualistas, indisciplinados, enemigos de actuar colectivamente, y para la acción política que pretendía emprender Nicolás Salmerón y García se requería disciplina, dirección y unidad en el esfuerzo"(204)

Su llamamiento estuvo dirigido fundamentalmente "a la gente joven". Buscaban crear una juventud como la que describían Zola y Mirabeau: "Una juventud educada en el conocimiento positivo de la naturaleza, que no se pierde en ensueños poéticos ni se encierra en torres de marfil [...] que siente la pasión, el amor de la justicia, el culto a la belleza, la sed ardiente de libertad ..., el deseo imperioso de la acción"(205). Querían imitar el ejemplo de la juventud universitaria de Inglaterra, Francia y Alemania, sin perder de vista

(204) GODOY RAMIREZ, J.: "Nicolás Salmerón y García" en Diario de Almería, 10 de junio de -- 1.931. José Godoy Ramírez, joven germinalista almeriense del 98, escribió este artículo en los primeros meses de la Segunda República para ensalzar la figura de Salmerón y García, candidato a diputado a las Cortes -- Constituyentes por la provincia de Almería por el Partido Republicano Radical-Socialista.

(205) Germinal. Agrupación. SALMERON Y GARCIA, N. "Mirando al porvenir" Pág. 9.

que la obra urgente en España era la destrucción del régimen de la Restauración.

El escritor republicano Alfredo Calderón dió la bienvenida a la iniciativa de los jóvenes germinalistas "aún cuando sólo sirviera para demostrar que todavía había jóvenes en España⁽²⁰⁶⁾."

"Germinal" era el título que adoptaron como bandera de combate para entrar en política, y la Agrupa- -ción el instrumento político-organizativo con el que se dotaron para acometer la tarea regeneradora. Pero no -perseguían la formación de un partido político nuevo ni la constitución de un grupo social al modo tradicional y rutinario. El abandono de Juntas y Comités convencio- -nales en su sistema de organización, y el establecimien- -to de secciones de estudio y propaganda, organización -interna y actos políticos, con sus representantes res- -pectivos en el órgano director de la Agrupación, signi- -ficaba una fórmula nueva de estructurarse para hacer po

(206) Carta de Alfredo Calderón a Nicolás Salme-rón y García. Madrid, 10 de diciembre de 1.898, en Germinal. Agrupación. Págs. 22-25.

lítica (207).

(207) En el proyecto de bases se apuntaban las -- tres secciones que podían organizarse:

"1ª Sección de estudios y propaganda exterior, encargada de ir desarrollando en -- detalle los principios generales de la agrupación, sometiendo Memorias en forma de artículo a la discusión de los agrupados y -- mostrando iniciativas para encontrar temas sociales y políticos que contribuyan por su discusión, no parlamentaria, sino a modo de conversaciones, al mejor conocimiento de -- los principios y prácticas: encargada tam--bién de la preparación de meetings, folle--tos, hojas y actos todos que la agrupación realice exteriormente.

2ª Sección de organización interna, en cargada de un modo permanente de la marcha -- ordenada de la agrupación, de la documenta--ción, de los asuntos administrativos y eco--nómicos, corrigiendo y enmendando cuantas -- deficiencias y errores la experiencia ponga de manifiesto.

3ª Sección de actos políticos, encarga da de trabajar por el fin revolucionario y de agitación, poniéndose en contacto con -- las fuerzas afines y organizándose en la -- forma más eficaz para el resultado que se -- persigue."

Véase Germinal. Agrupación. Pág. 21.
Más tarde, en la Primera Circular a los ger--minalistas, se aconsejaba que en las locali--dades donde existieran núcleos de diez adhe--ridos se formarían las secciones, designando cada una de ellas un secretario para su fun--cionamiento particular y un delegado para -- entenderse con los otros de las secciones -- restantes. Donde los adheridos no llegarán a diez debían considerarse como pertenecien--tes a la Junta de Madrid. Véase Germinal. -
Agrupación. Págs. 40-41

"Importa, en lo posible, -decían en su Primera Circular- prescindir de la organización rutinaria de los partidos políticos y de las colectividades sociales, que entregan íntegras las iniciativas y decisiones a Juntas o Comités permanentes con cargos directivos que instituyen autoridad e influjo ajenos a los merecimientos de las personas. Nuestra organización debe ser libre y abierta, de modo que -- cualquiera adherido conserve su propia iniciativa y no abandone el cumplimiento de sus compromisos a una representación permanente, que las más de las veces acaba por caer en el estancamiento y la inercia"(208).

En cuanto a su política de alianzas estuvieron dispuestos a aportar su apoyo a las fuerzas políticas y sociales que persiguieran la destrucción del régimen a través de la propaganda revolucionaria y de todos los medios lícitos e ilícitos a su alcance.

Como republicanos, colaboraron con los partidos republicanos y lucharon por la unidad del republicanismo español hasta el punto de que, cuando los republicanos llamaron a la concentración de fuerzas, Nicolás Salmerón y García pidió a todos los grupos germinalistas que se sumaran a las organizaciones republicanas, - disolviéndose así la Agrupación Republicano-Socialista.

(208) Ibíd.

Como socialistas, que se auto-titulaban, prestaron su -- apoyo a las sociedades obreras, constituyeron algunas - de ellas y difundieron traducciones de folletos socia-- listas y ácratas, publicados en el extranjero, con el fin de influir en la educación popular de las masas trabaja-- doras. Trataron de atraerse a la clase obrera, pero se toparon con un competidor más fuerte: el Partido Socia-- lista Obrero Español.

El grupo iniciador, jóvenes universitarios y trabajadores madrileños que habían acudido al llamamien-- to de Salmerón y García, asentó su domicilio en plena Puerta del Sol. En una de sus aceras estableció el club. De siete a nueve de la noche celebraban reuniones dia-- rias en las que se discutían los problemas sociales, se combatía la situación política, se atacaba "a gritos" el régimen imperante, y se entablaban las controversias (209).

Las adhesiones al grupo les obligó a pensar - en la organización y el Círculo Republicano de la calle de la Encomienda les ofreció sus salones como domicilio social. Estos germinalistas se lanzaron a la empresa de "despertar energías dormidas, vigorizar entusiasmos de-- caídos, combatir por el progreso", y llamaron a sus fi-- las a la gente nueva -jóvenes y viejos- no gastada, su--

ceptible de tener fe y entusiasmo⁽²¹⁰⁾.

La Agrupación Republicana-Socialista "Germinal" no quedó limitada a Madrid. Surgieron núcleos germinalistas en las provincias de Almería, Albacete, Alicante, - Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Ciudad -- Real, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, -- Jaén, León, Lugo, Málaga, Murcia, Salamanca, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, y Zaragoza. Incluso llegaron a constituirse organizaciones afines en Guatemala, La Habana y en San Francisco de California⁽²¹¹⁾.

Las Bases de Agrupación, las Circulares de la Junta Central de Madrid, respetadas en los reglamentos - de las Agrupaciones locales, y los viajes de propaganda de Salmerón y García y otros germinalistas, constituyeron los vínculos de unión con los núcleos de provincias que, por lo general, tuvieron una vida efímera.

No dispuso la Agrupación de órgano de prensa central; a la breve reaparición de la revista Germinal, siguió la publicación de diversos semanarios, editados por los núcleos de provincias: Germinal de Almería, La

(210) Ibídem.

(211) El folleto Germinal. Agrupación, recoge en sus págs. 74-76 los nombres de los representantes de los núcleos germinalistas de las provincias españolas y del extranjero.

Nueva Brisa de Vivero (Lugo), El Demócrata de Novelda, Germinal de Linares, Germinal de Valencia, El Porvenir del Obrero de Mahón, y otros. En ellos aparecieron las Circulares de la Junta Central, artículos de conocidos germinalistas como Aurelio Ras, Ernesto Bark, Maceín, traducciones de Max Nordau, etc. (212)

Otros periódicos como El Combate de Salamanca, La Democracia de la Bañeza (León), La Conciencia Libre de Valencia, El Porvenir de Ocaña, El Nuevo Ideal de La Habana, Las Dominicales del Libre Pensamiento, y otros, tuvieron entre sus redactores a germinalistas, o mostraron predilección y simpatía por la Agrupación (213). En El Progreso también aparecieron artículos sobre el espíritu de "Germinal", quedando de manifiesto la aproximación política del "Germinal" de la segunda época con la corriente republicana capitaneada por Alejandro Lerroux. Acercamiento que, como afirma Pérez de la Dehesa, sería importante el proveer algunos de los núcleos de los -- que nacería el Partido Radical (214).

(212) En la segunda y tercera Circular insertas en Germinal. Agrupación, se recoge una extensa relación de periódicos germinalistas. Págs. 43 y 50.

(213) Ibidem, Págs. 68-72.

(214) O.c. Pág. 88.

La actividad de la Agrupación, desde su constitución hasta la entrada en las concentraciones o uniones republicanas de 1.901 y 1.902, fue muy variada. Die ron clases de instrucción primaria y conferencias en lo cales obreros o en sus propios domicilios sociales. Ten dieron a crear lazos de unión entre los adheridos a "Ger minal" y los organismos políticos de ideas avanzadas y - radicales, excitándoles a formar una Liga de cultura pópular y de concentración revolucionaria. Apoyaron espe cialmente el movimiento por la revisión del proceso de Montjuich, interviniendo en mítines junto a republica nos y socialistas. Potenciaron la lectura de libros de autores epañoles y extranjeros como Proudhon. Colabora ron con los obreros en la fundación de cooperativas. Ce lebraron actos para combatir el clericalismo y promovie ron reuniones de librepensadores, al tiempo que propaga ban la lectura de periódicos y libros que defendían la emancipación de la conciencia⁽²¹⁵⁾.

El "Germinal" de la segunda época, en suma, -- constituyó un movimiento político de protesta, de rebel día juvenil contra la situación dominante y la inercia existente después del Desastre. Fue un movimiento refor mista que no rechazó la propaganda, pero buscó, sobre - todo, el empleo de su esfuerzo en la acción. Llegó a -- ser un revulsivo, allá donde existió, en la conciencia de los republicanos y quiso renovar los días de lucha - "en que la masonería y el carbonarismo abatían y derro caban las viejas formas de los Estados políticos y - - arraigaban en Europa occidental los principios democráti

(215) Un balance pormenorizado de la actividad ger minalista en toda España hasta febrero de -- 1.900, véase en Germinal. Agrupación. Págs. 64-73.

cos de la revolución francesa"(216).

Sin embargo, no logró atraerse a la clase - - obrera. La concepción abstracta del socialismo que tenían algunos de sus líderes⁽²¹⁷⁾ difícilmente podía conjugarse en lo fundamental con el PSOE, para quién la lucha entre obreros y patronos era el instrumento que conducía al socialismo. La intransigencia de unos y otros hizo fracasar el intento de colaboración entre gerministas y socialistas. La unidad táctica, no obstante, - se daría unos años después en la Conjunción Republicano -Socialista.

(216) Ibidem. Pág. 28.

(217) Para Nicolás Salmerón y García, por ejemplo, el socialismo sería toda aspiración al mejoramiento de la sociedad y llevaría a unas - concepciones morales, organizativas, etc. La concepción de esta aspiración no está motivada por la cuestión social y económica -posición marxista- sino que "la idea socialista contemporánea es, ante todo, producto de la emancipación religiosa que ha hecho - posible la cultura científica, y del vuelo de la filosofía, liberada de las concepciones dogmáticas del mundo, de la sociedad y del hombre. El problema obrero, el asalariado, el pauperismo contemporáneo, no son, en suma, sino productos de las condiciones económicas, determinadas éstas por la dirección general de las ideas...". En "Lucha de clases", Germinal nº 26, 29 de octubre de - 1.897, citado por ROBLES EGEA, A. "Republicanismo". Pág. 396.

Los núcleos de la agrupación desaparecieron - en el seno de las distintas uniones republicanas locales y provinciales de principios de siglo. Los germinalistas limaron sus aristas de rebeldía en ellas y se confundieron con los republicanos.

6.4.2. El núcleo almeriense

Los germinalistas hicieron su aparición en Almería, a mediados de julio de 1.899, en un mitin, celebrado en el Teatro Apolo, por la revisión del proceso de Montjuich y la derogación de la ley del 96 contra el anarquismo. El acto, organizado por la Federación Local de Sociedades Obreras, contó con las intervenciones de líderes obreros, republicanos, socialistas y la del joven germinalista Antonio Marín Durán⁽²¹⁸⁾.

Unos días más tarde, cuando Almería aún vivía bajo el impacto de la represión sobre los obreros portuarios de "Matrícula Unida", saldada con una mujer muerta por disparos y varios heridos graves⁽²¹⁹⁾, una Comisión organizadora solicitaba el concurso de la gente trabajadora de la capital para la formación de la Agrupación "Germinal", cuyo lema era "Justicia, Ciencia y

(218) La Crónica Meridional, 15 de julio de 1.899

(219) El desarrollo de la huelga portuaria y la represión del 20 de julio, quedan ampliamente recogidos en La Crónica Meridional 12, 14, 21 y 22 de julio de 1.899 y en Ferrocarril, 22 de julio de 1.899.

Progreso"(220).

El grupo pronto cerró filas en torno a Manuel Pérez García, almeriense vinculado al republicanismo -- centralista salmeroniano. Licenciado en Ciencias físico-químicas y naturales, colaboró y fue el último director del periódico republicano madrileño La Justicia⁽²²¹⁾.

(220) La Crónica Meridional, 27 de julio de 1.899

(221) Como director de "La Justicia" fue denunciado por un artículo titulado "No Volverán". El fiscal de la Audiencia de Madrid le pidió 8 años y 6 meses de presidio, pero defendido por Nicolás Salmerón y Alonso, obtuvo la absolución (Véase "El Ferrocarril" de 4 y 15 de junio de 1.899). Manuel Pérez García junto a José Jesús García es uno de los hombres de mayor significación de lo que se puede llamar la segunda generación del republicanismo almeriense. De la Agrupación "Germinal" pasó a la Unión Republicana. Fue concejal del Ayuntamiento de la capital en 1.907, 1.909 y 1.918. Producida la escisión de la Unión Republicana en 1.910, fundó y dirigió El Popular, desde donde tomó posición por la política reformista representada por Melquiades Alvarez. Promotor y máximo dirigente del Partido Reformista de Almería, fue director de El Día (1.916). Catedrático de Agricultura del Instituto de segunda enseñanza de la capital, fundó en 1.919 la revista social agraria Tierra. Murió en julio de 1.927. Su apellido encabeza una de las familias más destacadas del republicanismo almeriense. Sobre su trayectoria política y científica, véanse El Día, 23 de diciembre de 1.916; SANTIESTEBAN Y DELGADO, J. FLORES GONZALEZ GRANO DE ORO, M. Apuntes, folletón nº 38; e Historia Cronológica. Págs. 143-145; TAPIA GARRIDO, J.A. Almería, hombre. Pág. 236.

En Madrid entabló amistad con Nicolás Salmerón y García y con Alberto Aguilera Arjona, firmantes del Proyecto de Bases de la Agrupación "Germinal".

A su regreso a Almería, en 1.898, Pérez García conectó con la Fusión republicana y participó en el banquete del 11 de febrero de aquel año, pero la crisis del republicanismo local, en unos momentos en que más se necesitaba de una organización fuerte que rompiera con el pasado y reaccionase ante la situación de crisis moral, abierta tras la derrota, le llevó a adherirse a unos cuanto jóvenes entusiastas y exaltados, únicos que mantenían en la ciudad el fervor de la causa republicana en la perspectiva de la Agrupación "Germinal" madrileña.

La denuncia de la situación política y algunas de las ideas que animaron al naciente grupo "Germinal" quedan recogidas en el artículo de Manuel Pérez -- García, "Despertar. NO PUEDE SER"⁽²²²⁾, publicado, apenas constituida la Agrupación. En él aparece la crítica a la incapacidad e ingnorancia de los políticos de la Restauración "aquellos que no pudieron aprender el qui, quae, quod, los vemos de concejales y diputados, -- presidiendo algunas veces las Juntas de Instrucción Pública"; se achacaba la situación agonizante de España a la actividad política y a la falta de controversias políticas. Los republicanos tampoco quedaron fuera de --

(222) Véase La Crónica Meridional, 1 de agosto de 1.899.



Manuel Pérez García, catedrático de Instituto, fue director del periódico republicano madrileño La Justicia (1.897), miembro destacado del Germinal almeriense y dirigente de la Unión Republicana (1.902-1.908). Director de El Popular (1.910), y El Día (1.915) fue el máximo representante del Partido Reformista en nuestra provincia. (Almería, 1.867-1.927).

sus críticas, se les echa en cara el silencio cómplice ante el estado que vivía el país. El ataque a la monarquía restaurada se centra fundamentalmente en la prodigalidad con que había premiado a los tráfugas del tradicionalismo y la República.

Ante este panorama, el germinalista Pérez García proponía construir con los elementos sanos, entrar abiertamente en la controversia política, deslindar la línea divisoria entre los demócratas, y romper la "santa calma" que permitía vivir a los neos con los liberales: "al estado en que hemos llegado -apostillaba- no pueden imponerse las buenas costumbres sino a latigazos".

Los germinalistas almerienses se movían políticamente en torno a un conjunto de afirmaciones situadas en las Bases de la Agrupación⁽²²³⁾:

- "- Al estado compete la dirección consciente de la actividad social.
- La organización de los poderes públicos bajo la forma republicana.
- La reforma del sistema parlamentario con introducción del referéndum, cámara popular legislativa; Senado consultivo con representación de todas las colectividades sociales y regiones; pureza y organización capacitada del sufragio universal.
- Independencia mutua de los poderes judicial, le--

(223) "Proyecto de Bases". Germinal. Agrupación. Págs. 18-21.

- gislativo y ejecutivo.
- Secularización de la vida social y del Estado, y libertad absoluta de cultos con independencia -- del Estado.
 - Moralidad administrativa y sustitución de la burocracia por la intervención directa y activa de los ciudadanos.
 - Subordinación del capital al trabajo y del poder al derecho.
 - Enseñanza primaria laica, obligatoria y gratuita, a cargo del Estado.
 - Ministerios de Trabajo y de Instrucción Pública, dotados con largueza e inspirados en un sentido práctico científico.
 - Reconocimiento de la personalidad de las regiones, en cuanto no perturben la unidad jurídica y de poder del Estado central.
 - Acción revolucionaria inmediata, para la implantación de una República orgánica, en que coadyuven a la gobernación del Estado todas las fuerzas, energías y capacidades sociales, matando el caciquismo, la influencia, el compadrazgo, la -- holgazanería y la ignorancia.
 - Política de convivencia internacional..., creando vínculos de sincera fraternidad con Portugal, hasta llegar a la Federación Ibérica".

Se dotaron de un sistema de organización - -- abierto, estableciendo las tres secciones que preveían las Bases de la Agrupación y las Circulares de la Junta Central.

La Agrupación "Germinal" no contó con un grupo muy numeroso de jóvenes. Entre sus hombres más representativos de la ciudad destacan: Manuel Pérez García, el poeta Vicente Bueno, José Godoy Ramírez, Antonio Gómez Guillén, director de la revista Germinal, Cesáreo Ubeda, Angel Cortina y Antonio Marín Durán, que más tarde pasó al Partido Socialista Obrero. Cesáreo Ubeda, en la sección Cabezas Parlantes de El Radical, afirmaba en 1.909 que "Germinal" lo habían representado en Almería una docena de jóvenes entusiastas⁽²²⁴⁾. Después de Madrid, las Agrupaciones de Almería, Jaén, Salamanca y Valencia parece ser que fueron las de mayor importancia.

En nuestra provincia, la Agrupación llegó a -- constituir una fuerza política significativa que tuvo adheridos en algunos de sus pueblos. En 1.900 la Agrupación tenía presencia política, amén de la capital, en Bentarique, Lubrín, Cañada de San Urbano, Alboloduy, Dalías y Cuevas de Almanzora⁽²²⁵⁾.

(224) "Cesáreo Ubeda" en la sección Cabezas Parlantes, El Radical, 26 de agosto de 1.909.

(225) Los representantes germinalistas de los -- pueblos eran: Bernardo Amate Orta en Bentarique; José García Marín en la Cañada de San Urbano; Aurelio Martínez López en Lubrín; Antonio Aparicio y José Valverde -- Díaz en Alboloduy; Luis López López en Dalías y Augusto Párraga Martínez en Cuevas. Desconocemos cual fue su actividad en los pueblos aunque nos inclinamos a pensar que fue mínima.

6.4.2.1. El semanario "Germinal"

El 22 de agosto de 1.899 el núcleo almeriense puso en la calle un semanario que llevaba por título -- Germinal y como subtítulo el lema de "Justicia, Ciencia y Progreso". Con alguna breve interrupción vería la luz hasta septiembre de 1.902. Sólo hemos logrado encontrar los números 70, 77, 78, correspondientes a los días 23 de junio, 16 y 24 de agosto de 1.901 respectivamente. -- Antonio Gómez Guillén figuraba como director de la publicación. En estos números aparecen traducciones de -- Max Nordau, artículos del germinalista madrileño Aurelio Ras sobre "la vida obrera en Francia" y un trabajo de A. de Santaclara, seudónimo de Ernesto Bark, titulado "Recuerdos bohemios de un internacionalista. Tres -- desequilibrados". En éste último, Bark lanza duros ataques contra Luis Bonafoux, José Martínez Ruiz y José -- Nakens por haberse negado a colaborar con la corriente "Germinal" y achacarle de tendencias conservadoras:

"¿Qué lazo misterioso une Bonafoux con Martínez Ruiz y Nakens?.

No lo son los mismos ideales, porque Nakens se ríe del socialismo y se jacta de no entender de él ni una jota, mientras que los otros dos se vanaglorian de ir a la vanguardia socialista hasta el punto de censurar la corriente de "Germinal" por sus tendencias "conservadoras".

Menos aún son los ideales estéticos que les unen porque Nakens es el escritor menos artista.

Evidentemente hay otros motivos; en primer lugar el común desequilibrio cerebral, -- después el desequilibrio o sea la amnesia moral, y al fin los adversarios comunes"⁽²²⁶⁾.

Desde estas posiciones Bark rectifica anteriores elogios a estos hombres y abre la línea de ataque -- contra ellos que aparece en su libro Socialismo positivo, publicado también en 1.901⁽²²⁷⁾.

El anticlericalismo está presente en el semanario en "suelos" y artículos como "Caridad clerical" en el que su autor, el librepensador Ignacio Rodríguez Abarrátegui, denuncia la hipocresía de curas y señoras de la burguesía local por realizar obras de caridad "a bombo y platillo"; y en otros, como "Por qué tembláis" del republicano Andrés Muñoz Pujazón, dirigido a los clericales almerienses⁽²²⁸⁾. Con el mismo objeto se insertó como folletón la novela Quitolis del republicano José - Jesús García, que narra la vida de un sacerdote, maestro ejemplar, amante de la naturaleza, alejado del boato de la curia y de la jerarquía eclesial, espiritualmente heterodoxo, tímido, respetado, que se atreve en un sermón

(226) Germinal, nº 70, 23 de junio de 1.901.

(227) BARK, E. Socialismo positivo. Madrid, 1.901.

(228) Germinal, nº 77, 16 de agosto de 1.901.

a criticar el fariseísmo de la jerarquía eclesiástica - con aquella frase de "¡Dios mío, qué frías están las columnas del templo!", para acabar los últimos años de su vida ciego y olvidado de todos.

Los desafueros del caciquismo provincial, las actitudes del clero de la ciudad, el proyecto oneroso - del alcantarillado de Almería, presentado por el ingeniero Francisco Javier Cervantes, uno de los caciques conservadores más criticados de la ciudad en años posteriores, los llamamientos a los republicanos y a las sociedades obreras, las críticas a los socialistas, etc., -- fueron apareciendo bien en "suelos", bien en dos secciones fijas tituladas Dicitur y Ecós de Almería.

En el semanario almeriense se publicaron algunas recomendaciones de la Junta Central como, por ejemplo, un plan para realizar trabajos de estadística social, - referente a las clases trabajadoras y artesanas, y una Alocución a los españoles republicanos de la América española, redactada por el germinalista valenciano Vicente Gay⁽²²⁹⁾.

La represión por delitos de imprenta cayó en alguna ocasión sobre sus redactores. Así, fueron procesados Angel Cortina y José Godoy, éste último por un artículo titulado "A la clase obrera"⁽²³⁰⁾.

(229) Germinal. Agrupación. Págs. 68-69.

(230) Ibidem. Pág. 71.

En septiembre de 1.901 acordaron dotar al semanario del formato usual de periódico a cuatro planas, incluir biografías de personajes revolucionarios y, sobre todo, dedicar un lugar preferente a reseñar la constitución, desarrollo y alternativas de las sociedades obreras locales; pensaron, incluso, nombrar corresponsales en los principales pueblos de la provincia.

6.4.2.2. La actividad política

Entre 1.899 y 1.902 la Agrupación desarrolló una gran actividad de formación y propaganda. Los salones de la calle Arapiles 18, y más tarde los de la calle Murcia 19, domicilios sociales de "Germinal", fueron escenario de debates, conferencias y controversias políticas; a veces, las tareas de formación las desarrollaron en el Centro Obrero de la calle Talía al objeto de orientar y ganarse a la clase obrera de la ciudad.

En cuanto a los actos públicos, despertó especial interés el mitin celebrado a los pocos meses de constituirse la Agrupación, en el que intervinieron, junto a los almerienses Manuel Pérez García, Antonio Gómez Guillén y Francisco Martínez, el malagueño Emilio Ferrero, su esposa la librepensadora Belén Sárraga y Nicolás Salmerón y García, desplazados a Almería en viaje de propaganda⁽²³¹⁾.

(231) La Crónica Meridional, 15 de octubre de 1.899.

El carácter radical y revolucionario con que aparecía en la ciudad el grupo "Germinal" hizo que el empresario del Teatro Apolo y el dueño del Teatro Principal se negaran a alquilar sus locales para el mitin; éste, por fin, se celebró el 23 de octubre de 1.899 en el frontón Jai-Alai. Para el acto se había desplazado también desde Madrid Fernando Lozano "Demófilo", director de Las Dominicales del Libre Pensamiento, que volvió a Madrid sin intervenir en el mitin -debido a su retraso- pero aprovechó su estancia en Almería para participar con Salmerón y García en un acto de propaganda realizado en el centro de la Federación Local de Sociedades -- Obreras.

A pesar de todas las obstrucciones, el mitin - congregó a unas 2.000 personas, según La Crónica Meridional, entre las que había un importante grupo de mujeres, atraídas por la personalidad de Belén Sárraga. Asimismo asistieron los socialistas y la Fusión republicana.

Los puntos centrales del acto fueron: la defensa de la libertad de conciencia y pensamiento, el ataque a los obstruccionistas, instituciones políticas de la Restauración e iglesia, y la necesidad de implantar la República y acometer la revolución social. Emilio Ferrero arremetió contra los republicanos hipócritas que "guardan en un bolsillo el gorro frigio y en el otro el bonete". Salmerón y García hizo responsables de los desastres de Cuba y Filipinas al régimen constitucional, a la Iglesia y al Trono, al tiempo que alentaba a los reunidos a luchar para sostener al pueblo agonizante.

Durante la intervención de Salmerón y García los boicoteadores del mitin cortaron los cables de la luz, por lo que Belén Sárraga inició su intervención diciéndoles a los obstruccionistas: "Mal aconsejados se hallan los que guiados por el fanatismo han pretendido quitar importancia a este acto, privándonos de alumbrado, pues no saben que la luz de la razón es muchísimo más potente que la artificial y ésta no puede apagarse a voluntad de los enemigos de la ciencia y del progreso indefinido". La librepensadora malagueña refiriéndose a la mujer planteó que le estaba reservado otro puesto -- distinto del que ocupa en la sociedad; atacó asimismo a la iglesia y terminó saludando a "Germinal" como la Agrupación ante la que se abrían nuevos horizontes. El mitin, auténtico revulsivo en la ciudad, acabó con vivas a la República y a "Germinal". (232)

Los germinalistas mostraron especial interés por relanzar los aniversarios de "los coloraos" como -- una tradición progresista almeriense. De igual modo que la Juventud Democrática en 1.889 y 1.890, la Agrupación "Germinal" realzó los aniversarios de los "Mártires de la Libertad" en 1.900 y 1.901. Entre 1.899 y 1.900 se

(232) El desarrollo del mitin fue recogido ampliamente por El Regional y La Crónica Meridional de 24 de octubre de 1.899. Los germinalistas españoles consideraron el acto como uno de los más importantes realizados por la Agrupación hasta 1.900. Véase Germinal. Agrupación. Pág. 65.

trasladó el monumento de "los coloraos" de la Puerta -- Purchena a la Plaza de la Constitución, y los germin-- listas llevaron a hombros y escoltaron el sarcófago has-- ta su nuevo emplazamiento. Con una vistosa carroza, alu-- siva a la libertad, contribuyeron al aniversario de -- 1.901.

Por sus ataques a las instituciones y al cle-- ricalismo, su defensa de la libertad de conciencia y -- pensamiento, su carácter radical y reformista, por su -- organización nueva, "sin jefes ni ordenanzas, ni credos ni mandamientos", la Agrupación "Germinal" contrastaba al-- tamente con la decadente sociedad política almeriense -- de finales del XIX y primeros años del siglo XX, y con la inactividad de los grupos republicanos.

Aquellos jóvenes germinalistas, "que lucharon con decisión y entusiasmo, quizá -como decía Cesáreo -- Ubeda- porque luchaban sin esperanza y tal vez sugestio-- nados porque de ellos dependía todo"⁽²³³⁾, lograron ser el punto de referencia de la juventud almeriense, se -- granjearon las simpatías de los librepensadores de la -- ciudad como Rodríguez Abarrátegui, y se convirtieron en un revulsivo para la propia conciencia de los republica-- nos. Intentaron orientar e influir en las sociedades -- obreras de la ciudad, pero se encontraron con el esco-- llo de la Agrupación Socialista almeriense que poco a poco les cerró el paso a las sociedades de resistencia.

(233) "Cesáreo Ubeda".



Traje utilizado por los germinalistas en el traslado -- del sarcófago de "los coloraos" al cenotafio de la plaza de la Constitución (1.900). En la fotografía los hermanos Pérez Almansa, hijos de Manuel Pérez García.

6.4.2.3. Las relaciones con las sociedades obreras y los socialistas

La preocupación por la mejora de las condiciones de vida y trabajo de la clase obrera queda explícita en los números conocidos del semanario Germinal. Así mismo publicó un número extraordinario con motivo del 1º de mayo de 1.901, en el que colaboraron los socialistas Tomás Alonso y Vicente Rivas⁽²³⁴⁾.

La relación con las sociedades obreras fue -- inicialmente fluida y cordial, celebrándose actos, como ya hemos indicado, en el domicilio social de la Federación. Más tarde, sin embargo, se enfriaron las relaciones, y se llegó a una situación de hostilidad cuando -- los germinalistas, en agosto de 1.901, trataron de encabezar un movimiento de protesta por los atropellos cometidos contra la clase obrera por las autoridades de la Coruña y otras capitales españolas.

Los germinalistas pretendieron celebrar un mitin con el apoyo de las sociedades obreras de la capi--

(234) Además de las colaboraciones indicadas, escribieron los germinalistas Manuel Pérez -- García, Aurelio Martínez (Lubrin), Cesareo Ubeda, García Marín (La Cañada), Andrés Muñoz, y el director Antonio Gómez Guillén. - La Crónica Meridional, 3 de mayo de 1.901.

tal⁽²³⁵⁾ pero, se encontraron con la negativa de los so
cialistas que influyeron en algunas sociedades para que

(235) Circular de la Agrupación "Germinal" a las so
ciudades obreras de Almería.

"Compañero presidente de la Sociedad -
de ... Los sucesos ocurridos con motivo de -
varias de las últimas huelgas de trabajado-
res, singularmente en la Coruña, donde la -
represión sangrienta de las autoridades y -
la persecución sistemática contra las socie-
dades obreras han revertido caracteres ver-
daderamente abominables, han suscitado un úl-
timo movimiento de protesta que, puede de--
cirse casi en toda España, han congregado a
la clase trabajadora en meetings y manifes-
taciones públicas.

Seguros estamos de que las sociedades
obreras de Almería no negarán su concurso a
un acto de solemne afirmación de solidari-
dad de la clase trabajadora. En nombre y re-
presentación de la "Agrupación Germinal" de
Almería y como individuo de la Comisión per-
manente que funciona en Madrid, nos dirigi-
mos los firmantes a esa Sociedad solicitando
un concurso para la celebración de un mi-
tin de protesta en Almería.

Al rogar a usted encarecidamente la --
pronta y urgente contestación que el caso --
requiere, esperamos se servirá enviarnos no
ta de los compañeros que esa sociedad dele-
gue para construir la Comisión encargada de
la realización del "meeting" y hacer con él
uso de la palabra. En el caso improbable de
una negativa, esperamos también que tendrá
la bondad de exponer las razones en que se
funda. Salud y Fraternidad. Almería 23 de -
Agosto de 1.901".
La Crónica Meridional, 27 de agosto de 1.901.

no cooperaran en un acto que tenía visos anarquistas (236).

El ataque furibundo de Germinal contra las sociedades obreras y los socialistas fue rechazado por diversos presidentes de sociedades en una carta al director de La Crónica Meridional, que es ilustrativa de las posiciones que estas sociedades tenían, a finales de 1.901, respecto a la Agrupación Germinal:

"... es sumamente lamentable que elementos políticos que se denominan republicano-socialistas no hayan dirigido calificativos insolentes y calumnias infames, porque las sociedades que representamos no han querido cooperar para que en Almería se verifique un mitin obrero con visos anarquistas ..., no pretendemos emplear en esta contestación adjetivos infamantes como los que Germinal nos lanzó, porque, aunque rudos, no desconocemos las leyes de la cortesía. No está en nuestro ánimo avivar la discusión entablada, por entender que de ella nada práctico resulta en beneficio de la clase obrera..., afirmamos que las sociedades que presidimos jamás han suscrito documento alguno con los germinalistas para proceder a gusto de ellos [. . .]; afirmamos que las socie

(236) Germinal, nº. 77, 16 de agosto de 1.901.

dades de resistencia de Almería gozan de absoluta independencia, obran como más conviene a sus intereses y protestan de la protección -- mentida y no solicitada que les ofrece esa -- agrupación política, que en una parte de su -- periódico las agasajan y en otras las calum-- nia y ofende. ¿Es esto lo que deseaban los -- germinalistas? Pues quedan complacidos..." -- (237).

A pesar de la independencia que dicen gozar -- las sociedades, los firmantes eran militantes de la -- Agrupación Socialista o estaban directamente bajo su influencia. Ello plantea cuál fue el marco de relaciones entre los germinalistas y la Agrupación Socialista alme^{riense}.

Evidentemente no fueron de entendimiento. Los socialistas no vieron con agrado la aparición de un competidor, que trataba de influir y dirigir a la clase -- obrera desde unas posiciones pequeño-burguesas radica-- les y, menos aún, que el competidor llevara también el

(237) Firmaron la carta el antiguo germinalista -- Antonio Marín Durán por la sociedad de pana^{deros}, Tomás Alonso por la de canteros, Ma^{riano} Vizcaíno por la Agrupación Socialista, Joaquín López por la de zapateros, Francis^{co} Ruiz por la de Barrileros, José Pozo por la de albañiles "1º de mayo", y Antonio Mo^{lina} por la de carpinteros. Véase La Crónica Meridional, 3 de octubre de -- 1.901.

nombre de "socialista". Los germinalistas, por su parte, vieron en la Agrupación Socialista un estorbo para sus planes.

A los pocos meses del nacimiento de "Germinal", los socialistas fijaron sus posiciones respecto a la nueva Agrupación: "¿Es Germinal un partido más que entra con todos?, siga enhorabuena su camino, nada queremos con él; ¿Es un elemento de agitación intelectual, un hervidero de ideas?. No nos tendrá a su lado, pero veremos con gusto su acción"⁽²³⁸⁾; posiciones que estaban en línea con la contestación que el socialista Morato había dado a Salmerón y García antes de constituirse la Agrupación "Germinal"⁽²³⁹⁾.

La controversia entre los germinalistas y socialistas almeriense surgió pronto. Desde Germinal se atacó a los socialistas a quienes llamaban "los amigos de Pablo", refiriéndose a Pablo Iglesias; en realidad, además de luchar por un mismo espacio, subyacía la polémica entablada entre republicanos y socialistas por no cooperar estos últimos para la llegada de República. Los germinalistas situaban el régimen republicano como el paso previo sin el cual no se lograría el triunfo del socialismo; por ello criticaron con dureza la inhibición socialista respecto a la unidad de acción

(238) El Socialista, 2 de febrero de 1.900

(239) Véase la respuesta de Juan José Morato en Apéndice 6.

con los republicanos.

La hostilidad entre ambas Agrupaciones se puso de relieve con motivo del viaje de propaganda realizado por Pablo Iglesias a Almería en junio de 1.900. Los socialistas no invitaron a la Agrupación "Germinal" a los actos que se celebraron, y ésta, a través de su semanario les insultó, les llamó farsantes y ridiculizó al obrero Mariano Alvarez por no haber sabido expresarse en el mitin que dió Pablo Iglesias. Los socialistas respondieron al artículo de Germinal en la sección Ecós de Almería de El Socialista, echándole en cara a los germinalistas las mil y una uniones republicanas fracasadas, a la vez que les recordaban que si los obreros no sabían expresarse era por culpa del capitalismo y, apostillaban:

"....está visto, para ciertas gentes todo lo que no sea hablar de revolución a todas horas y dirigir todos los ataques contra la Iglesia no tiene importancia. "Germinal" ha pretendido dárse las de pillín y sólo ha pretendido demostrar su mala fe en esta cuestión, y la inquina que tiene a los socialistas porque estorbamos sus planes"(240).

La controversia y hostilidad entre germinalistas y socialistas se mantuvo hasta la incorporación de

(240) El Socialista, 29 de junio de 1.900

"Germinal" en la Unión Republicana en 1.902, desde donde Manuel Pérez García siguió polemizando con los socialistas almerienses. (241).

6.4.2.4. Los germinalistas, impulsores de la Unión Republicana

Las relaciones de la Agrupación Germinal con los partidos republicanos de Almería pasaron de la crítica inicial al llamamiento a todos a la acción común y a la fusión.

Sus ataques y críticas a la inactividad republicana, a la desorganización y destrucción del partido en la provincia, al personalismo de sus líderes, no impidieron acudir juntos a los banquetes conmemorativos del aniversario de la República los 11 de febrero, o -- apoyar conjuntamente al republicano granadino Leonardo Ortega como candidato por la circunscripción de Almería en las elecciones a diputados a Cortes de 1.901.

La dispersión de las fuerzas republicanas en la provincia permitió a los germinalistas cubrir un hue

(241) La polémica se avivó después del primer mitin de la Unión Republicana, de 28 de septiembre de 1.902, en el que Pérez García -- censuró a los "santones" socialistas de aislar a los obreros de la lucha política, sirviendo, sin pensarlo, de comparsas a la Monarquía. Véase El Radical, 2, 6, 10 y 14 de octubre de 1.902.

GERMINAL

Justicia, Ciencia, Progreso

Año II.—Núm. 77

ALMERIA
Redacción y Admon. Alfarcos 21

16 de Agosto 1901

A LOS REPUBLICANOS

Los que por razón de nuestra edad y de nuestra inesperienza política, debiéramos ser los más intransigentes y más ligeros, estamos dando pruebas de una sensatez y de una paciencia, que no parece otra cosa sino que hemos sido nosotros la causa de la destrucción del partido en esta provincia.

Nuestra insignificancia dentro del organismo republicano, nos releva de semejante responsabilidad.

Por todos los medios, apelando á todos los tonos, hemos procurado que los republicanos se congregaran en una acción común. Recelos de los de arriba, desconfianza de los de abajo; esto es lo único que hemos tenido por respuesta, á nuestras exhortaciones á los hombres que valen y pueden.

Como lo que sucede no es propio de hombres serios, á no haber perdido por completo la fé en las ideas, volvamos otra vez á la carga con más bríos, esperando que surja uno, llámese como se llame, tenga ó no méritos, sea joven ó viejo, que nos llame, que nos una, y que nos dirija. La ocasión no puede ser más ventajosa. En Alhama se encuentra el republicano ilustre, el representante más genuino de la democracia republicana, el hombre que los correligionarios presentan con más orgullo, en parangón con los grandes hombres de la Monarquía, en una palabra, á D. Nicolás Salme-

ron y Alonso, cuyo nombre es respetado por todos los republicanos españoles, y singularmente por los que tenemos la dicha de ser sus paisanos.

Si estuviéramos convencidos que no teníamos en nuestras filas hombres de verdadero mérito, sellaríamos nuestros labios y nos retiraríamos á un rincón á llorar nuestra desventura y soledad. Pero aquí podemos afirmar sin que nadie pueda con razón desmentirnos, que nuestros hombres son los mejores del país, por consiguiente hemos desairada, por el desacierto que reina en la plana mayor de nuestro campo.

No queremos citar nombres propios, por temor de herir sus susceptibilidades, por que todos se merecen ser los primeros. Unos se distinguen por su elocuencia, otros se señalan por sus iniciativas, todos por su constancia y por su lealtad.

¿Qué partido monárquico podrá contar con hombres como Antonio Tellez, corazón generoso, comerciante de intachable conducta y abogado ilustradísimo, con el sabio Gaspar Nuñez, que si de algo peca es de empacho de instrucción, que ha transformado su carácter de hombre convencido, en pesimismo irresoluto de debilidad?

¿Acaso no son de los nuestros los abogados que dan esplendor al foro almeriense señores Rumi, Plácido Langle, Jesús García y

co significativo en la política antidinástica del momento; esta situación, sin embargo, les preocupó hasta el punto de que se convirtieron en promotores de la unidad del republicanismo almeriense. En diferentes ocasiones hicieron llamamientos frustrados a los republicanos a congregarse en una acción común. En el verano de 1.901, con motivo de la estancia de Nicolás Salmerón y Alonso en Alhama, los germinalistas volvieron a insistir en la necesidad de la unidad y organización republicana.

Manuel Pérez García, en un artículo publicado en Germinal, reiteraba la necesidad de la unión y esperaba que surgiera un hombre de entre la plana mayor del republicanismo local, "llámese como se llame, tenga o no méritos, sea joven o viejo... que sacuda el marasmo, y sin falsas modestias se presente con ánimo perseverante y decidido a organizar el partido que está deseando ver desplegada la bandera para cobijarse entre sus pliegues"⁽²⁴²⁾. Al mismo tiempo confiaba en que se unieran todos los republicanos de la ciudad bajo la denominación única de Republicano, de igual modo que lo habían hecho los malagueños⁽²⁴³⁾ y ofrecía la juventud agrupada en "Germinal", a quién encabezara la unidad. Terminaba, no obstante, su artículo con la siguiente adverten--

(242) "A los republicanos". Germinal, nº. 77, 16 de agosto de 1.901.

(243) Sobre la unión de los republicanos malagueños en 1.901, véase ARCAS CUBERO, F. O.c. - Págs. 238-288.

cia:

"Si perdemos la ocasión, si no es bastante la presencia de nuestro amigo D. Nicolás Salmerón y Alonso para que los republicanos de - - cierta importancia comprendan la traición que hacen a los ideales con su indiferencia, será señal de que han muerto para la política, y - en este triste caso GERMINAL, que no quiere - actuar de tradicional sepulturero, convertirá con gusto en hornos crematorios sus columnas para quemar los restos pútridos, antes que -- emanaciones envenenen la generosa sangre de - la juventud, que ni tiene por qué arrepentirse de errores pasados, ni tiene miedo a los - peligros presentes y futuros"(244).

La Agrupación Republicana-Socialista "Germinal" de Almería, fiel a sus llamamientos y siguiendo las indicaciones de Salmerón y García, se disolvió al reorganizarse los republicanos almerienses bajo el partido de Unión Republicana en el verano de 1.902. Al mismo tiempo desapareció el semanario Germinal y su redactores

(244) Ibidem.

pasaron a colaborar con el naciente órgano de la Unión Republicana, El Radical⁽²⁴⁵⁾.

(245) A finales de 1.909 volvió a reaparecer el semanario Germinal con el subtítulo de "Libertad, Ciencia y Progreso", dirigido por Guillermo Orihuela; con él se abrió una nueva etapa germinalista en Almería, que duró casi todo el año 1.910 y se caracterizó por un marcado acento anticlerical. Su director fue encarcelado en varias ocasiones. Por un artículo aparecido en este semanario en conmemoración del fusilamiento de Ferrer Guardia fue encarcelado y sufrió prisión durante 6 meses Horacio Navarro, redactor de El Radical y colaborador de Germinal, convirtiéndose en el primer preso político que sufrió en Almería la inaplacable Ley de Jurisdicciones.

6.5. HACIA LA UNION REPUBLICANA DE 1.902

La solución a la crisis del republicanismo almeriense se planteó en el verano de 1.901. Los hombres más destacados de las antiguas fracciones, Antonio Campoy, José Rumí, José Jesús García, Gaspar Núñez Cañadas, Antonio Téllez Camacho, Manuel Abad Pérez y otros, coincidieron en la necesidad de la reorganización republicana. Contaban también para ello con los ofrecimientos de los jóvenes germinalistas que, desde Germinal, habían reiterado, en diversas ocasiones, su voluntad de apoyar y fundirse en la Unión Republicana.

La presencia de Nicolás Salmerón y Alonso en Almería, en agosto-septiembre de 1.901, sirvió de estímulo definitivo⁽²⁴⁶⁾. Su casa de Alhama se convirtió en el centro de "peregrinación" de los republicanos de la capital. El dirigente republicano les animó a iniciar las tareas reorganizativas en el marco de unas amplias afirmaciones de principios. Convencido de que la Unión Republicana podía consolidarse en la provincia les dijo:

"Almería es republicana. Si ahora no lo parece, el fenómeno depende sólo de la quietud de ustedes. En nuestra provincia no hay, como en otras, representaciones tradicionales poderosas que puedan ser consideradas como un obstá

(246) Nicolás Salmerón y Alonso no había vuelto a la provincia desde la campaña electoral de 1.891.

culo serio para la organización republicana. La teocracia no es aquí tampoco una fuerza. - No podrá tachársenos de arrogantes si decimos que las categorías intelectuales del país están en su mayoría con nosotros. Nuestro dominio en la capital estaría definitivamente -- asegurado si nos dispusiéramos a trabajar con sentido y dirección más práctica que la empleada hasta ahora. Es preciso que todos cumplan con su deber y es deber ineludible ponerse al servicio de las ideas"⁽²⁴⁷⁾.

Los resultados fueron inmediatos. A los pocos días, los republicanos de la capital alquilaron una casa en la C/ Castelar nº 3 para instalar un Círculo Republicano, y el 27 de septiembre de 1.901 quedaron redactadas y aprobadas unas Bases de Unión Republicana⁽²⁴⁸⁾.

El movimiento reorganizador se centró en la -

(247) La comisión estaba integrada por los antiguos progresistas, Antonio Campoy, José Ma Orland, Emilio Torello y Téllez Camacho; -- los federales, José Rumí, Manuel Abad Pérez; y por los centralistas, Gaspar Núñez, Ubaldo Abad, José Sánchez Navarro, José Zea Pascual, Juan Rumí, Manuel Maker, Fernando S. Estrella, Antonio Gómez Mayor, Francisco -- Sánchez Moncada y José Jesús García. El Regional, 7 de septiembre de 1.901.

(248) "Movimiento republicano". El Regional, 28 - de octubre de 1.901; La Crónica Meridional, 16 de septiembre de 1.901.

capital y tuvo prioritariamente un carácter interno. A diferencia de otras ocasiones, la Unión no se inició -- con mítines ni discursos. Se constituyó un núcleo con tres objetivos fundamentales: atraerse a los republicanos dispersos, abrir un Círculo Republicano, como instrumento estable, de cohesión y fortalecimiento del partido, y fundar un periódico diario como vehículo difusor de las ideas.

Republicanos de todas las antiguas fracciones respondieron al llamamiento de unificación. Las Bases de Unión Republicana, acordadas el 27 de septiembre de 1.901, jugaron un papel importante a la hora de limar las diferencias. Su programa político y social era de amplia base, sin llegar a comprometerse en arriesgadas afirmaciones de principios que pusieran en peligro en un futuro la pervivencia de la Unión.

Se procuró, asimismo, introducir en el programa la preocupación por los problemas de la clase obrera con el fin de eliminar los recelos del proletariado y sellar lazos de unión entre obreros y republicanos. De este modo el republicanismo almeriense se insertaba en los nuevos rumbos que estaba tomando el republicanismo español.

Hasta septiembre de 1.902 el Círculo Republicano fue el centro impulsor de la Unión Republicana. La elección de miembros de su Junta Directiva fue un acto

de sinceridad electoral, según comentaba la prensa⁽²⁴⁹⁾. Los jóvenes germinalistas combatieron los viejos procedimientos de elección e impusieron el criterio de la -- inexistencia de listas para que cada cual votara libremente.

José Jesús García obtuvo el mayor número de -- votos en dos de los tres gremios que componían el Círculo y fue el primer presidente de la entidad. Se configuraba así como el hombre clave de la reorganización republicana en Almería⁽²⁵⁰⁾. Abogado, escritor y periodista, nace en Almería en 1.865. Como ya hemos señalado, se -- inició políticamente en el federalismo y pasó a convertirse, más tarde, en uno de los más firmes bastiones del republicanismo centralista salmeroniano. Director del -- semanario La República (1.890) y también de La República Española (1.897-98), apoyó la Fusión republicana de 1.897.

(249) El Regional, 4 de noviembre de 1.901. Según los estatutos, en el Círculo había tres gremios: proletarios, eventuales y propietarios. El primero y el segundo elegían dos representantes cada uno y los últimos cinco. En total, 9 delegados componían la Junta Directiva del Círculo.

(250) El resto de integrantes de la Junta Directiva eran: Antonio Tellez Camacho, vicepresidente; Angel Cortina, secretario; José Ma - Orland, contador; José Sánchez Navarro, tesorero; y Manuel Pérez García, José Rumí, - Gaspar Núñez y Manuel Maher, vocales. El Radical, 2 de octubre de 1.902.



ULTIMA VOLUNTAD DE PEPE JESÚS

ALGO ASI COMO MI TESTAMENTO. DEBE DE ABRIRSE APENAS YO MUERA

PARA CUANDO YO MUERA... SI ALGUNA VEZ MUERO

1.º No quiero que vista mi carne muerta a la usanza del día. El cadáver no es el hombre y el cadáver no debe vestir más traje que el sudario. Vistan mi cuerpo, después de limpio, con un lienzo blanco, como el que velaba las lindas carnes de las mujeres de Tanagra; como la vilámide de los griegos del tiempo del padre Esquilo.

2.º Si a esto queréis añadir, un puñado de flores, no me parecerá mal. Así me acompañarán las espinas hasta más allá del viento. No quiero ser sepultado en un nicho agujereado en la pared del cementerio civil. En realidad no tengo interés en yacer en ningún cementerio. En todos he visto algo así como la sombra del principio de autoridad, la cosa más antipática que inventaron los hombres. Yo yacería en cualquier parte, en cualquier rincón que no tuviese nada de sagrado para los hombres. Donde mi cuerpo exangüe fuese el único objeto que inspirase graves pensamientos al viajero de la vida. Las muchedumbres de vivos me han sido siempre simpáticas: las de muertos me son odiosas en cierto modo. No debiera de haber en ninguna parte muchedumbres de muertos. En ninguna parte más que en la memoria de los vivos.

Pero en fin; todavía hay mucha imbecilidad sobre el mundo, y hay que resignarse a no estar solos ni siquiera en la tumba. Y como habré de ser sepultado en el cementerio civil, quiero que se me entierre en una bóveda de piedra de las abiertas sobre el suelo, y bajo la tierra, de modo que nadie «descanse» sobre mi tumba, ni nadie padezca de mi vecindad. Quiero que sobre la piedra de mi tumba dé el sol de la vida y sople el aire del mundo. Tampoco estaría de más que a su orilla brotase un árbol que le diese sombra; no estaría de más sobre todo por vosotros, que sois los que alguna vez la tendréis que contemplar.

3.º También quiero que apenas muera me lleven al cementerio. Los cadáveres molestan en todas partes; más sobre todo, en aquella donde hicieron más horas de su vida. Si hubiere algunos escrúpulos ante esta exigencia, desechadlos: yo doy palabra de no resucitar al dentro de las 24 horas, ni después. Sería de muy mal gusto volver a la vida después de haber gozado un instante de las dulzuras y del descanso.

4.º Yo no sé si al morir dispondréis de un duro que sea mío. Si lo hubiere, colocadlo en una de mis manos encerrado y enterrarme con él.

No es esta una locura mía, no. Pienso que si tal hacéis... alguna vez tendré el gusto de que mi calavera sonría irónicamente contemplando la faz espantada de algunos de mis adversarios o de mis amigos políticos. Un duro ha sido siempre una gran tentación para los amigos y para los enemigos que en la vida me rodearon.

Y nada más. Tal es mi voluntad. No la toméis a broma engañados por la ironía de mis palabras. He sido un poco heleno durante mi vida.

Pepe Jesús

(Es copia)

10. E. GARCÍA - 110004

Ultima voluntad de José Jesús García, dirigente republicano, director de El Radical.

Artífice principal de la reorganización y de la Unión Republicana de 1.902 se preocupó, ante todo, - de fundar y mantener el periódico El Radical; "cuando - Salmerón llegó a su pueblo natal un día de 1.901 - escribía años más tarde- nos dijo: "hay que dar la última batalla, y ... ¡hay que ganarla!", entonces fue cuando -- pensé en que era preciso, antes de otras cosas, fundar un periódico" (251).

Desde estos momentos y hasta su muerte en - - 1.916 fue uno de los hombres más representativos de la política almeriense. Diputado a Cortes por la circunscripción de Almería en la legislatura de 1.905-1.907, - se enfrentó con el caciquismo provincial y especialmente con el político conservador Francisco Javier Cervantes, ingeniero jefe de las obras del Puerto. Su reformismo social le hizo estar cerca de los obreros: habló, en diversas ocasiones, en la Federación Local de Sociedades Obreras, potenció la Conjunción Republicano-Socialista (1.910) y fue presidente de la Unión Ferroviaria (1.911).

Las diferencias personales y políticas con -- Plácido Langle y Manuel Pérez García -los otros dos hombres claves de la Unión Republicana- produjeron tensiones y fraccionamientos en el seno del partido entre - - 1.909-1.911. Langle y Pérez García caminaron hacia el -

(251) GARCIA GOMEZ, J.J. "El Radical. Su vida y - milagros". En El Radical, 1 de enero de - - 1.906. Véase Apéndice 6.

reformismo de Melquiades Alvarez y José Jesús García se vinculó en los últimos años de su vida al radical-conjuncionismo de Rodrigo Soriano.

Como periodista fundó más de 16 periódicos. - Decía de sí mismo que cada vez que tenía una adversidad fundaba un periódico⁽²⁵²⁾. Su figura esta vinculada a los semanarios republicanos de los años noventa, a la revista literaria La Ola⁽²⁵³⁾ y, sobre todo, a El Radical. La generación de periodistas almerienses de la segunda década del siglo y de la II República se forjó en la redacción de El Radical, al lado de "Pepe Jesús", como popularmente se conocía. Todos lo reconocían como el maestro. Los periódicos republicanos que vieron la luz después de su muerte le rindieron siempre homenaje. Así, - por ejemplo, El Radical de la segunda época, dirigido por Rodolfo Viñas, insertaba en la portada del primer número su foto y un editorial bajo el título "Los muertos mandan. A modo de programa"⁽²⁵⁴⁾. De estilo ágil e irónico firmaba con el seudónimo de "Perico el de los Palotes", que también utilizó su amiga Carmen de Burgos

(252) "Sin pies ni cabeza". Sección Cabezas parlantes. El Radical, 12 de mayo de 1.909.

(253) En La Ola escribía bajo el seudónimo de "Rigoletto". BUENO CORDERO, J. "Recuerdos". El Día, 15 de marzo de 1.916.

(254) 8 de julio de 1.916. Asimismo, El Pueblo de 1.930 llamaba a toda la ciudad a rendir homenaje público a José Jesús en el 14 aniversario de su fallecimiento. Murió en marzo de 1.916.

Seguí "Colombine" (255). Entre sus novelas cabe destacar Tomás I y especialmente Quitolis, por su fina crítica anticlerical.

El entusiasmo reorganizador de principios de siglo hizo pensar a los republicanos almerienses en la posibilidad de convocar una Asamblea Regional de Unión Republicana que no llegó a celebrarse.

Se asistía a finales de 1.901 y principios de 1.902 a un relanzamiento de las aspiraciones unitarias entre las bases republicanas que no terminaban de entender los obstáculos interpuestos por sus jefes a la unidad.

Lerroux supo captar la situación del republicanismo y las aspiraciones de las bases e ideó junto a Emilio Juney, Vicente Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano la alternativa de la Federación Republicana en diciembre de 1.901. No se trataba de un nuevo partido de iz--

(255) La ironía la estampó en su propio testamento: "... Yo no se si al morir dispondréis de un duro que sea mío. Si le hubiere, colocadlo en una de mis manos encerrado y enterrarme con él.

No es esta una locura mía, no. Pienso que si tal hacéis... alguna vez tendré el gusto de que mi calavera sonría irónicamente contemplando la faz espantada de algunos de mis adversarios o de mis amigos políticos. Un duro ha sido siempre una gran tentación para los amigos y para los enemigos -- que en la vida me rodearon". El Pueblo, 11 de marzo de 1.916.

quiera republicana. La Federación tenía como finalidad relacionar entre sí a los diversos grupos, al tiempo -- que respetaba la personalidad de las agrupaciones que -- tan sólo debían comprometerse a mantenerla y a secundar la iniciativa de la representación federal central⁽²⁵⁶⁾.

Se había acertado, pues, con el denominador -- común que unía a muchos republicanos. Una campaña de mítines de Lerroux y de los dirigentes del republicanismo valenciano hizo crecer el entusiasmo unificador en -- 1.902. Pero hacía falta colocar al frente de la Federación a una figura de reconocido prestigio, y los impulsores del nuevo organismo pusieron los ojos en Salmerón, el único superviviente de los cuatro que habían ejercido la presidencia durante el experimento republicano de 1.873⁽²⁵⁷⁾.

Pese a la apertura del Círculo, el proceso de configuración de la Unión Republicana almeriense fue -- lento hasta el verano de 1.902. En un año de existencia el partido republicano apenas había aparecido en el panorama local como fuerza política relevante. El Círculo sólo había organizado el aniversario de la República y una velada conmemorativa de la promulgación del Decreto

(256) ROMERO MAURA, J. La Rosa. Págs. 275-276.

(257) RUIZ MANJON-CABEZA, O. El partido. Pág. 40.

de 29 de julio de 1.835 que había disuelto las órdenes religiosas en España⁽²⁵⁸⁾. El único resultado práctico fue la conjunción de esfuerzos para la publicación de - El Radical, que vería la luz el 13 de septiembre de - - 1.902.

El anuncio de una nueva visita de Nicolás Salmerón para el verano de 1.902 animó, otra vez, la actividad. Quedó constituida la Junta Municipal Republicana de la capital, con José Jesús García en la presidencia, y se emprendió la tarea reorganizativa a escala provincial⁽²⁵⁹⁾.

Los jóvenes germinalistas se incorporaron al partido sin armas ni bagajes, sin pactos ni reservas, - fundiéndose en él y confundiéndose entre los republicanos. Aquellos jóvenes, afirmaba nostálgicamente Cesáreo Ubeda, dejaron de ser guerrilleros para convertirse en políticos y suspendieron su semanario Germinal para no

(258) En el acto intervinieron varios germinalistas (Pérez García, Godoy Ramírez) y José Jesús García. (El Regional, 30 de julio de -- 1.902). La velada se inscribía en la última fase de la campaña anticlerical vivida por el país desde 1.900 y que apenas tuvo incidencia en Almería, dado el estado de desorganización en que estaban los republicanos. La campaña de 1.910, impulsada por los diarios republicanos, El Radical y El Popular tendría mayor incidencia en la capital. Sobre las diversas clases de anticlericalismo que coexistían en los partidos republicanos, véase ROMERO MAURA, J. La Rosa. Págs. 174-177.

(259) El Regional, 15 de agosto de 1.902.

restarle vida a El Radical (260).

En la Asamblea de 24 de septiembre de 1.902, cuando El Radical ya estaba en la calle y Nicolás Salmerón había llegado a Alhama, se constituyó definitivamente el partido de Unión Republicana, que se mantendría - sin problemas hasta 1.909. La intervención de Nicolás - Salmerón en el mitin del Teatro Variedades, el 28 de septiembre, supuso el espaldarazo público al nuevo partido.

El mitin alcanzó trascendencia nacional. Salmerón abordó el problema de la unidad desde sus primeras palabras, y propuso seguir el ejemplo de la Comisión Organizadora de Almería que "había sabido reconcentrar en un espíritu común todas las energías republicanas de la provincia, sin llegar a comprometerse en arriesgadas formulaciones que andando el tiempo y al contraste de - la realidad pudieran convertirse en un obstáculo" (261).

Explicó, asimismo, el fracaso y la incapacidad de los republicanos para dar respuesta a la situación política, creada tras el Desastre, con una reflexión a modo de autocrítica:

(260) "Cesáreo Ubeda" sección Cabezas Parlantes. El Radical, 26 de agosto de 1.909.

(261) Discurso pronunciado por D. Nicolás Salmerón y Alonso en el Teatro Variedades de Almería, el 28 de septiembre de 1.902. El Radical, 1 de octubre de 1.902.

"... estuvimos durante larga serie de años -- por el señudo de la revolución, teniéndola só lo entre nuestros labios, poniéndola como barrera entre el pueblo y las urnas; creyendo - que nos llegaría como maná del cielo; esperan do siempre el redentor de fuera en vez de tra tar de redimirnos nosotros mismos. Y así cuan do llegó aquella hora tremenda -se refiere al Desastre en la que hubiera bastado un senci-- llo movimiento de la patria española para de- cidir gloriosamente nuestro destino, nos en-- contramos con que nadie se movía, con que se encogía de hombros todo el mundo, porque, sin duda, con tantas revoluciones como los repu-- blicanos hemos hecho de memoria se iba per- diendo la fe en toda propaganda y en la revo- lución a toda hora y a todo trance. No se rea- lizan las revoluciones al conjuro de las pala- bras"(262).

El ex presidente de la I República conectaba con las posiciones de Lerroux, Emilio Junoy, Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano, dirigentes de la Federación Revolucionaria, nuevo nombre adoptado por la Federación Republicana, al declararse revolucionario y plantear la adopción de medidas enérgicas y vivas para dar salida a la situación del país: "Somos a la hora presente revol;

(262) Ibíd.

cionarios por exigencias del honor y por imposiciones - del deber. Yo me dirijo a la revolución -que seguramente haremos-ya que los poderes monárquicos impiden que - pueda hacerse valer por otros medios la voluntad de España"(263).

El mitin cubrió sus objetivos: afianzar la -- unificación provincial y servir de referencia al repub-- licanismo español. La prensa republicana de toda Espa-- ña se ocupó del acto. El periódico madrileño El Motín, dirigido por Nakens, se adhirió rápidamente a la idea - formulada por Salmerón de convocar una Asamblea Nacio-- nal Republicana.

En muchas localidades se inició un proceso de unidad de igual forma que en Almería. En Granada, impul-- sado por Antonio Ocete, miembro de la comisión granadi-- na que asistió al mitin del Variedades en Almería(264). En Málaga, Gómez Chaix sustentó la creencia -frente a - algunos progresistas- de que con la Asamblea Nacional - se echarían los cimientos de una amplia y verdadera - - unión(265). En Sevilla se creó un Círculo de Unión Repu

(263) Ibidem.

(264) Véase El Radical, 1, 2 y 3 de octubre de -- 1.902.

(265) ARCAS CUBERO, F. O.c. Págs. 304-305. Véase asimismo, la inauguración del Círculo Repu-- blicano de Málaga, en El Radical, 15 de di-- ciembre de 1.902.

blicana. Los valencianos intentaron celebrar en Alcoy, a mediados de diciembre de 1.902, una Asamblea de Unión con representación de las regiones catalana y valenciana y la presencia de Nicolás Salmerón y Alonso.

Nakens, "el más desinteresado de todos los republicanos desinteresados" como le llama Romero Maura (266), propuso un tipo de Asamblea donde concurrieran todos los republicanos que quisieran, con el exclusivo objeto de delegar en un solo hombre todos los poderes, en Nicolás Salmerón y Alonso (267). "Sea Salmerón el caudillo y llévenos a la República; los programas vendrán luego" decía en una entrevista en El Imparcial (268), saliendo al paso del debate sobre cuales habían de ser -- los puntos fundamentales para la unidad.

Los anhelos unificadores de las bases republicanas y el movimiento puesto en marcha desde diversas provincias no despertó total unanimidad entre los dirigentes republicanos. Los federales decidieron en su -- Asamblea de 29 de noviembre de 1.902 no sumarse a la --

(266) La Rosa. Pág. 277.

(267) "Mi Asamblea y mi candidato", artículo de Nakens, reproducido por El Radical, 10 de octubre de 1.902.

(268) Citado por ROMERO MAURA, J. La Rosa. Pág. 277.

proyectada Unión Republicana⁽²⁶⁹⁾. Algunos delegados de la fracción progresista tampoco simpatizaban con la -- idea. Así, el doctor Esquerdo vetaría, sin mucho éxito, la asistencia de su Partido Progresista. Y otros, como Melquiades Alvarez, eran escépticos aunque terminaron -- por aceptar la Unión Republicana⁽²⁷⁰⁾.

La coyuntura política favoreció el acuerdo. -- La caída del poder de los liberales en 1.902 y la forma-- ción de un gabinete conservador de Silvela pronostica-- ban nuevas elecciones, y ello fue un elemento que, sin duda, aceleró la Unión. El mitin de Castellón de la Pla-- na de enero de 1.903 selló la confluencia entre los di-- rigentes de la Federación Revolucionaria y Nicolás Sal--

(269) José Jesús García en una conferencia pronun-- ciada en el Círculo Republicano decía res-- pecto a la Asamblea Federal: "con ser de es-- casa importancia política, nacionalmente -- considerada, se ha compuesto de representan-- tes que en su mayoría abogaban y pedían la unión. Sólo la intemperante actitud de los elementos directores y la prudencia de los representantes provinciales han sido la cau-- sa de que en el seno de aquella asamblea no tomara cuerpo el acuerdo de la Unión. Más -- por esto mismo es lógico pensar que apenas se inicie en España el movimiento político en cuestión, la gran masa del partido fede-- ral afirmará su sentido patriótico abando-- nando a los directores de la agrupación y -- sumando su esfuerzo al de toda la Nación Re-- publicana". El Radical, 11 de diciembre de 1.902.

(270) GARCIA VENERO, M. Melquiades Alvarez. Historia de un liberal. Madrid, 1.974. Págs. 113--145.

merón y Alonso. Todos aceptaban la jefatura única de -- Salmerón y la Unión empezó a proyectarse como partido.

La Asamblea, celebrada en el Teatro Lírico de Madrid el 25 de marzo de 1.903, con unas 1.906 credenciales que ostentaban unas 4.000 representaciones, dió vida a la gran Unión Republicana bajo la presidencia de Salmerón⁽²⁷¹⁾. El partido republicano salió de aquel acto, hace notar Ruiz Manjón-Cabeza, con unas posibilidades como no las había tenido ningún otro desde los comienzos de la Restauración⁽²⁷²⁾. Los republicanos recorbraron el entusiasmo y los independientes se aprestaron a cerrar filas en torno a Salmerón para contribuir a la regeneración del país. Con la incorporación de Joaquín Costa al republicanismo, la Unión Republicana se convirtió, a su vez, en el partido regeneracionista.

La campaña realizada desde las páginas de El Radical en pro de la unidad dió su fruto. El republicanismo almeriense se sintió impulsor y protagonista de todo aquel movimiento, de igual manera que había sido pionero de la Fusión republicana en 1.897. Se habían conseguido sus objetivos: reorganizarse en un solo par-

(271) El Radical recogió ampliamente el desarrollo de la Asamblea e insertó los comentarios de la prensa madrileña y catalana. -- Véanse los días 26, 27, 29 y 30 de marzo de 1.902.

(272) El Partido. Pág. 44.

tido, la unidad del republicanismo español, y ver a Nicolás Salmerón como jefe supremo.

A partir de estos momentos el republicanismo almeriense y el republicanismo español entraron en una nueva etapa que, tras su inicial apogeo, resultaría -- frustada como todas las que hemos venido señalando. Los republicanos tendrían que esperar a la cristalización -- de la crisis de la Monarquía para ver el triunfo de una nueva República.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

De los capítulos precedentes se desprenden -- una serie de conclusiones que, a manera de recapitulación final, aquí sintetizamos.

La democracia republicana aparece en Almería antes del sexenio revolucionario y mantiene su presencia en la época de la Restauración, convirtiendo a nuestra provincia en uno de los núcleos significativos del republicanismo andaluz y español. La capital fue el enclave principal, pero no el único. En diversas zonas rurales se detectan grupos republicanos durante el periodo estudiado. Los pueblos de Adra y Berja, desde los momentos de la formación del Partido Demócrata provincial, contaban con agrupaciones republicanas organizadas, que se afianzan y radicalizan en el sexenio y reaparecen en la etapa restauracionista. Junto a ellos, diversas poblaciones del distrito de Canjáyar, especialmente Alhama, pueblo natal de Salmerón, otras de los alrededores de la capital, como Rioja y Pechina, y Vélez-Rubio en la comarca de los Vélez, son enclaves en los que se mantiene de una forma permanente, aunque a veces eclipsada, la tradición y organización republicana en las dos últimas décadas del siglo XIX. El mayor despliegue organizativo en la provincia coincidió generalmente con los momentos de uniones y fusiones. Así, la Coalición Republicana de la Prensa (1.890) agrupó a unos 28 comités locales y en la Unión Republicana de 1.902-1.903 se reorganizaron las fuerzas antidinásticas de cerca de 50 de los 103 pueblos que tenía la provincia. Estos datos y los que aporta Fernando Arcas para el caso malagueño -- son suficientemente ilustrativos para empezar a matizar

las frecuentes afirmaciones acerca del carácter estrictamente urbano del republicanismo.

Uno de los rasgos específicos que caracterizan, en términos generales, la personalidad del republicanismo histórico almeriense es su inclinación moderada. La tradición intelectual, la procedencia burguesa de sus dirigentes, la falta de presión social en el panorama político provincial y, sobre todo, la influencia de Nicolás Salmerón son algunos de los aspectos que marcan este carácter.

Como se ha dicho, el núcleo dirigente del republicanismo -profesores del Instituto de Segunda Enseñanza, comerciantes y miembros de las profesiones liberales- no se alineó con el federalismo intransigente durante el sexenio revolucionario. La mínima incidencia que tuvo en la provincia la insurrección republicana de 1.869, el reducido número de seguidores con que contó el sector intransigente durante la I República y el rechazo a los cantonales de Cartagena y el bombardeo de Almería, son testimonios suficientemente claros del carácter mayoritariamente "benévolo" y de la personalidad de nuestro republicanismo respecto a otras provincias andaluzas en las que los sucesos republicanos del 69 tuvieron mayor envergadura o se levantaron cantones, como es el caso de Málaga o de Granada. Este republicanismo democrático-burgués, de orden y moderado respecto a la cuestión social, tampoco sintió la presión del movimiento obrero internacionalista, inexistente en la ciudad durante la I República, con lo que el sector radical no pudo contar con un posible respaldo popular para contrarrestar la influencia de los benévolo.

La excepción "intransigente" se produjo durante el sexenio en los pueblos del distrito de Berja, especialmente en Adra. El republicanismo abderitano contaba con antecedentes radicales antes del 68 y puso de relieve su "intransigencia" en los momentos iniciales de la I República y, sobre todo, al mostrar su apoyo a las insurrecciones cantonales. No se puede olvidar, en este sentido, que Juan Alcoba Cabrera, diputado en las Cortes republicanas por el distrito de Berja, estaba entre los diputados que firmaron el manifiesto A la Nación, rechazando el Decreto de piratería emanado del Gobierno de Nicolás Salmerón, y que no aparecía entre los diputados almerienses que elevaron una proposición a las Cortes para que se diera las gracias al pueblo de Almería por haber rechazado el ataque cantonal.

Por otra parte, a diferencia de la capital, - los pueblos de Adra y Berja contaron con Federaciones locales de la A.I.T. en 1.873 y todas las referencias apuntan que federales e internacionalistas de Adra llevaron a cabo acciones comunes contra la situación política impuesta por el golpe de estado de Pavía. Según todo ello, el republicanismo federal de Adra de los años del sexenio está más en consonancia con el de otras zonas andaluzas de parecidas características económicas y sociales, como Málaga, que con el de la capital de nuestra provincia. Durante la Restauración el republicanismo de los pueblos del poniente se encuadraría fundamentalmente en el progresismo e incluso en el posibilismo, y tan sólo hay referencias de que se constituyera un pequeño núcleo federal en Dalías.

Nicolás Salmerón influyó más que ningún otro

líder histórico sobre nuestro republicanismo. No sólo - por su paisanaje, relaciones personales o prestigio, -- también porque su humanismo liberal democrático y sus posiciones políticas conectaban con aquellos republicanos que hicieron de él su líder indiscutible y de sus ideas su doctrina. Así, siguiendo su trayectoria, los principales dirigentes republicanos se unieron en los primeros años de la Restauración a los radicales de Ruiz Zorrilla y formaron el Partido Republicano Progresista; - más tarde, un grupo de ellos abandonó el partido y constituyó el Partido Republicano Centralista cuando Nicolás Salmerón rompió definitivamente con el progresismo y decidió formar un nuevo partido de centro republicano. No hubo elecciones en que los republicanos almerienses decidieran participar que no le propusieran ser candidato por la circunscripción de Almería.

A pesar de las hostilidades entre progresis--tas y centralistas a comienzos de los noventa, y pese a la "fiebre revolucionaria", en 1.895-96, de algunas fracciones de los partidos locales, la confluencia y fusión de todos los grupos republicanos en un solo partido, en 1.897, se hizo bajo el acuerdo de la utilización de la doble vía para el acceso al poder: los procedimientos legales y la apelación a la fuerza, que era la propuesta que en aquellos momentos esgrimían los centralis--tas salmeronianos. El republicanismo almeriense de fin de siglo estaba más encuadrado en aquella afirmación de Salmerón de que "él solamente alteraría el orden una vez para lograr el paso del régimen monárquico al republicano", que en aquella otra de Alejandro Lerroux que hablaba de "alterarlo cuantas veces pudiera". No obstante, hubo un grupo minoritario, encabezado por el médico Ese--

quiel Sánchez, republicano progresista de larga tradición conspiradora, que no aceptó la fusión y se alineó con las posiciones revolucionarias de Lerroux y El Progreso, pero apenas tuvo incidencia entre los propios republicanos locales.

Ni siquiera los jóvenes germinalistas almerienses rompieron con la tradición salmeroniana. Su radicalismo, sus fórmulas nuevas, sus orientaciones obreristas, fruto todo ello de las reflexiones después del Desastre y revulsivo del republicanismo decadente de los años finiseculares, se limaron para confluir en la salmeroniana Unión Republicana de 1.902 en Almería y de 1.903 a escala nacional.

Si bien es verdad que hombres de ideas y temperamento radical, como José Jesús García, lograron galvanizar el republicanismo almeriense de la primera década del siglo XX y se enfrentaron con los elementos más moderados de la Unión Republicana, sin embargo, siempre fueron fieles y se declararon herederos de las ideas salmeronianas; jamás se alinearon con Lerroux, al que no perdonaron sus ataques a Salmerón en los momentos de la Solidaridad Catalana, y después de romperse la Unión, tras la muerte de Salmerón, se encuadraron en el área del radical conjuncionismo de Rodrigo Soriano, en tanto que los elementos moderados optaban por el reformismo de Melquiades Alvarez. Cuando Lerroux y su partido quedaron expulsados de la Conjunción Republicano-Socialista (diciembre de 1.910) y se dispusieron a explicar a los republicanos españoles la actuación de sus correligionarios en el Ayuntamiento de Barcelona, a través de una campaña de mítines, los republicanos almerienses --

afirmaban: "No nos causa pavor Alejandro Lerroux, ni tememos que aquí, donde hay republicanos radicales, se los lleve arrastrados como manadas, al influjo de su oratoria. En la patria de Salmerón todos conocen a Lerroux ¡Puede venir cuando quiera!"⁽¹⁾. En realidad, el radicalismo lerrouxista no tomaría cuerpo en Almería hasta que el jienense Antonio Tuñón de Lara, catedrático de matemáticas del Instituto de Almería, agrupara a un núcleo de republicanos a finales de la segunda década de nuestro siglo⁽²⁾.

El gran problema del republicanismo español y del republicanismo almeriense durante la Restauración es su continua división. Este es, sin duda, el rasgo general que más le caracteriza y es también uno de los aspectos que contribuye a explicar su debilidad e incapacidad para convertirse en una alternativa real al sistema. La división es herencia de los enfrentamientos y de las divergencias de la I República, que los líderes históricos del republicanismo español no supieron desechar para hacer frente común a la monarquía restaurada. Al contrario, las diferencias ideológicas de la etapa repu

(1) Véanse "La obra de Lerroux. Por si viniera". El Radical, 11 de enero de 1.911; y RUIZ MANJON-CABEZA, O. El partido. Pág. 91-92.

(2) Antonio Tuñón de Lara inició su participación en la vida política almeriense en 1.918, cuando fue propuesto candidato a Cortes por la circunscripción por la alianza de las Izquierdas. Después sería concejal del Ayuntamiento de la capital y en 1.930 presidente del Partido Republicano Radical de Almería.

blicana se profundizaron y a ellas se unieron en la Restauración nuevos elementos como las diversas actitudes adoptadas respecto al sistema y, sobre todo, las discrepancias respecto al procedimiento a utilizar para la -- conquista del poder y la instauración de la República.

Como se ha señalado, en Almería se formaron -- todos los partidos, grupos o grupúsculos republicanos -- que hicieron su aparición a escala nacional: posibilistas de Castelar, progresistas de Ruiz Zorrilla y de Nicolás Salmerón y federales de Pi y Margall. De estas -- tres formaciones históricas, base del republicanismo de los años ochenta, surgirían nuevos grupos como consecuencia de las divergencias internas, que dividieron aún más el maltrecho espacio republicano provincial: centralistas salmeronianos, federales revolucionarios, republicanos socialistas, germinalistas, etc., alguno de los cuales sólo contaba con el líder local de la fracción, alguna hoja volandera a modo de periódico y unos cuantos amigos.

A pesar de la división, explícita en el simple enunciado de los grupos, se detecta en el republicanismo almeriense, en términos generales, una tendencia a la unidad, especialmente en la década de los noventa, que recoge de alguna manera el sentir unitario de --- unas bases republicanas que no terminaban de entender -- la desunión. Esta tendencia se expresa en los llamamientos hechos desde Almería a las Juntas Centrales instándoles a la unión o fusión, en las campañas de sus órganos de prensa, especialmente las de 1.897 y 1.902-1.903, y se concreta a escala provincial al ser los almerienses unos de los primeros en materializar la Unión Republicana

na de 1.885-86 después de la muerte de Alfonso XII; al configurar, asimismo, una unión provincial en 1.891; realizar la Coalición Republicana de 1.893 antes que sus órganos centrales y ser pioneros en hacer desaparecer sus respectivos grupos para fundirse en 1.897 en una única formación política: el Partido Republicano Democrático de la provincia de Almería. Pese al declive de la Fusión de 1.897, la voluntad de nuestros republicanos de formar en un solo partido volvería a materializarse en la Unión Republicana de 1.902, claro antecedente de la Gran Unión Republicana de 1.903 a escala nacional, en la que se fundieron la mayor parte de las formaciones históricas bajo la jefatura única de Nicolás Salmerón.

Hasta 1.903 las tentativas unitarias fueron poco duraderas. Concebidas generalmente como coaliciones electorales llevaban desde su formación el germen del fracaso. Ningún partido renunciaba a sus ideas ni a su estructura organizativa y, por tanto, las Bases de las Uniones republicanas no se sustentaban en un programa común -prescindir de las ideas era la primera condición para llegar a una inteligencia- sino que se limitaban a unas declaraciones de principios generales y abstractos, como el de "luchar por la pronta implantación de la República". Bastaba que aflorasen las discrepancias sobre el procedimiento para la conquista del poder -la gran cuestión que dividía a los líderes históricos y a sus partidos en este periodo- para que las Uniones se rompieran.

Aún prescindiendo de las ideas, ni una sola vez fue posible unir a todo el republicanismo español;

en todas las Coaliciones y Fusiones siempre faltó alguna personalidad o grupo republicano. Castelar, por ejemplo, jamás entró en pacto o coalición con nadie. En el republicanismo almeriense, sin embargo, hubo momentos - en que todos los grupos apoyaron inicialmente la unión o la fusión (1.885-86 y 1.897) y, en concreto, en 1.902 no quedó ninguna fracción ni personalidad sin integrarse en la Unión Republicana que mantuvo cohesionado al - republicanismo provincial hasta la muerte de Nicolás -- Salmerón (1.908). Incluso, la Fusión de 1.897 se dotó - de un esbozo de programa que luego no asumiría la Fusión Republicana Nacional.

Pese al calificativo de "efímeras y estériles" que les dio Alvaro de Albornoz⁽³⁾, las Uniones consiguieron excelentes resultados electorales en las zonas urbanas cuando acudieron a las urnas -las de 1.893 y 1.903 elevaron al Congreso de los Diputados unas importantes minorías republicanas- y, sobre todo, supusieron momentos de entusiasmo, que los republicanos vivieron con la ilusión de que la República podía llegar de un momento a otro. La larga experiencia de fracasos no fue obstáculo para que las bases siguieran viendo en la unión el - remedio de los males del republicanismo y la garantía - única del triunfo.

La muerte de los líderes históricos y la pérdida de fuerza de las posiciones abstencionistas des-

(3) O.c. Págs. 228-233.

pués de la crisis finisecular allanaron el camino para la fusión de los grupos republicanos en un partido nacional, que tuvo su concreción en la Unión de 1.903. A partir de estos momentos las crisis ya no serán entre partidos sino crisis de organización, de activismo, personales, etc.⁽⁴⁾. No obstante, la ausencia de un programa articulado que abordara los problemas económicos y sociales del país seguiría siendo una de las características del republicanismo histórico español.

Centrándonos en las formaciones históricas -- del republicanismo almeriense de las dos últimas décadas del siglo XIX, hay que señalar, como ya se ha dicho, que el Partido Republicano Progresista fue la fracción más importante organizativa y numéricamente. Formado por los principales dirigentes políticos del sexenio, tanto republicanos como radicales, constituyó el núcleo primordial de oposición al sistema en la vida política provincial de los años ochenta. Partidario del golpe militar para la conquista del poder, al modo del viejo progresismo, hizo de la abstención un arma política de lucha contra la monarquía. Su política contradictoria sobre la utilización de los cauces legales le impidió, -- sin embargo, jugar un papel más destacado en la política local. Minado por las disputas internas de la aceptación o no de la lucha electoral, que en Almería tuvieron mayor agudización dada la influencia salmeroniana,

(4) Véase ARCAS CUBERO, F. O.c., especialmente -- las conclusiones.

perdió fuerza en los años noventa al escindirse el -- sector legalista y al sufrir una mayor radicalización. Sus hombres no contarían entre los principales dirigentes que hegemonizaron el republicanismo provincial de -- la primera década de nuestro siglo.

El Partido Republicano Federal fue la segunda fuerza en importancia de oposición al sistema en Alme-- ría. De signo socialmente izquierdista se presentaba co-- mo genuino heredero del republicanismo federal de los -- años revolucionarios. Decantado mayoritariamente por el pactismo pimargalliano, -los federales orgánicos de Fi-- gueras apenas tuvieron importancia-, defendía la acción revolucionaria de carácter popular para derribar el sig-- tema, pero discrepaba de los métodos "militares" del -- progresismo. Desde 1.886 acudieron a las elecciones con la finalidad de moralizar el sufragio y en los años no-- venta los encontramos codo a codo con el republicanismo centralista. La pérdida de influencia en los sectores -- obreros y artesanales, la crisis interna desatada entre legalistas y revolucionarios provocaron su declive para desaparecer de la vida política con la fusión republica-- na de 1.897. El federalismo volvería a reaparecer como grupo minoritario en la antesala de la Segunda Repúbli-- ca.

El Partido Republicano Centralista, constitui-- do desde el momento en que Nicolás Salmerón manifestó -- su voluntad de formar un partido político (1.890), aglu-- tinó al sector legalista del progresismo, a un grupo im-- portante de la Juventud Democrática, a algunos federa-- les y a diversos republicanos retraídos de la actividad política. Representaba la opción legalista y de centro

y bajo el patrocinio de Salmerón logró galvanizar la vida republicana del primer lustro de los noventa con mítines, creación de un Círculo Republicano, viajes de propaganda a los pueblos y su participación en las contiendas electorales. Era el contrapunto al progresismo radical del momento. Pese al eclipse de 1.895-96, vio reflejadas sus ideas en las Bases de Fusión de 1.897 y de su seno surgió el relevo generacional que hegemonizó el republicanismo de comienzos del siglo XX.

El Partido Republicano Posibilista, de menor implantación, fue el único grupo antidinástico que colaboró con el sistema. A cambio recibió el favor y el apoyo de los elementos liberales, sin el cual no se explica su presencia en las instituciones locales y menos aún la reserva del Distrito de Vera para Juan Anglada Ruiz en los periodos de control del poder por parte de los liberales. No todos los posibilistas almerienses ingresaron en el campo monárquico al disolverse el partido (1.893-94). En las filas republicanas quedó un grupo, encabezado por el abogado y poeta Plácido Langle, que se encuadró en la Fusión del 97 y aportó una gran dosis de moderantismo a la Unión Republicana de 1.902.

El tipo de organización de las fracciones del republicanismo histórico responde a lo que Duverger llama partido de cuadros, cuyas características eran en cierta medida comunes a los partidos del sistema: el elemento base de la organización era el comité y la actividad pública del partido se limitaba por lo general a la gestión en los Ayuntamientos, las intervenciones en las Cortes o a los momentos electorales. No obstante, dejando a un lado al Partido Posibilista, encontramos -

en los otros grupos republicanos algunos elementos organizativos novedosos que llevan en germen y apuntan hacia un partido de masas. Así, aparecen las Juntas o Comités de barrio, estructura inferior al comité local, - que expresa la intención de encuadrar a sectores de las capas medias y artesanales; se fundan Círculos republicanos, como centros de reunión, de debate e instrucción; y existe una constante preocupación por elaborar censos de afiliados que, además de servir para conocer el número de miembros, implicaba un compromiso de estos con -- las ideas del respectivo partido. Las Bases del partido de Unión Republicana de 1.903, por ejemplo, aunque reflejan la organización tradicional del partido de cuadros o notables, -la concepción del partido que tenía - Salmerón distaba del moderno partido de masas-, recogen tres puntos que matizan de alguna manera el carácter -- clásico del partido de cuadros: la formación del censo, la posibilidad de elegir individuos que completaran, -- junto a los vocales natos, las Juntas del distrito municipal y las Juntas municipales, y la invitación a todos los republicanos a contribuir periódicamente con sus donativos; aspecto, este último, que aunque sólo pretendía que los republicanos demostraran con su cuota la adhesión a la causa republicana y, por tanto, no trataba de lograr la financiación democrática del partido, sí -- que apuntaba en esa línea (5).

(5) Véanse las Bases del partido de Unión Republicana y un comentario sobre ellas en ROMERO -- MAURA, J. La Rosa. Págs. 586-591 y 320, respectivamente.

La pérdida de los censos de afiliados elaborados por progresistas, federales y centralistas impiden precisar la composición social de estas fracciones republicanas. El análisis de los miembros de los comités pone de relieve sin embargo el carácter burgués de sus dirigentes y apunta, en general, la inexistencia de diferencias sociales entre los dirigentes de unos y otros grupos republicanos. Así, Fernando Cumella, jefe del posibilismo era un importante industrial; Manuel Orozco Segura, presidente de los progresistas, gran propietario; Rosendo Abad Sánchez, jefe del federalismo pactista, notario; Gerónimo Abad Sánchez, líder del centralismo, y Antonio Campoy Robles, alcalde de Almería en la I República, ricos comerciantes de la ciudad, según se desprende de las relaciones de mayores contribuyentes.

Por otra parte, el hecho de que encontremos tantos grupos y matices no indica que existan diferencias muy claras entre ellos respecto a sus bases sociales, si se exceptua, tal vez, a los posibilistas. En realidad, como apunta Tusell⁽⁶⁾, el republicanismo es un estado de ánimo o mentalidad que en las masas tiene escasa precisión ideológica. Elementos de la izquierda burguesa, artesanos, pequeños comerciantes y obreros -- eran los sectores sociales que asistían comunmente a los actos y mítines y votaban a los candidatos republicanos.

(6) O.c. Pág. 373-375.

La relación entre los republicanos y la clase obrera de la ciudad es estrecha especialmente en la década de los ochenta. Los dirigentes progresistas y federales estaban al frente de las Sociedades de Socorro Mútuo, se preocupaban por la situación de miseria de los obreros, promocionando cocinas económicas, la Tienda-Asilo o Cooperativas de consumo. Todo ello era expresión de un reformismo social que llegaba incluso a denunciar las formas abusivas del sistema capitalista, pero que acababa, por lo general, allá donde se ponía en cuestión la propiedad privada. Este padrinazgo sobre los obreros comenzó a perderse en el momento en que se organizaron los socialistas y se inició un lento movimiento asociativo de resistencia que culminó en 1.899 en la fundación de la Federación Local de Sociedades Obreras. Los republicanos y más concretamente los jóvenes germinalistas trataron de influir sobre la Federación, pero se encontraron con el escollo de los socialistas que les obstaculizaron el paso a las sociedades obreras de resistencia.

En realidad, las relaciones entre socialistas y republicanos pasaron por diversas fases. En un principio, los republicanos hicieron intentos por atraerse a la Agrupación Socialista a sus órganos unitarios (fue el caso de la Fusión de 1.897), tratando de demostrar que la República unía a burgueses y obreros en torno a ella. Después, ante el rechazo sistemático de los socialistas a colaborar con cualquier grupo burgués, vinieron los enfrentamientos y las descalificaciones públicas, que alcanzaron su mayor agudización a finales de 1.902 y 1.903, sobre todo, cuando los republicanos trataron de convertir su Círculo en centro de reunión de -

las sociedades obreras no controladas por los socialistas y promocionaron una candidatura, integrada por líderes societarios no socialistas, republicanos y algún --anarquista, para dominar, como así lo hicieron, la Junta de la Federación local. El cambio de orientación de los socialistas respecto a la colaboración con los republicanos tendría su expresión en alianzas parciales a --partir de 1.905 que culminarían en la Conjunción Republicano-Socialista, primer ensayo de la convergencia --que traería en 1.931 la República.

En cualquier caso, la irrupción de la clase obrera como fuerza social en Almería, a partir de la Federación Local de Sociedades Obreras, coincide con una mayor preocupación de los republicanos locales por los problemas obreros. Esta se pone de manifiesto en la --ubicación de algunas sociedades en el Círculo Republicano y en la información y apoyo sistemático que reciben los conflictos sociales desde las páginas del periódico de la Unión Republicana El Radical. En el contexto del enfrentamiento de socialistas y republicanos no deja de ser significativo la estrecha relación que se produce --entre republicanos y líderes obreros no socialistas o, de alguna manera, vinculados a las ideas libertarias. Es difícil desde esta perspectiva poder acercarse a un análisis de la clase obrera y, por ende, del republicanismo en los primeros años de nuestro siglo sin abordar el marco de confluencia entre obreros y ciudadanos.

El balance de la participación republicana en las elecciones a diputados a Cortes arroja un saldo negativo, salvo en el distrito rural de Vera. En el periodo de 1.876-1.901 ningún candidato republicano obtie

ne acta de diputado por la circunscripción de Almería. Sólo el posibilista Juan Anglada Ruiz es elegido en diversas elecciones por Vera, gracias al apoyo de los liberales y a su arraigo en el distrito. Por lo general, los republicanos almerienses acuden a las urnas en los momentos de uniones o coaliciones republicanas, centran sus esperanzas en la circunscripción de Almería y desisten de presentar candidaturas por los distritos rurales, totalmente controlados por la maquinaria caciquil y el fraude de los partidos del turno⁽⁷⁾.

Como en el resto de España, la desmovilización fue la tónica general de la Almería de estos años. La ley electoral ayudó a ello. Los distritos rurales uninominales superaban en número de diputados a la circunscripción y en esta los electores de la capital estaban en una relación minoritaria de uno a tres respecto a --

(7) A la provincia de Almería le corresponde, según señala Tusell, un escasamente meritorio primer puesto en lo que atañe a todos los criterios de comportamiento electoral subdesarrollado. (Véase Oligarquía, especialmente "El ápice del fraude: las provincias de Granada y Almería", págs. 211-244). Sobre el caciquismo casi "cabileño" -en terminología de la época- de los políticos almerienses se le atribuye a Maura la siguiente frase: "Almería es una provincia que ha tiempo cayó en poder de bandoleros y que es preciso hacer de ella una excepción para salvarla"; véase "Triste verdad" en El Radical, 5 de enero de 1.903.

los que aparecían en las listas de las secciones rurales; ello permitía que sistemáticamente quedase estrangulado el voto de la ciudad, donde, por lo general, -- triunfaban los candidatos republicanos. En realidad, -- poco compensaba el esfuerzo en la capital para ver luego estrangulados los votos por el peso del caciquismo -- rural --no es extraño, en este sentido, que los republi-- canos pidieran el restablecimiento de la distribución -- de distritos de 1.871, en la que la capital constituía distrito propio con unas pocas secciones rurales--; se presentaba mucho más rentable el acuerdo con los caci-- ques rurales.

Sin embargo, los republicanos almerienses, con la excepción de los posibilistas de Vera, no llegaron a acuerdos o pactos con los liberales por dos razones: en primer lugar, porque el liberalismo provincial, hegem-- onizado por las posiciones derechistas de Navarro Rodri-- go, prefirió sistemáticamente apoyar a candidatos con-- servadores por el tercer lugar de la circunscripción; y en segundo, porque nuestros republicanos llevados de -- una actitud "ideologista" y de independencia tampoco -- buscaron el pacto en todo momento. Así, en las eleccio-- nes de 1.903, cuando hubo posibilidades de acuerdo para sacar a Salmerón diputado por la circunscripción, éste se mostró inflexible y afirmó: "Hay que entrar en el -- Parlamento con el traje empolvado y la cara ennegreci-- da, cual si se viniera del campo de batalla. No debe-- mos de llegar a él de frac, como si acabáramos de abandon-- ar la antesala de un Ministerio"⁽⁸⁾.

(8) Véase, El Radical, 5 de enero de 1.903.

No obstante, la única vez que los republicanos de la circunscripción estuvieron representados en las Cortes durante el periodo comprendido entre las dos Repúblicas fue en 1.905 con la figura de José Jesús García Gómez, y se logró el acta gracias al apoyo de los liberales, en este caso de la fracción canalejista. El escaño del posibilista Juan Anglada Ruiz por Vera no fue fruto de la movilización; el acta fue consentida y tolerada por los monárquicos liberales y el comportamiento electoral del distrito en nada difería al de un distrito rural controlado por el caciquismo monárquico.

Las elecciones municipales fueron otra cosa. Los republicanos consiguieron estar presentes en el Ayuntamiento de la capital siempre que acudieron a las urnas, pero no lograron la mayoría municipal. Su actuación en la Corporación fue, por tanto, de oposición. Tendieron a sanear el Ayuntamiento con medidas reformistas pero carecieron de un programa que diera soluciones concretas a los problemas de la ciudad durante la Restauración.

En realidad, la hegemonía política de la burguesía democrática provincial se había truncado al fracasar el sexenio revolucionario. Con la Restauración los viejos líderes del moderantismo histórico almeriense y fundamentalmente los alfonsinos se instalaron en el poder a través del Partido Conservador, y el viejo unionismo constituyó la base principal del Partido Liberal, que quedaría definitivamente configurado con la integración de los núcleos monárquicos izquierdistas. Pero el tránsito de los años revolucionarios a la Restau-

ración y su desarrollo posterior significó una pérdida de protagonismo de la clase política almeriense. Todo sucedió a la par que la burguesía provincial abandonaba su dinamismo económico y se convertía en una burguesía rentista y supeditada a las iniciativas de las empresas mineras extranjeras⁽⁹⁾.

Los dos partidos del sistema estuvieron bajo la dirección e influencia de dos diputados cuneros: Carlos Navarro Rodrigo para los liberales y José de Cárdenas Uriarte para los conservadores. La trayectoria de ambos políticos sería a su vez la de los dos partidos de la provincia; el liberalismo almeriense fue mayoritariamente derechista con Navarro Rodrigo y su representante provincial Sebastián Pérez García, y el conservadurismo se hizo, en términos generales, silvelista con José de Cárdenas y su lugarteniente en Almería Emilio Pérez Ibáñez. La pérdida de influencia directa de los políticos almerienses en Madrid, durante el último tercio del siglo XIX, sentó las bases de la configuración de una clase política de segunda fila y dió paso a una progresiva invasión de candidatos cuneros en la provincia; ésta se hizo más patente, como se observa en el cuadro adjunto, en las dos primeras décadas del siglo XX, hasta el punto de que el conde de Romanones diría -

(9) Véase "Muévase el capital", en La Crónica Meridional, 1 de noviembre de 1.899.

que "era una de las más cuneras de España"⁽¹⁰⁾.

EVOLUCION DEL CUNERISMO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA
EN LAS ELECCIONES A CORTES DE 1.869-1.923

<u>Elecciones</u>	<u>Diputados cuneros</u>	<u>%</u>	<u>Diputados propios</u>	<u>%</u>	<u>Totales</u>
1.869-1.873	5	13	34	87	39
1.876-1.901	23	26	65	74	88
1.903-1.923	54	68	26	32	80

Elaboración propia.

Fuente: La Crónica Meridional (1.876-1.901), El Radical (1.903-1.910), El Popular (1.910-1.914), El Día (1.916), Diario de Almería (1.918-1.923).

Paralelamente, las familias políticas almerienses como los Orozco, Jover, Anglada, Pérez García, Pérez Ibáñez, Gallardo, etc., perdieron protagonismo -- fuera de Almería, con la excepción de la conservadora -- familia de los Jiménez Ramírez, y quedó limitada su ac-

(10) Entre los diputados cuneros que más tiempo -- representaron a la circunscripción o a los -- distritos de la provincia se encuentran: Antonio Navarro Ramírez de Arellano, liberal-gamacista luego maurista, que ostentó la re-presentación de la circunscripción en siete legislaturas, entre 1.891-1.910; José de Cárdenas Uriarte, conservador-silvelista, fue -- diputado por la circunscripción en cinco le-

tuación a escala estrictamente provincial.

En consecuencia, la protesta contra los cuneros, a quienes se atribuía, por lo común, la causa de la marginación de Almería -la "cenicienta de España" que decía Echegaray o la "sultana cubierta de harapos" como la calificó Canalejas- se incrementó conforme -- avanzaba el siglo XX y constituyó uno de los ejes principales de la denuncia del republicanismo almeriense -- contra el sistema. Sirvan estas frases de El Popular, -- con motivo de las elecciones de diputados a Cortes de -- 1.914, como botón de muestra del rechazo republicano --

Sigue nota (10) gislaturas entre 1.884-1.901; ya en el siglo XX, el liberal Luis Silvela y Casado, madrileño, propietario del diario La Mañana, representó a la circunscripción en todas las elecciones desde 1.907 a 1.923; Julio Amado y R. de Villaberdet, madrileño, propietario del periódico La Correspondencia Militar, al distrito de Purchena desde 1.910 a 1.923; Luis López Ballesteros y Fernández, periodista, director de El Imparcial, al distrito de Vélez-Rubio desde 1.910 a 1.923; Augusto Barcia Trelles, reformista, luego independiente y dirigente de Izquierda Republicana en la II República, al distrito de Vera entre 1.916-1.923; en fin, José Martínez Ruiz, "Azorín", con el apoyo de La Cierna, fue otro de los diputados cuneros de la provincia al representar al distrito de Purchena en 1.907-1.910 y al de -- Sorbas en 1.918 y 1.919. Sobre el cunerismo en Almería véase TUSELL, J. Oligarquía. Págs. 127-128, y especialmente el capítulo III: "La Oligarquía Gobernante".

del cunerismo: (11)

"Pueblo de Almería: mientras tu callas a todo, como buen pueblo paciente, dando al olvido - tus deberes, en la plaza pública se hace bofa de tí y se te insulta en nombre de ideales y de partidos fracasados que, como bandadas de buitres, han caído sobre Almería al olor de la carne muerta. [...] Almerienses, si aún amais a la patria y a la tierra donde nacisteis, poned en las candidaturas que depositéis en las urnas el domingo próximo: ¡Dato, no!, ¡García Prieto, no!, ¡Maura, no!, ¡Romanones, no!, ¡Fuera, fuera todos!. Almerienses votad por:

¡¡Almería sin diputados!!

¡Preferible es que nadie nos represente en las Cortes, a que sean nuestros diputados estos políticos nefastos que para lograr el triunfo, no cuentan con más elementos que -- vuestra pasividad y vuestra mansedumbre!".

El republicanismo, en suma, pese a sus contradicciones e incapacidades y pese a ser una fuerza secundaria en el contexto de la Restauración, jugó un papel dinamizador en la vida política y social almeriense. Su protagonismo e ideas democráticas en la actividad cultu

(11) 6 de marzo de 1.914.

ral y educativa -Instituto, Ateneo, Círculo Literario, revistas científico-literarias-; la crítica y denuncia del sistema caciquil y oligárquico a través de su importante y profusa producción periodística y a través de su actuación política; sus posiciones laicas frente al oscurantismo de la Iglesia Católica a la que querían reducir al ámbito de lo privado en el marco de un Estado construido sobre bases estrictamente civiles; su concepción ideal de la democracia; el interés por conectar -- con las capas populares, su reformismo social, etc., le conferían un talante modernizador y le convertían teóricamente en la alternativa democrático-burguesa al sistema. En la práctica, sin embargo, no pudieron o no supieron convertirse en una alternativa real. Tendrían que confluir con los obreros, la otra fuerza de oposición - al sistema en creciente avance desde principios del siglo XX, para inaugurar en la tercera década de nuestro siglo y en plena crisis de la Monarquía una nueva y a la postre efímera etapa de democracia republicana.

BIBLIOGRAFIA

ABREVIATURAS

A.D.P.A.: Archivo de la Diputación Provincial de Almería.

A.F.P.: Archivo de la familia Pradal.

A.G.A.: Archivo General de la Administración: Alcalá de Henares.

A.H.N.: Archivo Histórico Nacional: Madrid.

A.H.N.S.: Archivo Histórico Nacional: Salamanca.

A.M.A.: Archivo Municipal de Almería.

A.P.V.B.: Archivo Parroquial de Vélez-Blanco.

A.U.G.: Archivo de la Universidad de Granada.

B.F.F.L.G.: Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada.

B.N.: Biblioteca Nacional.

B.P.E.F.F.: Biblioteca Pública del Estado "Francisco Villaespesa".

H.P.S.M.G.: Hemeroteca Provincial 'Sofía Moreno Garrido'.

BIBLIOGRAFIA

(La señal (*)) en publicaciones periódicas significa -- que las colecciones están incompletas y que, por n-- to, no ha sido posible una lectura sistemática de las mismas; los números romanos indican los meses que han sido consultados y los dos asteriscos (**)) señalan la consulta de los ejemplares existentes).

I. FUENTES PRIMARIAS

A. MANUSCRITAS

1. ARCHIVOS PUBLICOS

Archivo de la Diputación Provincial de Almería (AD PA).

1.- Censo electoral provincial: 1.880, 1.890, - 1.898, 1.901: legajos 117, 150, 126, 335 respectivamente.

2.- Gobernadores Civiles 1.844-1.858: libro -- 1.258.

3.- Elecciones:

- Diputados a Cortes: 1.879, 1.881, 1.891, 1.899: legajos 205, 313, 83 y 188 respectivamente.

- Diputados provinciales: 1.873, 1.882: legajos 109 y 83.

- Municipales: 1.881: legajo 131.

4.- Libro de Actas: 1.843, 1.868-1.874, 1.877,

1.880, 1.882 y 1.884.

5.- Medallas y diplomas por actuación contra cantonales: legajos 347, 362.

Archivo General de la Administración: Alcalá de Henares (AGA).

Papeles del Ministerio de la Gobernación.
Sección Gobernación: caja nº 114, legajo 1005; caja nº 168, legajo 1.482; caja 196, legajo 1.721; caja 235, legajo 2.000; caja 309, legajo 2.593.

Archivo Histórico Nacional: Madrid (AHN)

1.- Consejos, 12, 222, legajo 36.

2.- Papeles del Ministerio de la Gobernación.
Sección Gobernación: Inundaciones Almería-Consuegra: legajos 225, 2.014, 2.499.
Asociaciones, elecciones y Orden público: Inventario de la Serie A: legajos 5A, expedientes 1, 2 y 13; legajo 9A, expediente 22; 19A, expedientes, 7, 10; legajo 20A, expediente 4.

Archivo Histórico Nacional: Salamanca (AHNS).

Sección masonería. Logias:

"Amor y Ciencia" (Almería), legajo 586-A, expediente 4.

"Protección" (Almería), legajo 586-A, expediente 16.

"Unión y Justicia" (Almería), legajo 586-A, -
expediente 19.

"Hijos de Abdera" (Adra), legajo 586-A, expe-
diente 12.

Soberano Capítulo de Caballeros Rosacruz "Ibe-
ria" (Adra), legajo 586-A, expediente 20.

"Salmeroniana" (Alhama), legajo 586-A, expe--
diente 18.

"Constancia" (Cantoria), legajo 586-A, expe--
diente 8.

"Argentina" (Cuevas), legajo 586-A, expedien-
te 5.

"Antigua Urci" (Garrucha), legajo 742-A, expe-
diente 18.

"Luz de Filabres" (Gérgal), legajo 586-A, ex-
pediente 13.

"Luz de Overa" (Huércal-Overa), legajo 586-A,
expediente 14.

"Caridad y Abnegación" (Níjar), legajo 586-A,
expediente 6.

"Almanzora" (Serón), legajo 586-A, expedien--
te 2.

"Esencia, Vida y Amor" (Tíjola), legajo 586-A,
expediente 9.

"Perfección" (Vera), legajo 744-A, expediente
4.

Archivo Municipal de Adra

Elecciones a Diputados a Cortes: 1.879, 1.881, le

gajo 1, expedientes 8 y 13; 1.884, legajo 2, expediente 2; 1.893, legajo 3, expediente 2; 1.898, - legajo 4, expediente 7.

Archivo Municipal de Almería (AMA)

- 1.- Actas Capitulares: 1.840-1.845; 1.845-1.857; 1.868; 1.870-1.874; 1.877; 1.879; 1.881-1.892; 1.894-1.902.
- 2.- Actas de la Junta Revolucionaria Provisional de 1.868, legajo 2.165.
- 3.- Censo electoral: 1.884, legajo 440, expediente 2; 1.890, legajo 440, expediente 5; 1.900, legajos 441, expediente 14, y 705, expediente 7.
- 4.- Elecciones a Diputados a Cortes: 1.841, legajo 555, expedientes 6 y 7; 1.855, legajo 562, expedientes 6, 7 y 8 1.872, legajo 642, expediente 12 y legajo 262, expediente 2; 1.884, legajo 446, expediente 2; 1.896, legajo 703, expediente 5; 1.898-99, legajo 646, expedientes 3, 4, 5 y 13; 1.901, legajo 1.340 expediente 20.
 Propaganda electoral del gamacista Antonio Navarro y Ramírez de Arellano, legajo 1.340, expediente 20.
- 5.- Elecciones municipales: 1.871, legajo 626, expedientes 10 y 11; 1.872, legajo 642, expediente 13; 1.891, legajo 703, expedientes 1, y 440, expediente 6; 1.893, legajo 703, expe-

diente 1, y 440, expediente 6; 1.893, legajo 703, expedientes 2 y 3; 1.898, legajo 441, expediente 12.

- 6.- Mayores contribuyentes 1.896, legajo 703, expediente 6.
- 7.- Mártires de la libertad: legajos 606, 607 y - 693.
- 8.- Relación de concejales 1.891-1.917: legajo 17.
- 9.- Sociedades obreras. Jornada de ocho horas: legajos 17 y 990.

Archivo Parroquial de Adra.

AMAT Y MARTIN, J.R. Anales de Adra (1.878-1.884), (1.890-1.898), (1.899-1.907).

Archivo de la Universidad de Granada (AUG).

Expedientes de Antonio Atienza Medrano, legajo -- 619-335; Santiago Capella Oriola, legajo 725-7; - José Jesús García Gómez, legajo 111-4, 324-117; - Alejo García Moreno, legajo 620-89; Plácido Langle Moya, legajo 619-455, 53-4; Manuel Pérez García, legajo 620-89.

Hemeroteca Provincial Sofía Moreno Garrido (HPSMG) -

Copiador de cartas de la familia Jover.

I. FUENTES PRIMARIAS

B. PUBLICADAS

1. PUBLICACIONES PERIODICAS

Almería, XII, 1.890 (**), (HPSMG).

Almería Bufa, XI, 1.884; V, 1.885; III, 1.886; IX, -
1.890 (**), (HPSMG).

Almería Cómica, VIII, 1.883; II, VI, VIII, XII, 1.884
(**), (HPSMG).

Babel, La, IX, X, XII, 1.882; IX, X, 1.883, (**), --
(HPSMG).

Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Almería,
1.885-1.895; (APVB).

Boletín Oficial de la Provincia de Almería, 1.841-
-42; 1.844; 1.854; 1.856; 1.868-1.902 (BPEFV); 1.843
(HPSMG).

Campana de la Vela, La, IX, X, 1.868 (**), (HPSMG).

Cantón Murciano, El, (Cartagena), 1.873. Reproduc-
ción Facsímil.

Caricatura, La, 1.894-1.895. (AFP).

Caridemo, El, 1.847-1.848. (HPSMG).

Cáustico, El, VI, VII, IX, 1.884 (**), (HPSMG).

Crónica Meridional, La, 1.874-1.902 (BPEFV).